AÑO SEXTO — Núm. 1.969

Dirección, Redacción y Administración. AVENIDA DE MAYO 769

PORTE PAGADO

Buenos Aires, viernes 19 de agosto de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 20 días), 0.20 — De fechas anteriores, 0.50

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Discurso de Curzon en la cámara de los lores sobre la cuestión irlandesa

Respuesta del Sinn Fein al gobierno de Londres

LA SITUACION EN MARRUECOS

Actitud del gabinete español

El problema irlandés

LONDRES, agosto 19. (United Press).— Hablando en la Cámara de los Lores, el marqués Curzon declaró lo siguiente: "El gobierno ha llegado al límite de las concesiones a Irlanda. La única crítica posible a las condiciones británicas, es la de que son demasiado generosas. Hemos ofrecido todo lo que era posible sin comprometer la seguridad del reino, la soberanía de la corona y la unidad del imperio".

LONDRES, agosto 19 (U. Press). —Prosiguiendo su discurso en la Cámara de los Lores, el marqués de Curzon dijo, con respecto a la cuestión irlandesa, que "era inconcebible que Irlanda consintiera en la renovación de la querella. La separación significaría infaliblemente la ruina económica y política para ella. Si el gobierno es desafiado no habrá de cejar en su difícil tarea".

LONDRES, agosto 19 (A. Havas). —Veinte y siete parlamentarios unionistas han protestado por la oferta del gobierno británico al "leader" sinnfeinista, Mr. de Valera, tolerando el mantenimiento del ejército sinnfeinista, a pesar de la decisión tomada en el convenio de diciembre ppdo.

DUBLIN, agosto 19. — (U. Press) —Créese que si la comunicación del Sinn Fein a Londres constituye el rechazo de la oferta de paz, habrá de mostrar cuando menos una oportunidad para establecer bases para negociaciones. La población se aferra obstinadamente a la creencia de que puede hallarse un medio para llegar a un compromiso y por su parte la prensa irlandesa refleja la gravedad de la situación aun cuando adoptando un tono esperanzado. Extractos de editoriales aparecidos en diarios de Europa, América, Canadá y Australia, opinan que los irlandeses debieran aprovecharse de las actuales circunstancias para poner término a la lucha sangrienta y esos editoriales son recibidos con agrado por británicos e irlandeses. Créese que éstos han de influenciar el ánimo de los miembros del Sinn Fein, aun de los más recalcitrante.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 19. (Agencia Havas). — El gobierno está dispuesto a facilitar al general Berenguer todos los elementos y material de guerra que éste juzgue necesarios para la buena marcha de la campaña militar en Marruecos, demostrando de esta manera la estrecha unión entre el poder central y el alto comando.

MADRID, agosto 19 — El Consejo de Ministros aprobó ayer las reglas políticas y militares para Marruecos, dejando al alto comisario completa libertad de acción.

MADRID, agosto 19 (A. Havas) —El Consejo de Ministros decidió aceptar los ofrecimietons de los voluntarios así como los donativos en metálicos procedentes de las repúblicas latino americanos.

Ha sido adoptado este temperamento con objeto de que las consultas al Gabinete de Madrid, no puedan eventualmente retardar la ejecución de las medidas que el alto comando estime más apremiantes.

La cuestión de la Alta Silesia

PARIS, agosto 19 (A. Havas) — Telegrafían de Kattowitz, que los diferentes partidos políticos y los distintos sindicatos dieron a la publicidad, de común acuerdo, una proclama en la que piden a la población que soporte con calma y con confianza en una justa decisión final, el atraso que sufre la solución del problema de la Alta Silesia.

Por otra parte, los partidos y sindicatos polacos darán próximamente a la publicidad, una proclama concebida en términos análogos.

La cuestión del pan en Rusia

BERLIN, agosto 19 (U. Press) — El soviet ha ofrecido un premio de 1.500.000 rublos por la mejor clase de pan que deberá estar hecho con no más de un 12 o|o de cereales y el resto de [illegible] plantas [illegible] vestres.

Resolución de la Academia Francesa

PARIS, agosto 19 (U. Press) — La Academia Francesa ha aprobado por unanimidad una resolución referente a la próxima asamblea del desarme y que dice así:

"En vísperas de la conferencia de Washington, la Academia, fiel a su misión tradicional, reitera su deseo, expresado cuando votara el 24 de mayo de 1919, y pide que el ministro de Relaciones Exteriores mantenga le prerrogativa histórica que tiene del idioma francés la lengua diplomática por excelencia debido a sus virtudes de precisión y claridad".

La legión norteamericana

PARIS, agosto 19 (A. Havas). — Telegrafían de Saint Dié que las autoridades civiles y militares de esa ciudad recibieron a la legión norteamericana.

El diputado y conocido aviador capitán Fonk, fué objeto de una afectuosa manifestación por parte de los legionarios.

Mr. Baldis Penger, profesor de la Universidad de Estrasburgo y ex profesor de la Universidad Columbia, de Nueva York, dió la bienvenida a los visitantes y recordó que la primera división norteamericana durante la guerra tuvo su asiento en Saint Dié.

Luego, la legión norteamericana colocó una placa sobre la casa donde el monje Nicolás Vautrix, el impresor Walder Miller y el sabio Rengmann, reimprimiendo la Cosmografía, emplearon por primera vez, en 1507, la palabra "América".

El jefe de la legión, comandante Emery, declaró que la fuente bautismal se encuentra en Saint Dié.

"Gracias al segundo bautismo que fué de sangre — dijo — nos hallamos de pie, unidos por todo el tiempo que durarán nuestras patrias". "Si los principios comunes de libertad, igualdad y fraternidad fuesen una vez amenazados, Saint Dié volvería a ver la legión norteamericana. La delegación norteamericana visitó el cementerio donde descansan los restos de los soldados estadounidenses que cayeron en los campos de batalla.

Inmediatamente después, la legión partió para Estrasburgo.

ESTRASBURGO, agosto 19 (A. Havas). — La legión norteamericana llegó anoche a las 20h50, siendo recibida por un representante del comisario francés, diversas personalidades, las asociaciones de ex combatientes y mutilados, y por un gentío considerable que ovacionó a los legionarios que salían de la estación a los acordes del himno norteamericano.

La cámara de los comunes

LONDRES, agosto 19 (U. Press) — La Cámara de los Comunes suspendió sus sesiones hasta el 18 de octubre próximo.

Una resolución del soviet

HELSINGFORS, agosto 19 (Agencia Havas) — Se anuncia que el gobierno de los soviets ha vuelto a autorizar las compras ventas de inmuebles.

A propósito de esta resolución, corren rumores de que el conocido industrial alemán, Hugo Stinnes, adquirió numerosas casas de emigrantes rusos, a precios sumamente reducidos.

La ayuda a Rusia

BRUSELAS, agosto 19 (Agencia Havas) — La delegación belga que integrará la comisión de socorros para Rusia, será compuesta por los señores Delacroix, ex ministro el señor Charlie, ex cónsul belga en Petrogrado y el señor Witmour, secretario de la defensa de los intereses belgas en Rusia.

El príncipe de Gales visitará el Japón

LONDRES, agosto 19 (U. Press) —El gobierno está arreglando con el Japón sobre detalles de la visita del príncipe de Gales a ese país en la próxima primavera, después de su visita a la India. El príncipe se embarcará desde Karaghi para el Japón el 17 de marzo, visitando probablemente Ceylan y las islas Malayas.

Sobre la supresión del estado de sitio en Baviera

MUNICH, agosto 19 (A. Havas) —La comisión de hacienda del Consejo Municipal de Munich, adoptó una moción formulada por los socialistas independientes, por la cual se invita a los presidentes del Imperio y del Reichstag, a reclamar la supresión del estado de sitio en Baviera.

Representante pontificio en Venezuela

ROMA, agosto 19 (United Press) —Monseñor Filippo Cortesi que acaba de regresar del Brasil, se ha instalado en esta.

El Colegio Pío-Latino Americano obsequiará el domingo al obispo Sr. [illegible] que luego pasará a hacerse cargo de su puesto como Nuncio en Venezuela.

Los restos de León XIII

LONDRES, agosto 19. (United Press) — El corresponsal de la Agencia Reuter en Roma, dice que se ha resuelto trasladar los restos del Papa León XIII, del Vaticano a la catedral de San Juan de Letrán. La fecha del traslado no ha sido fijada aún.

Temblores de tierra en Italia

ROMA, agosto 19 (U. Press) — Se informa que en Rigolato y Carnia se sintieron sacudimientos terrestres, agregándose que idéntica cosa se sintió en toda Carnia.

Mucho fué el pánico causado por el hecho. No ha habido destrozos.

Séptimo centenario de una universidad

PADUA, agosto 19 (U. Press) — La Universidad de esta anunció el programa de festejos en ocasión de su 700 aniversario.

Resolución del ministerio de marina italiano

ZARA, agosto 19 (U. Press) — El ministro de Marina anunció que en ésta se establecería un fondeadero permanente para barcos de guerra, como en Génova, Nápoles y Venecia.

Negociaciones italo-alemanas

ROMA, agosto 19 (U. Press) — Anuncióse que las negociaciones entre Roma y Berlín para llegar a un acuerdo comercial han quedado completamente terminadas.

El Casino de Santander regala cinco aeroplanos al gobierno español.

MADRID, agosto 19. (Agencia Havas). — Entre los cinco aeroplanos con un valor total de [illegible] francos, ofrecidos por el Casino de Santander al gobierno, figura un aparato para [illegible] pasajeros destinado actualmente al servicio París-Varsovia, que será donado al Rey don Alfonso.

El señor Cambó y el ministerio de Hacienda español.

MADRID, agosto 19. (Agencia Havas). — Un amigo del señor Maura ha partido para la frontera, con objeto de esperar al señor Cambó.

Dicha persona lleva una carta del señor Maura insistiendo para que el señor Cambó acepte la cartera de Hacienda.

Sin embargo la opinión general es que el señor Cambó rehusará ocupar dicho Ministerio.

SUD AMERICA

BRASIL

Fallecimiento de una baronesa — El viaje del presidente de la república a San Paulo — Análisis del arroz — La agitación anarquista en Pernambuco.

RIO DE JANEIRO, agosto 19. [illegible]

CHILE

Cuestiones internacionales. — "Lock out"

SANTIAGO DE CHILE, agosto 19. — "El Mercurio" [illegible] comenta [illegible] referente a las aguas del Mauri, y sostiene los derechos de Chile.

—Todos los diarios de esta capital reproducen las declaraciones hechas por el embajador del Paraguay, a las fiestas del centenario del Perú, las cuales son contrarias a las injurias proferidas contra Chile, delante de las embajadas extranjeras.

—Se anuncia en Valparaíso que el "lock out" decretado contra los obreros marítimos, continúa en el mismo estado.

—Se informa que 30 firmas comerciales más, se incorporarán a la Asociación de Comerciantes, que mantiene el "lock-out".

URUGUAY

Venta de toros Herefords — Homicidio — Homenaje a Dante — Conferencia de Paul Fort.

MONTEVIDEO, agosto 19 — Vendiéronse ayer 32 toros Herefords, de Hughes, en 64.000 pesos, alcanzando un promedio de $ 2.036 cada uno.

—El poeta Carmelo García mató de dos puñaladas, por haber sido [illegible] señor Domingo Gutiérrez fundador de la [illegible] Santa Teresa y América en San José.

—Esta noche, en el salón de actos públicos del Ateneo, el doctor Emilio Oribe, dará su segunda conferencia con motivo del sexto aniversario de la muerte del Dante, acto organizado por la sociedad "Dante Alighieri".

Folco Testena hablará sobre un canto de la "Divina comedia".

—Siguen con mucho entusiasmo los preparativos para el baile y kermesse que, con la inauguración del nuevo local, se realizará en los salones del [illegible] a el 21 del corriente.

—Enorme concurrencia asistió a la conferencia de Paul Fort.

Al terminar su disertación, el poeta fué muy aplaudido.

BOLIVIA

El asunto del Río Mauri — Secreto del ministerio de Hacienda — Maniobras militares — La epidemia de gripe — Regreso de un ministro — Viaje de exploración.

LA PAZ, agosto 19. — El [illegible] aplaude la nota de la cancillería en el asunto del río Mauri, acogiendo calurosamente la idea del nombramiento de una comisión que dirima tan delicada cuestión.

—El ministerio acaba de introducir una serie de modificaciones en las primitivas disposiciones sobre el [illegible] puesto a las utilidades comerciales e industriales, a la sucesión y a la propiedad raíz.

—Preparanse grandes maniobras proyectadas por el estado mayor y que durarán un semestre.

—Las empresas cinematográficas han solicitado a la municipalidad se les permita reabrir los cines en vista de la declinación sufrida por la epidemia de gripe.

—Regresó de [illegible] el ministro de Justicia.

—El periódico del ministerio publica un estudio del encargado de negocios norteamericano en Bolivia, señor Maggintas, sobre su proyectado viaje de exploración a Santa Cruz.

del excelentísimo señor gobernador de la provincia y asumirá en la fecha el Poder Ejecutivo, para cuyo efecto [illegible] concurrirá al despacho [illegible] hora.

Art. [illegible] Comuníquese, publíquese, etcétera. — Firmado: Santiago A. [illegible]

Al mismo tiempo, pongo en conocimiento de V. E. que por decreto se [illegible] encargado de las carteras de Gobierno [illegible] de la provincia al [illegible] doctor A. M. Mo[illegible]

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. Santiago A. [illegible] interventor nacional.

Desvaríos de "La Prensa"

El monstruo viene [illegible] preocupado por la salud pública de San Juan. Desde que el radicalismo ha llegado al gobierno "La Prensa" se muestra preocupada por todo [illegible] en el país y exagera con tonos sombríos cualquier suceso [illegible] apenas relata con desgano toda labor buena y progresista.

No puede asombrarnos por lo tanto el desvarío más de aquel matutino al comentar el estado sanitario de la provincia sanjuanina culpando de pasividad al Departamento Nacional de Higiene.

"La Prensa" [illegible] en sus cargos [illegible] el trabajo de documentarlos.

Cuando el radicalismo se hizo cargo de la dirección del país, San Juan, como otras provincias, estaba tan huérfana de defensa sanitaria que ni el Consejo Provincial de Higiene funcionaba.

El Departamento Nacional de Higiene nombró [illegible] vacunadores [illegible] ofreció al gobierno provincial para [illegible] dando [illegible] necesarios.

Ha designado también un médico para dirigir la campaña sanitaria e instaló un lazareto con 60 camas, que [illegible] funciona actualmente.

Si "La Prensa" se preocupase de la verdad [illegible] informaciones [illegible] antes de escribir [illegible] a la fecha han sido vacunadas en San Juan más [illegible] personas.

Además el Departamento Nacional de Higiene, tan injustamente fustigado, distribuyó vacunadores en las fronteras de la provincia y en las líneas del ferrocarril de Cruz del Eje, Patquía y Córdoba.

Suponemos que el monstruo, enterado de todos estos antecedentes comprenderá que no se puede acusar de abandono e imprevisión a las autoridades nacionales que han hecho en San Juan, como en otras provincias, toda la obra sanitaria que les ha sido posible dentro de los escasos recursos a su alcance.

2a. EDICION

Policía de la Capital, 126.000; Intendencia de Guerra, haberes, pesos 245.075. Consejo Nacional de Educación, 300.000; letra, 100.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones aportes 200.000, Oficina química de Rosario, sueldos de julio y gastos de abril a junio 4.471; Crédito Público [illegible], al comercio, [illegible]

DIPLOMATICAS

El embajador Espalter solicita una audiencia presidencial—

El embajador del Uruguay en las fiestas del centenario del Perú, doctor José Espalter que se halla desde esta tarde en la metrópoli, ha solicitado una audiencia presidencial por intermedio de la cancillería, para presentar sus saludos al doctor Yrigoyen.

Plenipotenciario de Méjico en Chile—

El ministro de Méjico en Chile, don Enrique González Martínez, que vino a Buenos Aires como representante de su gobierno al centenario de la Universidad, emprenderá viaje de regreso a Santiago el domingo próximo.

El encargado de negocios de Méjico en Buenos Aires, doctor Enrique A. Enríquez, lo obsequiará antes de su partida con una comida.

Despacho de subsecretaría—

De regreso del Brasil, se ha hecho cargo nuevamente de su puesto el jefe del despacho de la subsecretaría del ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Héctor Ghiraldo.

GUERRA Y MARINA

"EL BELGRANO"

En dirección a la rada de La Plata, procedente de Puerto Militar navegaba hoy frente a Mogotes el crucero-acorazado "Belgrano".

COLEGIO MILITAR

Se ha nombrado profesor de mecánica aplicada en el Colegio Militar para 2o año del curso superior, al mayor Waldino Correa.

PENSIONISTAS MILITARES DEL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación giró hoy 85.259.36 pesos moneda nacional, importe de los haberes de julio de las pensionistas militares del interior.

HABERES DE GUERRA

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy por la Tesorería General de la Nación $ 245.075 total de los haberes de julio del personal que presta servicios en los regimientos 1o. y 3o de artillería; 1o., 3.o, 4o. y 8o. de caballería; 2o., 3o., 4o. y 5o. de zapadores; 13o. y 19o de infantería, y Escuela de Huérfanos Militares.

VIAJE DEL "PATAGONIA"

Ha llegado a Gallegos, procedente de Santa Cruz el transporte "Patagonia".

Información local de última hora

Partida del ministro de Italia

El jefe de la cancillería le ofrecerá una comida

Antes de su partida, que ha fijado para el 2 de septiembre próximo, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia, señor Victor Cobianchi, será obsequiado con una comida por el jefe de la cancillería doctor Pueyrredón.

No ha sido fijada aún la fecha en que se llevará a cabo dicha comida.

Haberes del magisterio nacional

EN LA FECHA SE DIO FIN AL PAGO

[illegible] saldo de los haberes de julio de los maestros nacionales que prestan servicios en la capital, territorios y provincias, el Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda [illegible] $ m/n.

Esta suma corresponde a los maestros destacados en las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Administración nacional

Puerto de Quequén—

A la empresa denominada [illegible] Grand, Travaux de Marseille [illegible] del puerto de Quequén [illegible] entregados esta tarde por el Ministerio de Hacienda $ [illegible] en pago de las obras ejecutadas en aquel punto durante el mes de mayo [illegible] m/n.

Congreso Postal Panamericano

Franquicias a los congresales

[illegible]

CUPONES ATRASADOS

El Ministerio de Hacienda en pago [illegible] Crédito Público Nacional [illegible] amortización [illegible] de obras [illegible]

Dependencias nacionales en el interior

En concepto de haberes, fueron girados hoy $ 420.107

[illegible] Santa Rosa, General Acha, Viedma, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, y los del juzgado letrado de este último territorio.

Los giros citados más arriba, con varias planillas suplementarias importan 429.107 $.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Atendió el estudio y firma de numerosos expedientes y recibió a varias personas.

Después trabajó con algunos ministros en la resolución de asuntos de sus departamentos.

A la hora de cerrar esta edición el presidente continuaba en su despacho.

La intervención en San Luis

Decreto del interventor al asumir el mando

Nuestro corresponsal en San Luis nos ha telegrafiado el texto del decreto dictado por el interventor al asumir el mando de la provincia. Dice así:

"Visto el decreto [illegible] del Excmo. señor gobernador de la Provincia, doctor [illegible] por el que se resuelve hacer entrega al Excmo. señor interventor del mando gubernativo [illegible]

[illegible]

"Que el decreto del Excmo. señor gobernador de la provincia por el que se resuelve hacer entrega al Excmo. señor Interventor del mando gubernativo [illegible] de las [illegible] notas [illegible] las instrucciones recibidas del P. E. federal el interventor nacional resuelve:

"Artículo 1.o Acéptase la [illegible]

Para combatir la epidemia de viruela aparecida en San Juan

El P. E. abre un crédito de 100.000 pesos m/n

[illegible] solicitado un crédito extraordinario de cien mil pesos moneda nacional [illegible] puesta a disposición del Departamento para hacer frente a [illegible] para la adquisición de [illegible] destinados a la obtención [illegible] aumento de personal de empaquetadoras y preparadoras de vacunas anti-variólica, cuya demanda es cada día más creciente por parte de las instituciones [illegible] provinciales y por [illegible] de la República [illegible] la elaboración [illegible] indispensable [illegible] de la lucha contra [illegible]

[illegible] al señor ministro [illegible] un favorable [illegible] con mi [illegible] consideración [illegible]

Buenos Aires, agosto 19 de 1921. Vista la nota del Departamento Nacional de Higiene [illegible] la fecha, y considerando que el cuidado de la salud pública debe ser la primordial atención de Gobierno [illegible] el Poder Ejecutivo [illegible] general de ministros decreta:

Art. 1.o Abre un crédito hasta la suma de cien mil pesos moneda nacional [illegible] al Departamento Nacional de Higiene para atender los gastos que demanden [illegible] extraordinarios a [illegible] comunicación.

Art. [illegible] Comuníquese, publíquese [illegible]

YRIGOYEN.
R. Gómez.—H. Pueyrredón—D. E. Salaberry. — J. S. Salinas. —Julio Moreno. — T. Zuruela. —Alfredo Demarchi. — Pablo Torello.

Centenario del Perú

CONTINUAN LAS FIESTAS OFICIALES

[illegible] Mañana [illegible]

[illegible] Román Ramírez [illegible] de bronco neumonía [illegible] le fueron rendidos los honores [illegible] por el comandante del acorazado.

Publícase el mensaje que los estudiantes [illegible] enviaron a sus colegas peruanos con motivo del centenario [illegible] contestado por el [illegible] de la Federación Universitaria.

El Congreso otorgó medallas de [illegible] José León Suárez y Alfredo Palacios, en atención

Arte, Teatros y Cinematografía

Anoche en el Apolo

Numeroso público ocupó anoche en la segunda sección la simpática sala del Apolo (simpática a pesar de sus butacas de platea).

Se estrenaba otra de las obras del concurso organizado por la empresa del mismo; y esto, seguramente, influía en el ánimo del respetable que dió muestras de un desacostumbrado optimismo y de una predisposición al aplauso, francamente desusado.

Bueno, pero hay que convenir desde ya que "¿Quién es el culpable?" que era la pieza que se estrenaba y que ha sido firmada con el pseudónimo Escalpelo, se impuso desde sus primeras escenas, netamente; epilogándose con una escenita dramática de efecto seguro que terminó por conquistar el aplauso unánime de la sala.

Escalpelo en su trabajo no presenta aspectos nuevos de drama teatral pero el que presenta, lo ha tratado con mucha habilidad, revelándose un dialogador de condiciones realmente óptimas.

Mantiene los tres cuadros de que consta su obrita, con la sola acción de otros tantos personajes; sin embargo, el interés del espectador no decae un solo momento, y esto, porque el desarrollo de la trama es conducido hábilmente y con una lógica muy aceptable.

"¿Quién es el culpable?" fué interpretada con gran ajuste por la gente de Ratti, mereciendo especial mención la labor de la señorita Bernal y Pepe Ratti. Igualmente bien la señorita Baamonde y Corsini.

Un "vendedor" afortunado

La pieza cómica de Remón e Insausti "El vendedor de cabezas" estrenada recientemente en el Apolo está figurando en los carteles de ese teatro con gran aceptación.

El estilo con que esa graciosa farsa está escrita, es del completo agrado del público habitué de los dominios de Ratti. Esto y la interpretación siempre eficaz que los elementos de ese elenco hacen de la pieza contribuye a esa favorable aceptación que repetimos, viene dispensándole el respetable.

"Reprise" ad portas

En el San Martín se viene preparando descansadamente la aplaudida pieza de Alberto Novión "El cabaret Montmartre", para ser "reprisada" en breve.

Y va de "reinas"

En el Avenida, la compañía Berutti está dando los postrimeros retoques a la bonita opereta "La reina del fonógrafo" que será "reprisada" dentro de breves días por ese elenco.

Tendremos en esa ocasión una Chiffon llena de bríos y gracia. Porque la Berutti será la protagonista de esa opereta.

---

a los servicios prestados a la causa del Perú.

—El general Mangin partió ya para Mollendo, de donde seguirá viaje al Cuzco para visitar luego La Paz, y regresar a Chile.

En Mollendo se embarcó también Jules Michelet con destino a Buenos Aires por vía a Chile.

—Anoche fué servido un gran banquete en honor del embajador brasileño.

—Monseñor Duprat concurrió a la fiesta ofrecida por el médico marítimo en homenaje a los oficiales y marinos argentinos.

El xantar del domingo en la Casa de Galicia

Es grande el entusiasmo que se advierte para asistir a esta hermosa fiesta que en honor del primer presidente constitucional de esta joven república, estadista eminente y patriota insigne que en vida se llamó don Bernardino Rivadavia, celebra la prestigiosa floreciente sociedad Casa de Galicia.

Como ya habíamos dicho, concurrirán a este Xantar el embajador de España, señor marqués de Amposta y el intendente municipal señor Cantilo, además de otras muchas distinguidas personalidades argentinas y españolas.

El ingeniero Román Rodríguez de Vicente, es el encargado de hacer el panegírico del prócer argentino.

Será este Xantar una fiesta de fraterno amor hispano argentino.

Instituto de Artes Gráficas

Velada en el Teatro Argentino

La junta directiva del Instituto Argentino de Artes Gráficas con motivo del XIV aniversario de su fundación ha organizado una velada que se realizará en el teatro Argentino, el 1o. de septiembre a las 21 horas.

El producto de la velada será destinado a los ingresos de la caja de la Escuela Profesional Gratuita que este instituto mantiene, por lo que dado el mérito de los propósitos que persigue, deja prever el éxito que alcanzará el festival.

La junta directiva ha puesto en circulación varias invitaciones que firman los señores A. Gilardone, A. Morelli, G. Garena, P. Patrone, J. Rimbau, P. Botto, A. López, A. Pegoraro, E. Schulz, R. Peranzola y T. Precedo.

El cultivo de secano en Santiago del Estero

UNA PUBLICACION DEL F. C. C. A.

La empresa del F. C. C. A. acaba de publicar un folleto sobre el cultivo de secano en la provincia de Santiago del Estero; trata de las experiencias hechas en la zona mencionada durante la época estival, con la cooperación de algunos propietarios, consignando los resultados obtenidos, que han sido satisfactorios, especialmente en lo que se refiere al cultivo del maíz, maní, algodonero, pasto Sudán, poroto Tepary y los sorgos graníferos kafir y feterita.

La publicación de referencia, que va ilustrada con más de treinta fotografías originales de los cultivos efectuados en estos últimos años, se distribuye gratuitamente a los agricultores y demás interesados por la zona de influencia santiagueña, pudiendo ser solicitada a la Oficina de Fomento Rural del F. C. C. A., calle Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires.

Las enfermedades profesionales

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

En el local de la Asistencia Pública tuvo lugar anoche la conferencia a la que asistió numerosa concurrencia. Versó sobre: "Las enfermedades profesionales". Se refirió el conferenciante al concepto que en la época moderna, debido al progreso incesante del industrialismo, debe tenerse muy en cuenta las intoxicaciones que producen hondas perturbaciones en el mundo industrial, obligando a las autoridades sanitarias a avocarse de una manera inteligente el estudio de este problema social.

Los venenos industriales que manipulan los obreros a diario en talleres, fábricas y usinas determinan afecciones de carácter grave, obrando lentamente hasta postrar en la cama, ya cuando la enfermedad es crónica e incurable a un sin fin de trabajadores.

Se refirió a las enfermedades profesionales causadas por los gases de carácter nocivo, de los efectos que estos producían sobre la mucosa ocular, nasal y respiratoria, conjuntivitis, corizas y bronquitis de carácter más o menos grave.

Se refirió a ciertos gases industriales, como el ácido clorhídrico, bromo, iodo y ácido fluorhídrico.

Señaló los accidentes originados por el polvo de las industrias, materias primas que suelen utilizarse en ciertas fábricas.

Los efectos de las altas temperaturas y bajas; las primeras en las fundiciones, los vidrieros, foguistas, etcétera; los segundos, los hombres que trabajan sometidos a los fríos intensos: frigoríficos, fabricantes de hielo y otros.

Se refirió al ambiente profesional — el que trata de las condiciones en que se halla el operario en su labor cotidiana — comprende el estudio físico-químico del local, la higiene individual y alimentación, factores que contribuyen de una manera eficiente en el desenvolvimiento normal de las funciones vitales del organismo.

Respecto de las intoxicaciones profesionales de los que trabajan con el plomo (saturnismo); mercurio (hidargirismo); fósforo y arsénico, detalló quienes están afectados por estos males, pintores, empapeladores, tintoreros, tipógrafos, linotipistas, grabadores, los obreros que trabajan en las curtiembres, en la confección de flores artificiales.

Respecto de las enfermedades infecciosas profesionales se refirió el conferenciante: al carbunclo, muermo, actinomicosis, tétano y algunas otras enfermedades parasitarias muy comunes en los trabajadores de la campaña.

En la conferencia que se realizará el jueves próximo a las 21 horas, continuará con la profilaxis de las enfermedades profesionales. El trabajo de la mujer y de los niños. Intoxicaciones profesionales.

Palacio de justicia

Personería y derechos de los cesionarios de herederos en las sucesiones

SU FALTA DE INTERVENCION EN ESTAS ULTIMAS ES CAUSA DE NULIDAD

Juzgado del Dr. Arturo Seeber

La Exma. Cámara 2.a de Apelaciones en lo civil ha confirmado un fallo del juez doctor Seeber recaído en la sucesión de don C. y E. Victorica con Luciano y Manuel Arnaus (su sucesión), relativo a cuestiones de los derechos de cesionarios de herederos.

Deducida la nulidad por los demandantes fundados en que las actuaciones realizadas sin su intervención carecen de eficacia, fué contestada sosteniéndose de contrario, que la declaratoria de herederos practicada con posterioridad a la cesión era arreglada de derecho.

Recibida la causa a prueba el juez al admitir la demanda o sea la causal de nulidad, establece en algunos de sus considerandos.

"Que respecto al hecho de que el señor Victorica debió intervenir con anterioridad, para perfeccionar sus derechos, la observación carece de fundamento, desde que siendo el cesionario o sus herederos los interesados en ello, ninguna exigencia de quienes se habían desprendido de sus derechos y acciones pueden desconocerle la facultad de presentarse en cualquier momento a los fines de regularizar e individualizar sus títulos.

Que por último las compras realizadas por el señor Victorica, comprenden no sólo los derechos [illegible] que les correspondían a los [illegible] en los terrenos [illegible] sino de todos los derechos y acciones que les correspondían a los únicos herederos declarados lo que importa colocarlo en el lugar de éstos, con derecho a los bienes que formaban parte de la sucesión de acuerdo con el principio consagrado en los artículos 1457 y 1458 del código civil aplicables por analogía y art. 3503 y concordantes del código civil que faculta al cesionario para [illegible] los derechos y acciones que correspondan a los herederos.

Por estas razones que la Exma. Cámara aceptó, declaró nulo todo lo actuado".

JUICIO CIVIL

Dictó sentencia hoy el juez doctor Fernando Colombres, por la secretaría Basualdo, en la demanda promovida por don José Vicente González Claus y otro contra doña Leonor C. de González Fontán, sobre pago de un legado de 15.000 pesos, admitiéndola, sin costas.

SENTENCIAS DE LA CAMARA COMERCIAL

En acuerdo de hoy la Cámara Comercial falló los siguientes expedientes:

Concurso de Vicente Posadas en Andrés Traverso y Cía., confirma; Roque de Luca con Arturo F. Peraldi, confirma; Varaschin Macedonio con Maglione y Dasso, elévase; Mauricio Sido y Cía. con Luis T. Pascual, se declara desierto el recurso; American Trading Co. con D. Costaguta y Cía., confirma; Banco Proveedor de Entre Ríos con Taliaferro de J. Ortiz, revoca; José Campos con A. L. Quadrelli, ídem; J. Descamps e hijo con Pascual Marcone, ídem; A. M. Failo con P. Diez, confirma; L. Faure con Molinos H. y E. de Granos, modifica; Harvey y Outerbridge con Máximo Hochbaum, confirma; E. Forge con R. Iglesias, revoca; Miguel E. Leiboreon con D. Quincoces, confirma; La Cromo-Hojalatera Argentina con P. R. Gutiérrez, revoca; V. Marengo con Teyssandier, ídem; Naynor y Cía. con J. de Facien y Cía., elévase; J. R. Spuch con Termas R. de la Frontera, revoca.

CAUSAS CRIMINALES

Por la secretaría Maciel, el juez doctor Domingo Frugoni, Zavala, falló hoy las siguientes causas: Bernardino Pérez, español, de 20 años, carpintero, por hurto; seis años de penitenciaría.

Feliciano Del Campo, español, de 22 años, soltero, yesero, por hurto; un año de prisión.

Sentencia de la Cámara

La rehabilitación de un concursado da pleno derecho para el levantamiento de las inhibiciones, sin audiencia de los acreedores.

Revisto interés general el fallo de la Exma. Cámara de Comercio, que con el voto de los doctores Meléndez, Casares y Estrada, y en el juicio que siguió don Máximo García con Juan B. Costa, declaró:

"Que considerando que el levantamiento de la inhibición, dada la fecha del crédito que la motivó, es una simple consecuencia de la sentencia de rehabilitación que obtuvo el deudor y de lo que dispone el art. 158 de la ley 4156 y que por ello no requiere audiencia de un acreedor particular cuyo interés se confundió con el de la masa; así se resuelve.

Instrucción Pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

El Dr. José R. Serres iniciará sus clases de ganadería y veterinaria práctica que dicta en esta Universidad, hoy a las 20.30. En vista del nuevo ciclo de conferencias que en breve se iniciará, queda abierta la inscripción para este curso y para los de arboricultura, industria [illegible], mecánica agrícola, avicultura y apicultura. Los interesados pueden inscribirse en A. del Valle No. 171.

CONSEJO ESCOLAR 14.a

En la secretaría de este Consejo Escolar, Avenida San Martín 1600, se abonarán el lunes 22 del corriente los haberes correspondientes al mes de mayo próximo pasado, a las maestras suplentes de este distrito.

Sesión en Diputados

Despachos que produce la comisión de obras públicas

Aprovechamiento de las aguas de la laguna Iberá y canalización del río Corrientes

Provisión de agua potable para la ciudad de Córdoba

AUXILIO PARA COMBATIR UNA EPIDEMIA

DISCUTIENDO MOCIONES DE PREFERENCIA

Se resuelve pasar a la orden del día

Comienzan a tratarse las leyes militares; cuadros y ascensos del ejército

La Cámara de Diputados inicia su sesión a las 15 y 35, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

—Entre los asuntos entrados de que se da cuenta, figura el siguiente despacho favorable de la comisión de obras públicas, en el proyecto de ley presentado por los señores González y Mora y Araujo:

"Artículo 1.o Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de pesos 100.000 m/n. para proceder a los estudios del aprovechamiento de las aguas de los esteros y laguna del Iberá y canalización del río Corrientes, para fines de navegación e irrigación.

Art. 2.o Una vez terminados los estudios y aprobados el proyecto y presupuesto de las obras a practicarse, el P. E. los elevará al Congreso.

Art. 3.o Estos estudios comprenderán también los que sean necesarios para poder financiar las obras sobre la base del mayor valor de las tierras fiscales y particulares saneadas y de las comprendidas dentro de la zona de influencia de los canales.

Art. 4o. Los gastos que demanda la presente ley se harán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 5.o Comuníquese al P. E."

(A la orden del día).

Provisión de agua potable a la ciudad de Córdoba—

La misma comisión se ha expedido también en el proyecto del señor Bas sobre construcción de obras para mejorar la provisión de agua potable a la ciudad de Córdoba.

En su dictamen la comisión aconseja la aprobación del referido proyecto en los siguientes términos:

Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de pesos 5.546.144 moneda nacional en la combinación de una nueva toma y transformación del sistema de depuración y distribución de agua potable para la ciudad de Córdoba, de conformidad al proyecto y presupuesto preparados por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación y aprobado por decreto del P. E. de fecha 10 del corriente año.

Del importe de estas obras se descargará en la cuenta de la Provincia de Córdoba el valor de las construcciones y materiales existentes que no sean utilizables de acuerdo al nuevo proyecto. (A la orden del día).

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se acordaron las licencias solicitadas por los señores Cristobo y Raffo de la Reta para faltar a seis sesiones.

Renuncia que se rechaza—

El señor Rodeyro presenta su renuncia como miembro de la comisión de legislación. El señor Bas funda su voto en contra.

—La renuncia resultó rechazada.

Para combatir una epidemia—

A pedido de su autor, el señor Quiroga, la secretaría da lectura al proyecto de ley que acababa de presentar por el cual se acuerda a la Sociedad de Beneficencia de la Provincia de San Juan, la suma de setenta mil pesos moneda nacional destinada a combatir la epidemia de viruela que se ha declarado en esa provincia y socorrer a las familias que sean afectadas por las medidas de profilaxis que se dicten. (A la comisión de presupuesto y Hacienda).

El señor Quiroga explica la gravedad de la situación que allí se ha creado por la propagación de esa enfermedad, cuya curación se hace así imposible. Hay que prevenirse de las consecuencias del contagio de esa epidemia. Hace notar la amenaza para todo el país que ello implica, lo que puede evitarse con la intervención decidida e inmediata del Departamento Nacional de Higiene.

Pide que la comisión de presupuesto [illegible] se expida acerca del proyecto [illegible], después de un cuarto intermedio ya que no puede votarse una partida de gastos sobre tablas.

El señor Dickmann observa que el recurso más eficaz sería el de proveer el servicio médico de esa provincia de las placas de vacuna que sean necesarias [illegible] los vacunadores [illegible] aplicarlas, medida que podría [illegible] por intermedio del ministerio del Interior.

[illegible] el señor Quiroga [illegible] que tiene conocimiento [illegible] que el Departamento Nacional de Higiene ha tomado la intervención del caso para combatir la epidemia [illegible] hace presente [illegible] debiera [illegible] los elementos para atender a las víctimas, que resultan impedidas para el trabajo durante tres o cuatro meses. Iguales consideraciones hace después el señor Tierney apoyando la indicación formulada.

Pide el señor Bunge se modifique el proyecto para conseguir un resultado más eficaz, dado que el señor Quiroga ha denunciado irregularidades en las reparticiones médicas, cuyo fracaso ha sido puesto en evidencia.

Lo primero que debiera hacerse sería consultar al Departamento Nacional de Higiene para tomar cualquier medida sobre la base de la consulta que podría ser despachada en los primeros días de la semana próxima.

—El señor Beiró manifiesta que había recibido la misma denuncia hace algunos días, de la cual se ocupó preferentemente. Al Departamento de Higiene, que cuenta con los elementos más indispensables, le hace falta dinero para atender las necesidades de profilaxis y de curación, y adquirir ropa y alimentos para los enfermos. Apoya la moción proponiendo que se limite la suma a pesos 30.000. La comisión podría expedirse después de un breve cuarto intermedio y la Cámara tratar de inmediato este asunto. Sin que esto implique aceptar las razones de orden político o "politiquero" que se han dado, en el curso de la discusión. Deja así presentado un proyecto de ley en reemplazo del anterior.

—La moción del señor Quiroga resulta aprobada.

Mociones de preferencia—

El señor Pox solicita de la Cámara preferencia para tratar de inmediato los despachos de la comisión de Justicia desestimando las denuncias formuladas contra algunos magistrados para quienes se pedía el juicio político. Se haría así un acto generoso para la probidad y rectitud de esos magistrados y en homenaje al poder judicial, ya que es víctima en estos casos de un abuso del derecho de petición y no puede venir a la Cámara a reclamar la satisfacción que le es debida, con su pronunciamiento.

El señor Parry encuentra muy razonable esa actitud, pero observa que en las mismas órdenes del día figura el despacho sobre la justicia de paz para la capital que tiene preferencia acordada. Además, muchos de esos despachos deben ser informados verbalmente, y quizás demanden algún tiempo de la Cámara. Aconseja mas bien que se fije la sesión del miércoles próximo para considerar esos despachos.

—El señor Pereyra se extraña de la acumulación sucesiva de estas mociones de preferencia, que se presentan a diario olvidando por completo el presupuesto que tanto necesita el Estado para el desenvolvimiento de su función administrativa. Recuerda que antes se reclamaba contra el P. E., apremiándolo para que enviara el proyecto de presupuesto, cuando en tiempo; ahora los diputados opositores se olvidan [illegible] arrogando [illegible] perjuicios al país. Mo[illegible] mes [illegible] exclusivamente [illegible] a menos del [illegible] presupuesto para el corriente año, ya que la repetición de [illegible] duodécimos [illegible] votar la demanda hoy de las leyes, por su importancia, a libro cerrado. Además la cámara olvida su deber más elemental.

El señor Pinedo en nombre de la bancada socialista apoya la moción, haciendo la salvedad de que [illegible] impuestos internos [illegible] el primero del mes. Para tal vez [illegible] podría considerarse con [illegible] conjuntamente con el presupuesto del año próximo.

El señor Ferreyra agrega otras consideraciones y apunta la gravedad de la situación que crea la Cámara [illegible] fundamental.

Sr. Bunge. — [illegible] diputado [illegible] del bloque de la mayoría radical.

Sr. Ferreyra. — Yo lo pronuncié donde quiero [illegible] cargo a nadie porque entiendo que no debemos inculparnos los unos a los otros, ya que la responsabilidad debe recaer sobre toda la cámara.

Sr. Parry. — Acepto la moción del diputado Ferreyra siempre que ella no sea excluyente. Podrían celebrarse [illegible]

Expresa en seguida el señor Pereyra Rozas que, en su opinión, la Cámara no tiene nada que votar si no quiere rectificarse.

La Cámara [illegible] votó hace 37 días una moción estableciendo un plan de trabajo que lo está desarrollando paulatinamente. Correspondía por lo tanto que se terminase con la consideración del proyecto sobre represión de la adulteración de alimentos para iniciar luego el estudio de los asuntos de Guerra y Marina que desde el año pasado están a la orden del día, e iniciar finalmente el proyecto del señor Molina sobre el precio del azúcar.

Sr. Parry. — [illegible] me permite el señor diputado?

Sr. Pereyra Rozas. — Con mucho gusto.

Sr. Parry. — Debo advertir que el proyecto de Justicia de Paz tiene preferencia votada [illegible] de los despachos de Guerra y Marina y que una preferencia no puede anular a otra.

Sr. Pereyra Rozas. — La interrupción del señor diputado hace que insista en mis manifestaciones anteriores.

Si es cierto que se votó también una preferencia para el proyecto de Justicia de Paz debe recordarse que desde el mes de junio los asuntos de Guerra y Marina tenían esta señalada para ser debatidos, teniendo que por diversas circunstancias ser aplazada en varias oportunidades.

La Cámara — añade — no debe rectificarse volviendo sobre sus pasos en unos asuntos que tienen tanta importancia como los que afectan al ejército y a la marina.

Sus palabras termina diciendo —llevan el propósito de que la Cámara cumpla alguna vez con su plan de trabajo.

El señor Demaría manifiesta su opinión francamente favorable para considerar los proyectos relativos a nuestras instituciones armadas, que están casi olvidados. Apunta la situación en que se encuentra actualmente el ejército sin ley de ascensos, lo que significa desconocer [illegible] el patriotismo.

—El señor Justo a propósito [illegible] manifestaciones expuestas [illegible] de la mayoría [illegible] orden aparentemente [illegible] no prefiere [illegible] presupuesto, la manera de demostrarlo es [illegible] la fecha de la [illegible] del congreso y la fecha de [illegible] para los primeros meses del año. Los socialistas creen que el presupuesto debe anteponerse a todo [illegible] entendiendo que los despachos de la comisión de guerra son en forma de guerra al tesoro de la Nación. "No se trata de técnica, sinó de favores personales. Lo mejor sería aceptar la moción del señor Ferreyra para ocuparse del presupuesto desde el lunes próximo.

Sr. Parry. — Quiero hablar brevemente. Como presidente de la comisión de guerra, el jefe visible, o tangible y único. De su boca las palabras deben ser contestadas. Ha dicho que la comisión de guerra sólo distribuye favores. Hoy la orientación moderna mejora la condición de todos los trabajadores; todas las actividades tienen su premio. Indistintamente se lo llamará jubilación o subsidio. En el fondo no constituye sino un premio a la labor de obreros que se han dignificado con sus esfuerzos y consagraciones a veces oscuras y anodinas, que nosotros debemos reconocer y apreciar en todo su valor. Es bueno hacer notar que nuestras instituciones militares tienen sus enemigos. Son enemigos no de su técnica, sino hasta de su tradición porque los militares han contribuido a la conquista del suelo con que contamos, asegurando la paz y manteniéndola, así como el [illegible] de nuestra gloriosa bandera. En nombre de la comisión de guerra que presido dejo así formulada mi más enérgica protesta por el agravio que importan las palabras del legislador nacionalista. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Habla a continuación el señor Ferreyra.

Para hacer una aclaración de orden personal pide usar de la palabra el señor Justo.

Sr. Anello. — Hago moción para pasar a la orden del día.

Sr. Justo. — Quiero sólo decir que no me he referido a la actual comisión de guerra sino a todas las que ha habido en la cámara desde que soy diputado. Periódicamente [illegible] cierto número de militares que no se encuentran cómodos con una ley y reclaman otra.

Sr. Demaría. — ¡Pero si no hay ley!

Sr. Justo. — Existe sí señor ley.

Sr. Parry. — Por mi parte debo aclarar unas manifestaciones erróneas hechas por el diputado Justo que no puedo pasar en silencio.

El despacho sobre justicia de paz de la mayoría no es del régimen oprobioso, mas al contrario [illegible] de la minoría, que quiere mantener la justicia local.

Tampoco puede aceptarse el cargo de que persigue el mismo despacho de la mayoría el propósito de crear vacantes para que se ocupen en ellas a los muchos abogados que están sin trabajo; el de la minoría que auspicia con tanto calor la diputación socialista es eminentemente burocrático por cuanto crea mayor número de empleos a punto de duplicar [illegible] de más de medio millón de pesos [illegible] de la mayoría.

—La moción del señor López Anaut [illegible]

Cuadros y ascensos del ejército—

[illegible] Rodeyro [illegible] Albarracín.

(Continúa la sesión).

Instrucción Pública

(see above)

Crónica social

[illegible] América, [illegible] viaje de bodas.

* * *

Mañana [illegible] de la [illegible] Etelvina [illegible] Jamin Melo.

Serán padrinos [illegible] María Casares [illegible] Federico Andrada.

Actuarán como testigos del casamiento civil por parte de la novia los señores Ernesto Duarte y coronel Antonio Ortiz, por el novio, los señores Pedro Casariego y Jorge [illegible] rra.

En [illegible] se consagró mañana el enlace de la señorita Elma [illegible] Pando [illegible]

En el acto civil actuaron como testigos por parte de la novia los señores Galo Blass y Francisco [illegible] por el novio, los señores [illegible] y Felipe Bentinger.

* * *

De Alta Gracia—

Obtuvo un verdadero [illegible] concierto de beneficencia [illegible] el Sierras Hotel [illegible] parte [illegible]

[illegible] María Teresa [illegible] Joaquina Acuña de Torres [illegible] Arnaldo de Muñiz, Susana Torres de Carranza, Magdalena Beckman de Díaz, Carolina Torres de Moreno, María [illegible] Vallet de [illegible] de Zárate [illegible] roberda, María Elena Navarro [illegible]

---

de Blousson, Raquel Navarro de Corrales y la señora [illegible] Elena y Magdalena Elizalde, Clara Paz Rodilla Rosa [illegible] Lelia Fuerzio, María Teresa Pearson, Elena Castex, Carmen, Rosa, Josefina Romero Carranza Carmen Darc, Julieta [illegible] Candiol, Catalina Estrugamou, [illegible] Echeguaraburu, Teresa [illegible] y [illegible] Fontana [illegible] Lola Al[illegible]

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de [illegible] Victoria, será consagrado mañana el enlace matrimonial de [illegible] con el señor [illegible] Juan [illegible]

Actuarán como padrinos [illegible] Rubín de Anzo y el señor [illegible] de la novia.

CONFERENCIAS

ATENEO UNIVERSITARIO

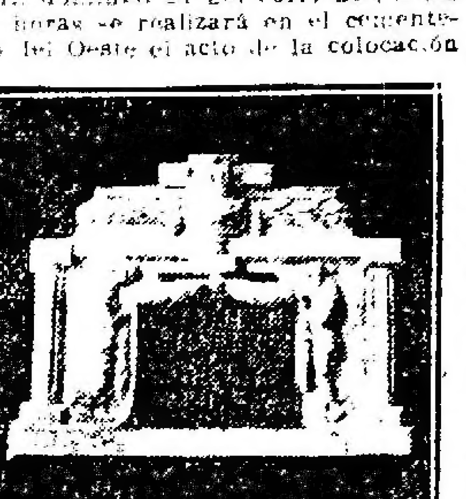
Mañana se realizará en el local del Museo Social Argentino, Maipú [illegible] una conferencia del señor [illegible] Abal, quien disertará sobre [illegible] La entrada es libre.

Unión Cívica Radical

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Homenaje a la memoria de Orestes Milani

El domingo 21 del corriente, a las 10 horas se realizará en el cementerio del Oeste el acto de la colocación



La placa del club radical Sarmiento

de una placa obra del escultor argentino Dante Puppo en el homenaje que tributa este club a la memoria del ex [illegible] don Orestes Milani.

Han sido designados para hacer uso de la palabra los señores Francisco A. Turano y Armando Armanino.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Hoy a las 21 se reunirá un grupo de correligionarios de esta sección para continuar las respecto de la elección de convencionales a efectuarse el 28 del presente.

CIRCUNSCRIPCION 16a.

De acuerdo con lo resuelto por el Comité de la Capital, este comité procederá a la elección de tres convencionales en reemplazo de igual número que cesan en su mandato.

El acto eleccionario tendrá lugar el día domingo 28 del corriente en el local de la secretaría General Paz esquina Sucre de las 9 a las 22 pudiendo votar todos los adherentes inscriptos en el registro respectivo hasta el 28 de febrero último inclusive, previa presentación de la correspondiente libreta de enrolamiento.

La mesa escrutadora estará constituída como sigue: titulares, José Cabrita, Pablo J. Conto, Juan Conti y Juan S. González; suplentes, Carlos E. Becker, Pedro Cortorto, Luis M. Vidal y Alfredo R[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 9a

[illegible] Beras [illegible] Eugenio Caldera [illegible] Lawgarza, Antonio [illegible] Lucarelli y Alberto Russo.

CIRCUNSCRIPCION 12a

Biblioteca "Hipólito Yrigoyen" — Conferencia de divulgación [illegible]

[illegible] doctor Leopoldo Bard una [illegible] en el local de esta biblioteca, Gurruchaga calle San José [illegible] sobre [illegible] enfermedades [illegible]

CIRCUNSCRIPCION 11a.

San Nicolás

La comisión directiva de esta [illegible] para formar la mesa escrutadora [illegible] Ángel Martín [illegible] Juan Liberti [illegible] Isabella, Eduardo Lacroze [illegible] Martucelli, César Bottelli [illegible] Sechiari [illegible] Félix López, quienes deberán presidir las elecciones [illegible]

Notas policiales

FONDOS EXTRAORDINARIOS

[illegible]

EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

[illegible]

ANUNCIAMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA QUE LOS ESCRITORIOS DE LA CASA M. FUENTES CALLE LUCAS 1443 54 LOS HEMOS TRASLADADO A LA CALLE GARAY 2502-12.

La Gerencia

[illegible]

PROVINCIAS

MENDOZA

El fomento de la industria vitivinícola — Designación de los asesores de la gerencia del Centro de Viñateros.

MENDOZA, agosto 19. — De acuerdo a un pedido [illegible] Centro de Viñateros [illegible] Varza [illegible] consideración [illegible] para la designación de asesores inscriptos [illegible] de fomento [illegible]

[illegible]

CORRIENTES

Las malas policías — Mas atropellos — Políticas — Varias.

[illegible]

CORDOBA

Fiesta del árbol

[illegible] Nacional, cantado por [illegible] Discurso del intendente [illegible] señor M. Taborda [illegible] por las alumnas [illegible]

de la capital, E. Carriego.
7o. Himno "Al Arbol", cantado por los niños de las escuelas.
8o. Discurso del representante de los establecimientos educacionales, Sr. R. Machado.
9o. Plantación de árboles por los alumnos de las escuelas.

Fallecimiento de un concejal — El sepelio dió lugar a una imponente manifestación ed duelo.

CORDOBA, agosto 19. — Profunda impresión causó la inesperada desaparición del concejal municipal señor Ramón Morales Valle. Una imponente manifestación de condolencia motivó el acto del sepelio. Todo el comercio mayorista y minorista de ésta concurrió, como así el Concejo Deliberante en pleno. Los restos fueron depositados en el mausoleo del Comercio, pronunciándose varios discursos.

ENTRE RIOS

Viajero — Reorganización radical — Quiebra — Lluvia

GUALEGUAY, agosto 19 — Procedente de Paraná han regresado el señor Ramón Mihury, miembro de la comisión reorganizadora del radicalismo en la provincia y los señores Carbone, Berisso, Bisso y Acequinolaza que asistieron de aquí a la asamblea efectuada en aquella ciudad.

Todos vienen agradablemente impresionados del resultado alcanzado y dispuestos a cooperar eficazmente en la tarea de unidad y firmeza partidaria para intervenir el partido ventajosamente en las grandes contiendas nacionales y provinciales del año próximo.

—El señor Mihura partirá para esa capital el sábado por la noche.

—Se decretó por el juzgado la quiebra del comisionista Damasco, que desapareció de esta ciudad y que se halla complicado en los documentos con firmas falsificadas que han sido recientemente descubiertos.

—Con destino a esa capital se han embarcado buenas partidas de cereales de las que había en el departamento.

—La lluvia caída si bien no lo suficiente ha sido de benéficos resultados, cambiando la temperatura que ha vuelto a sentirse el frío.

Inspección en el regimiento 11 de caballería — Estado sanitario de los conscriptos.

CURUZU CUATIA, agosto 19. — El inspector de arsenales ordenó como consecuencia de la inspección realizada en el 11 de caballería se felicitara a los comandantes de escuadrón. El inspector del servicio sanitario regional encontró el regimiento gripe lo atacó rudamente, pues hubo 150 casos, sin ninguna defunción. El referido inspector clasificó de sobresaliente el estado sanitario del regimiento. La dirección general de administración hizo inspeccionar el ganado habiendo manifestado el inspector que la caballada está en un excelente estado de gordura y de cuidado. Por último, el comandante de la 6.a brigada de caballería coronel Mariano Aráoz de Lamadrid ha presenciado la inspección del período de recluta [illegible] a los escuadrones en distintos ramos de la instrucción. El coronel Aráoz de Lamadrid se ausentará para Paraná el domingo próximo después de 12 días de estadía en ésta.

TERRITORIOS

SANTA CRUZ

Comisión de Fomento local

DESEADO, agosto 19. — La Gobernación ha designado la nueva Comisión de Fomento local recayendo los nombramientos en los señores: Angel Clara, doctor Ambrosio Barni y A. Lamacraft, que fueron bien recibidos por la población.

El comisionado comisario inspector Marcelo Piesucoeth, desde ésa, comunicó a su secretario señor Mesodio, hiciera entrega de todas las existencias, libros, fondos, etc., bajo minucioso balance, que deberá ser publicado de inmediato.

El mismo señor comisionado hará entrega a la nueva Comisión de Fomento de los expedientes que iniciara ante la Gobernación del territorio, respecto a la construcción de mataderos públicos, cercos y veredas, nivelación general del pueblo y la concesión para la extracción de leña de campos fiscales y ser entregada a precio reducido a los vecinos. Todas estas gestiones han sido apoyadas por el gobernador del territorio capitán Iza, quien le ha prestado su mayor atención.

Venta de lanas

DESEADO, agosto 19. — Se han efectuado algunas ventas le lanas lo que viene a mejorar la situación comercial de la plaza y se esperan nuevas transacciones en esta clase de negocios.

Movimiento obrero

DESEADO, agosto 19 — La comisión de obreros ha proyetcado la realización de un Consejo Patagónico de obreros de oficios varios con el fin de unificar su acción contra el avance del capital. El pueblo ve este proyecto con desconfianzas para el futuro que puede suscitar nuevas huelgas y espera y confía en la justicia y acción de las autoridades.

1ª EDICION

19 DE AGOSTO DE 1921

El deber ante la audacia

Quemar incienso a la "masa independiente" ha sido un recurso de los partidos sin opinión, un arbitrio excogitado por la prensa que, so color de seguir los influjos de la conciencia pública, pretende imponerse a ella con los dictados del interés propio. **Torpe añagaza de los tiempos idos, trátase hoy de utilizarla para galvanizar los grupos opositores que, rezagos de nefastos días, intentan una reacción de los valores políticos caducos, en su enfermizo afán de reconquistar los viejos predominios.** Tal es la filiación ideológica de la palabra editorial de "La Nación", en su evangelio del día.

¡La masa independiente! "Posee en la vida democrática un poder decisivo que ella misma no percibe". He ahí el pensamiento del oráculo supremo de la restauración del "régimen". Como que para él, "es, pues, el acierto más o menos diestro de los agentes políticos, el secreto de su atracción pasajera". Así, no de otro modo, se la ultraja, a guisa de enaltecerla, en su condición de fuerza dinámica de las actividades colectivas. Y después de hacer constar que, sólo bajo los auspicios de este factor inconfundible, pudo llegarse a la solución nacional de 1916, se encarga de acentuar la injuria, sosteniendo que la masa independiente produjo esa solución, "bajo la corazonada fatalista de que se mejoraría con el cambio". Agrega que "el país firmó en favor del radicalismo un cheque en blanco".

La intención del artículo es obvia. En estas horas de profundo desconcierto para los grupos que se apropian generosamente la representación de los ideales de la República, no es posible dar un paso sin contar con el auxilio de esa potencia intangible pero rigurosa, que en su realidad permanente presta calor fecundo al ejercicio de la democracia. Es la opinión imparcial, que observa, medita y obra en consonancia con las sugestiones del momento histórico. **Es el impulso que decidió la victoria del radicalismo, después de haberlo** estimulado en su larga y azarosa trayectoria, a conciencia de que su triunfo importaba la salvación de la patria. ¿Cómo es posible que hoy, sin más motivo que la gritería del odio, acuciada por los rencores del despecho, la opinión independiente pueda volver la espalda a la ruta, en franco retroceso con olvido de los grandes beneficios de la reparación y de sus fines últimos?

Pero "La Nación" azuza a los cabecillas de la "concentración" que se intenta — fracasada al nacer — y al azuzarlos empieza por tener un acto de franqueza que descubre el propio estado de su moral de ánimo, en las intimidades más recónditas. No harán nada, dice, sin el consenso de la masa independiente. Y para ponerla de su parte, la exhortación trata de aleccionarse con la experiencia acumulada, esto es, con los efectos del aporte llevado al radicalismo, "una agrupación de vida lánguida, por la insistencia taimada en un plan estérilmente revolucionario, por la insignificancia de su inspiración ideológica y el anónimo cultural de sus dirigentes, que pudo agrupar, sin embargo, bajo su indefinible bandera una fuerza electoral mayoritaria, formada, no tanto por la sugestión promisoria de sus agitadoras, como por el deseo de ensayar nuevas cosas y nuevos hombres, unido todo ello, involuntariamente ayudado casi, por el abandono democrático y el excepticismo pánico de los restantes partidos". La consecuencia, para el órgano máximo de la clase protestante, es una sola: el poder que sirviera para exaltar al radicalismo, debe servir hoy para derribarlo sin más hesitación. Y antes de que haya una entidad constituída, la masa independiente debe estar a su lado, en reconocimiento imaginario de sus virtudes decisivas.

El encono muerde en el vacío con [illegible] estirpe [illegible] compasión [illegible] del radicalismo [illegible] de acción [illegible] por su finalidad concreta [illegible] y por su austero renunciamiento histórico. ¡La [illegible] en un plan estérilmente revolucionario [illegible] país [illegible] su protesta cívica, lanzar el apóstrofe soberbio a la faz del delito reincidente, inmortalizar a los suyos en una cruenta [illegible] de sacrificios y plantar, al fin, su bandera en la más alta cúspide con la ascensión eminente de la realidad de la República y la afirmación de sus destinos. ¡No eran éstos, a fe, los blasones de otros próceres que denostaron e infamaron al presidente Avellaneda, para acudir de inmediato a compartir las posiciones y disfrutar las regalías del poder! ¡No eran estos los timbres del "acuerdo", que afrentó la honra cívica de la Nación con el estigma de una incapacidad para arrojar de su seno a los verdugos de la libertad y la justicia!

La masa independiente ha tenido su papel, y sabe hoy, asimismo, de su misión ineludible. Está con el derecho porque está con la democracia. Estará una vez más con el alma del pueblo. Y si algún estímulo necesitara para afianzar su conducta, acaba de dárselo, definitivo y único, la insolencia patricia de "La Nación" y sus satélites.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1111. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801 — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — La sonámbula.
COLISEO. — Compañía de operetas española. — La princesa de los dólares.
ODEON. — Compañía francesa de Lucien Rozenberg. — [illegible]
NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto [illegible]; La [illegible] de abolengo.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: La gruta de San Carlos; La ilusión de Sanatucci; La rueda de San Carlos.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La solución; El sendero de las tinieblas.
OPERA. — Compañía nacional — Hoy: La vuelta al mundo en una hora; Los dos caminos; La vuelta al mundo en una hora.
BUENOS AIRES — Compañía Muiño-[illegible]. — Como aman las mujeres; La clínica del doctor Saltatti; [illegible] las mujeres.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; [illegible] mujer!...
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; [illegible].
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre tantas anda el juego. [illegible]
APOLO. — Compañía cómico-dramática [illegible]
VICTORIA — Compañía española de [illegible]
COMEDIA — Compañía española de [illegible]
MAYO — Compañía española [illegible]
AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — La duquesa del Bal Tabarín.
MARCONI. — Compañía [illegible]
AMERICA. — Compañía [illegible]
HIPPODROME. — Corrientes y [illegible]
ESMERALDA. — Esmeralda 445. — [illegible]
CASINO. — Gran compañía [illegible]
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días [illegible] de 9.30 a 12; [illegible] de tarde, de 16 a 19; [illegible] De noche, [illegible] y sábados, de 21 a 23.30.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 852. — Grandes estrenos por el biógrafo — [illegible], gran cabaret, agregado a la [illegible] variétés, tomando parte los [illegible] artistas.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

TENIA QUE SUCEDER

Debemos considerar bien informada a "La Nación" cuando asegura que en el partido Demócrata Progresista el "ambiente" no es favorable a la concentración".

El descubrimiento del diario mitrista es encantador y toma como un hecho parcial y aislado lo que no es sino un mal general que aqueja, con riesgo de vida, a la original iniciativa de concentración de elementos opositores.

No solamente por el propósito deleznable declarado públicamente por los iniciadores, que no es otro que satisfacer odios y rencores de desplazados por el radicalismo, sino por la infeliz dirección que se ha dado a la naciente y muerta agrupación, su fin estaba previsto.

No bien en principio el movimiento de concentración contra el partido Radical y su Gobierno, los concentrados empiezan a marcar profundas disidencias.

La más acentuada es la que va apunta en las filas del partido Conservador de Buenos Aires, donde se sostiene que, contando con elementos efectivos y disciplinados, la fórmula para el futuro Gobierno de esta Provincia debe ser netamente conservadora. Los socios [illegible] de la concentración, invocando que tienen un capital efectivo en el oficialismo cordobés, con quien cuentan, pretenden que la fórmula gubernativa para Buenos Aires, salga de la esfera aristocrática y adinerada, que no entiende de otras finalidades que acaparar **las altas posiciones a que se creen con derecho sus personalidades**, en cambio del concurso que prestarían con sus nombres de abolengo y del concurso pecuniario a que se verían obligados.

Los conservadores disienten en absoluto con esta manera de abordar el problema, y consideran que sus futuros aliados deben conformarse con el papel decorativo que se les asigne, lo que equivaldría a un aprendizaje y adquisición de título a destiempos futuros.

El caso es que las opuestas tendencias ya se diseñan y amenazan concluir con los propósitos de la concentración. Como en el cuento de aquel padre que se proponía comprar una oveja, de la cual esperaba reproducción y que no compró, terminando por aplicar una tunda a dos de sus hijos que querellaban por ser los preferidos en la adjudicación de la primera cría, así estos señores de la oposición ya empiezan a discutir por la presa tan lejos de sus manos.

Los demócratas, desconfiando de [illegible] de esta nueva fuerza que pretende quitarles la bandera del martirologio en esta época de despotismo, y los predestinados, según su propia ilusión a los altos puestos, acabarán por terminar con la lánguida tentativa opositora. Así tenía que suceder.

OBSTRUCCION

La oposición parlamentaria ayer tuvo oportunidad de hacer un fácil y cómodo gesto de labor. Simuló una obstrucción del bloque parlamentario radical, dando como motivo la ausencia de sus componentes de las bancas del recinto...

Y los opositores conocían lo ocurrido: tras un cuarto intermedio, se reunió el bloque radical para considerar diversas [illegible] de las cuestiones en debate; entre ellas el [illegible]

[illegible]

Sin presupuesto, aún

[illegible]

[illegible] Finaliza agosto [illegible] la discusión del presupuesto correspondiente al año, pues el tiempo transcurrido desde que fuera enviado el proyecto del P. E. [illegible] al estudio del correspondiente al año 1922 no vale la pena hacerse; menos deseos aún tiene la Cámara de preocuparse de él, por cuanto no puede ampararse siquiera en el pretexto de haber aprobado los cinco duodécimos que el gobierno solicitara, lo que le habría permitido dedicarse con patriotismo y consagración entera a su estudio.

El pretexto político y el recurso del debate estéril dignificado por la palabrería altisonante, no puede amparar el renuncio a una misión tan fundamental como es la de proveer de [illegible] de gastos y recursos a la Nación.

[illegible] se ha ido más allá de la tolerancia justificable, y ahora la Cámara está frente al país [illegible] que conociendo [illegible] de los procedimientos parlamentarios, su tendencia [illegible] no escatimará sus protestas ni renunciará a condenarla con [illegible].

La situación de San Luis

El decreto por el cual el gobernador cesante de San Luis entrega el gobierno de la provincia al interventor federal en la misma, resuelve una situación de hecho imprevista por la Constitución provincial. Esta, en efecto, si bien prevée el caso de falta de gobernador por circunstancias fortuitas, designando a las personas que deben sucederle al solo objeto de conocer y presidir la elección de un nuevo titular, no contiene norma alguna para una situación como la ocurrida, en que el jefe del Ejecutivo ha cumplido el término de su mandato sin que haya sido elegido su sucesor. Presente en la provincia un interventor federal, el mandatario cesante ha juzgado adecuado confiarle el gobierno, desde que ni el presidente del Senado provincial ni el de la Suprema Corte pueden alegar derechos constitucionales al mismo. La designación del interventor quita al gobierno esa situación de precariedad que habría adquirido en la persona de quienes debían ocuparlo para convocar apresuradamente a elecciones, dando tiempo al electorado de San Luis para organizarse y proceder a la designación del nuevo mandatario.

Si el procedimiento adoptado por el gobernador Alric no es usual debe tenerse en cuenta que deriva de una situación de hecho desusada. No viola disposición alguna de la Constitución provincial y se inspira en el propósito de facilitar la reorganización de los poderes públicos provinciales bajo la garantía insospechable de un interventor federal. Por eso mismo, resultan más chocantes las destempladas manifestaciones de ciudadanos que se colocan arbitrariamente en la situación de pretendientes al gobierno puntano, alegando títulos de sospechosa legitimidad. Menos admisibles resultan aún los comentarios que los grandes pulpos proceden a la conducta del gobernador Alric, censurándolo con tanta acritud como falta de fundamento.

No hay que olvidar que el decreto del mandatario cesante resuelve una situación de hecho, creada por hechos anteriores, bien puntualizados en el mismo documento e imputable a los mismos grupos políticos que ahora claman por la regularidad institucional de la provincia. Debe recordarse, en efecto, que la intervención federal fué enviada a San Luis para evitar la consumación de un verdadero escándalo electoral, intentado por una legislatura falsa para incorporar al Senado de la Nación dos senadores clandestinos y fraudulentos. No terminó la intervención su cometido, **porque los mismos grupos políticos han obstaculizado sistemáticamente la renovación de la legislatura, impidiendo, asimismo, la realización de las actas electorales** necesarias a la creación de nuevos poderes. El objetivo final de esas maniobras, era, precisamente, la captura del gobierno provincial por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, magistrado cuya investidura no le impide figurar entre los dirigentes de la oposición al gobernador. Frustrada la ascechanza, se pretende ahora repetir el juego, obteniendo del congreso una nueva intervención que entregue al liberalismo el codiciado gobierno. Ese es el secreto de la agitación promovida alrededor de la situación puntana. El "régimen", defraudado en sus esperanzas de pasar dos senadores de contrabando, y después de practicar una larga obstrucción electoral para apoderarse del gobierno, se vé nuevamente burlado.

Entonces, reclama una nueva intervención que sirva de instrumento a sus aspiraciones. Es el caso de que la vergüenza se cubra el rostro.

La jira del administrador general de los ferrocarriles del Estado

El señor Fernández Beschtedt realiza una detenida inspección en Guemes

ENTREVISTA CON LOS PROVEEDORES DE LEÑA

VISITA A ORÁN

SAN PEDRO (Jujuy), agosto 19. — El administrador general de los ferrocarriles, señor Fernández Beschtedt, salió ayer de Salta con el propósito de inspeccionar las líneas.

El trayecto hasta Guemes lo realizó en un automóvil de vía para darse cuenta mejor del estado de las líneas.

En Guemes hizo una detenida visita [illegible]

[illegible]

Por la noche llegó a Tabacal donde, invitado especialmente, comió en casa del doctor Patrón Costa en el ingenio San Martín.

Regresó luego a Orán, desde donde continuará la jira.

Anoche, en Orán, se esperaba al señor Fernández Beschtedt con un banquete y el pueblo pedía hacerlo objeto de una demostración que, como las anteriores, el administrador rehusó.

Hoy visitó Orán y los obrajes cercanos. El administrador no ha podido aceptar un almuerzo que le fué hecho ofrecer en Calilegua don Guillermo Leach por la imposibilidad de llegar a hora.

TUCUMAN, agosto 19. — Hoy llegó el administrador general de los ferrocarriles del Estado, quien se muestra muy satisfecho de su jira por el norte.

Ha declarado el administrador que entre Perico y La Mendieta se harán obras de defensa en el Río Grande, cuya ejecución encuéntrase adelantada. Así se evitará la cortada de las vías que ocurre todos los años por las grandes crecidas. Se hacen igualmente obras de defensa en los ríos Negro, Ledesma, Sora y Bermejo.

Se está balastrando la vía del ramal a Embarcación, obra importantísima. El ripio para este balastro se **trae de la cantera del kilómetro 1361** ramal de Orán.

El señor Fernández Beschtedt seguirá hoy viaje a Santa Fe. Llegará a Buenos Aires el domingo por la noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Desarrollo de la lucha en Marruecos

EL AVANCE DEL CORONEL RIQUELME

Importante resolución del gobierno ruso

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, agosto 19 (United Press). — [illegible] la fuerza del coronel [illegible] tabán tramando un levantamiento. Los moros fueron [illegible] conducido a Melilla [illegible] a Rostrogordo.

MADRID, agosto 19 [illegible] El diario "Heraldo" [illegible] un rumor [illegible]

"La Gaceta" publica los créditos votados para la campaña de Marruecos, diciendo que alcanzan [illegible] ocho millones setecientos sesenta y ocho mil pesetas.

MADRID, agosto 19 (United Press). — Oficialmente se anuncia que [illegible] Berenguer dice que los moros trataron intensamente de [illegible]

Las fuerzas [illegible] las posiciones de [illegible]

También [illegible] de Cabo de Agua.

Importante decreto del soviet

HELSINGFORS, agosto 19 (United Press). — El soviet dictó un decreto ordenando que la propiedad particular sea devuelta a sus propietarios.

El "Patrela"

LISBOA, agosto 19 (United Press). — El vapor "Patrela" [illegible]

Fallecimiento de un político griego

[illegible] agosto 19 (United Press). — [illegible] primer ministro [illegible] Demetrios Rallis.

Crisis ministerial turca

ATENAS, agosto 19 (United Press). — Se anuncian de Constantinopla una crisis parcial de gabinete a causa de la renuncia de los ministros de guerra, finanzas e instrucción.

El nuevo rey de Serbia

PARIS, agosto 19 (United Press). — [illegible]

Disturbios en Gratz

BERLIN, agosto 19 (United Press). — [illegible] disturbios durante [illegible]

El señor Korfanty

VARSOVIA, agosto 19 (A. Havas). — Ha sido desmentida la noticia difundida en el extranjero, según la cual el señor Korfanty, de regreso a la Alta Silesia, habría reanudado la dirección del cuartel general de voluntarios en Sosnowice.

El señor Korfanty salió de París el martes pasado, con destino a Viena, desde donde se trasladará a Varsovia, debiendo llegar hoy a ésta.

Ninguno de los insurrectos polacos ha podido, pues, reasumir la dirección del cuartel general en Sosnowice, que, por otra parte, jamás ha tenido su sede en dicha localidad. Además, como se recordará, el cuerpo de voluntarios polacos ha sido disuelto al darse por terminada la insurrección en la Alta Silesia.

La guerra en el Asia Menor

ATENAS, agosto 19 (A. Havas). — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones militares en la Anatolia: "Continuamos avanzando, habiendo alcanzado la línea de alturas situadas al Este de Mouhalitz, de Si[illegible], del puente de Sangarios, de [illegible] al Este de Amo[illegible].

Hemos rechazado hacia el Este destacamentos considerables de caballería enemiga, que se oponía a nuestro avance.

En su retirada el enemigo destruyó en la medida de lo posible, todos los ferrocarriles y los puentes."

El ejército húngaro

BUDAPEST, agosto 19 (A. Havas). — En su última sesión la asamblea nacional ha ratificado la nueva organización del ejército húngaro, de conformidad con el tratado de Trianón.

Así pues, el ejército húngaro constará de 35.000 hombres voluntarios.

[illegible] a Montevideo el próximo domingo.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Publicación de las cotizaciones oficiales

Se encuentran en esta capital, procedentes de Santa Fe, los señores Martolomé Saldano, Ramón Farías Carpio y Miguel Rugeroni, delegados por la Bolsa de Comercio y comisión constitutiva del Mercado a Término de esa ciudad para gestionar la comunicación telegráfica directa Buenos Aires-Santa Fe-Rosario.

Ayer se entrevistaron con el director general de Correos y Telégrafos, doctor Giuffra, quien les dió toda clase de facilidades para el desempeño de la misión que les encomendara.

Los delegados han enviado al Gobernador de la Provincia la siguiente comunicación que concreta el éxito de sus gestiones:

"Doctor Enrique M. Mosca — Rosario — Conociendo cuanto le interesa todo lo que signifique un progreso para la Provincia de su digno Gobierno, nos apresuramos a comunicarle que la misión que nos fué encomendada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha sido resuelta por el señor director general de Correos y Telégrafos, a nuestra entera satisfacción. Reconociendo que esto es debido a su tan valiosa cooperación, desde ya podemos adelantarle el más profundo agradecimiento de parte de la institución que representamos. Salúdanle cordialmente — Soldano, Farías Carpio, Rugeroni."

Desde la semana próxima las cotizaciones oficiales de las Bolsas de Cereales de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe serán conocidas recíprocamente a los pocos minutos de ser fijadas.

Esta medida, de alta conveniencia para el norte santafesino, ha de ser recibida con general beneplácito.

Próxima visita del general Mangin

Se le prepara una recepción popular

El anuncio de la próxima visita del general Mangin que, como se sabe, presidió la embajada francesa en los festejos del centenario del Perú, ha despertado gran interés, no solamente en el seno de la colectividad francesa, sino también en el público argentino que se dispone a ofrecer una brillante recepción al distinguido huésped.

Al efecto, auspiciado por nuestro colega "Tribuna" se ha constituído un comité popular de recepción, cuyas comisiones de honor y ejecutiva han quedado constituídas en la siguiente forma:

Comisión de honor: Fernando Saguier, Delfor del Valle, Francisco A. Río, general Pablo Richeri, Joaquín V. González, Carlos F. Melo, Alfredo Echagüe, José P. Tamborini, Carlos M. Pradere, Julio A. Costa, Juan Luis Ferrarotti, José León Rodeyro, Enrique Agesta, Juan B. Aramburo, Antonio de Tomaso, Mario Bravo, Rogelio Araya, Antonio de Vega, Francisco Beiró, Juan F. Frugoni, Antonio E. Padilla, Mariano de Vedia, Ramón J. Cárcano, Macedonio Aranda, Eduardo Padilla, Mariano Demaría (hijo), Carlos Gallegos Moyano, J. Z. Agüero Vera, Francisco L. Albarracín.

Comisión ejecutiva: Alfredo L. Palacios, Luis J. Maissonave, Rodolfo Olivera, Antonio Vidal, Arturo Stagnetto López, Servando Gallegos, Alberto Gerchunoff, Enrique Bancalari, Fortunato Osorio, A. Amuchástegui, Valentín Santamarina.

La secretaría general funciona en la calle Esmeralda 411, recibiéndose allí las adhesiones.

Ha regresado el ministro de Noruega

En la combinación [illegible] ha regresado a Buenos Aires el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de [illegible], señor Halvard Huitfeldt [illegible] presentó a su país en las fiestas [illegible] del Perú.

OTRO MAS

[illegible]

DIPLOMATICAS

Llegada de la embajada uruguaya que fué al Perú

[illegible] la embajada uruguaya que fué al Perú, para las fiestas del centenario, y que, como se sabe, presidió el doctor José Espalter.

Los componentes de la misión fueron recibidos en la estación Retiro por el introductor de embajadores, señor Caballero, quien los acompañó hasta el Plaza Hotel, donde, en el carácter de huéspedes del Estado, se alojarán durante su permanencia en Buenos Aires.

La embajada uruguaya [illegible]

Ampliación de un servicio telefónico en Misiones

Por decreto del ministerio del Interior, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Correos y Telégrafos y la gobernación de Misiones y lo dictaminado por el procurador del tesoro, se aprobó el plano y memoria de la ampliación hasta Colonia Candelaria del servicio telefónico de que es concesionario en Misiones el señor Ramón M. López, autorizándosele para librarlo al servicio público, como asimismo par prolongar dicha red hasta Santa Ana.

Se trata de una mejora que ha de redundar en beneficio de los pobladores de aquel lejano territorio.

HOMENAJE AL EJERCITO ESPAÑOL

Síguense recibiendo nuevas adhesiones por la comisión organizadora del homenaje al heroísmo del ejército español. Entre otras recibidas ayer, se anotan la de la Asociación Nacional de Boys Scouts Argentinos, Comisión de Homenaje a los Héroes de la Reconquista, Universidad Nacional de Buenos Aires y Facultad de Ciencias Médicas.

El marqués de Amposta ha contestado a la comisión del mitin, aceptando complacido su asistencia para aceptar el homenaje en los salones de la Asociación Patriótica Española, y repitiendo su agradecimiento por el citado homenaje.

En el cementerio de Paraná se tributó un homenaje, a la memoria del Profesor Torres

Continúa sus deliberaciones el congreso de educación

SE PROYECTA GESTIONAR DEL CONGRESO EL PRONTO DESPACHO DE LA LEY ORGANICA DE ENSEÑANZA, DE QUE ES AUTOR EL P. E.

PARANA, agosto 19. — Ayer, una larga columna de maestros, delegados y alumnos desfiló por las calles centrales, con la banda provincial y la bandera de la Escuela Normal a la cabeza, en dirección al cementerio, donde se rindió un homenaje al profesor Torres y se colocó sobre su tumba una placa de recordación para [illegible] fallecidos.

Muchas flores se llevaron a la tumba del educador.

[illegible] el momento de homenaje [illegible] señoritas María [illegible] Rodríguez, Nieves Arena [illegible] el señor Mariano Eguiguren y el director general de escuelas de Córdoba, don Augusto Schimiedecke.

Continuó sus deliberaciones el congreso de cultura.

Al iniciarse la sesión, el presidente [illegible] la consideración del congreso un proyecto de distribución de trabajo, por el cual se establecían cuatro comisiones ante las que deberían hacerse la discusión de los trabajos y proposiciones que se presentaran.

Sobre ese proyecto, la primera comisión debía considerar los puntos [illegible] del congreso, la segunda [illegible] la tercera [illegible] la cuarta [illegible].

Se designó una comisión para que [illegible] el proyecto, el que presentó [illegible] varias.

Las comisiones [illegible] trataron [illegible] tema: la materia y las transformaciones [illegible] escuela, [illegible] Augusto [illegible], María [illegible] Víctor Mercante. Segundo tema: [illegible] para imprimir [illegible] orientación [illegible] pública, [illegible] Carlos Benítez, Ramón [illegible] Picard. [illegible] tema: Orientación de la enseñanza [illegible] popular, Luis A. Borruat, Demetrio Salverri, Lucía Mascetto. 4.o tema: El Problema de la educación escolar y su conservación: Gabriel Echenique, Albino Arbó y J. Simonelli. Quinto tema: La supresión del analfabetismo: señores José Héctor, Gilberto Reula, Juan de D. Fernández. Sexto tema: Recoordinación de los planes de estudio en los diversos grados de la cultura nacional y provincial, señores Demetrio M. Méndez, Ramón Carrillo y José M. Monzón. Séptimo tema: El examen como instrumento de promoción, señores Manuel Derqui, Mario del Solar, José M. Jaime. Octavo tema: Las nuevas formas de la disciplina educativa y la intervención del alumnado en el gobierno escolar y designación de profesores, señores Avelino Herrera, Enrique Muzzio, Ismael Hernández. Noveno tema: El carácter, fines y organización de las sociedades estudiantiles, señores Alfredo D. Calcagno, Humberto Gambino y Juan Mantovani. Décimo tema: La función social de los centros de cultura, extensión normalista y universitaria, Florencio Lorenzo, Martín Herrera, P. D. de Arch. Undécimo tema: El feminismo en la educacional nacional, señoras Elvira R. de Dellepiani, Rita L. de Victoria, Guillermina Sibioldi. Duodécimo tema: Trabajos escritos sobre temas elegidos a voluntad por los congresales.

El delegado Carlos Benítez, presentó una moción para que se formulara ante el congreso nacional un voto pidiendo el pronto despacho de la ley orgánica de enseñanza, proyectada por el P. E.

Los delegados Varry, Salverri y Cabral, manifestaron que tenían el pensamiento de presentar la misma proposición.

El proyecto pasó a la comisión respectiva.

Hoy proseguirán las sesiones en la Biblioteca Popular.

A las horas 17 tuvo lugar en la Escuela Centenario la recepción que ofrecía el Consejo General de Educación a los delegados.

Se visitaron las diversas secciones de la escuela, y en un ambiente de franco compañerismo fué servido un exquisito lunch, amenizado con orquesta.

Después se pasó al salón de actos públicos donde se desarrolló la peña del Entre Ríos.

Asistió a esta fiesta el gobernador de la provincia, sus ministros, autoridades escolares y algunas familias.

Anoche se celebró la manifestación popular organizada por los estudiantes en homenaje a la escuela.

Después de recorrer la columna varias cuadras con bandera y hachones, se detuvo frente a la Escuela Nor-

¿Es Vd. aficionado a los deportes?

LEA NUESTRA

SEGUNDA EDICION DEL DOMINGO

En ella encontrará los resultados de todos los partidos de football y la más amplia información sobre los sucesos deportivos del día.

mal, la que estaba embanderada e iluminada.

Hablaron con entusiasmo, llenos de recuerdos y gratitudes para la vieja casa de enseñanza, los jóvenes Ricardo Giménez, Cesáreo Culó, Alfredo Schiavone, Juan P. Berrio Acosta, Hernando W. Figuereo, y a pedido del público, el doctor Pedro J. Coronado.

Los festejos de hoy son los siguientes: A las horas 9.30, homenaje de la Federación del Magisterio de Entre Ríos en el salón de actos de la Escuela Normal, en que funcionarán discursos la vicepresidenta de la Federación, profesora señorita María Luisa Rossi, y la profesora señorita Sara Figueroa.

A las 11, acto literario organizado por el Centro de Estudiantes en el salón de actos de la Escuela.

A las 14, sesiones del congreso en el salón de la Biblioteca Popular.

A las 17, conferencia del profesor Alejandro Carbó, en el teatro 3 de febrero.

PARANA, agosto 19. — El congreso de educación empieza a producir los frutos que se esperaba de la entusiasta labor a que con todo empeño se han entregado sus comisiones.

La sección primera debe reunirse hoy a las 14 horas en el local de las sesiones de la Biblioteca Popular, para considerarse el dictamen de la comisión del tema: "El examen como instrumento de promoción".

Dicha comisión ha llegado a las siguientes conclusiones: 1.o El examen no debe ser un instrumento de promoción para los alumnos regulares. 2.o Su promoción deberá hacerse por los profesores del curso constituídos en tribunal, de acuerdo con las normas y procedimientos que se fijen en las respectivas reglamentaciones. 3.o Las promociones de los alumnos de los colegios incorporados deberán efectuarse en un todo de acuerdo a las reglamentaciones que se dicten para los alumnos libres.

Firmado: Manuel Berquí, Pedro Coronado, Mario González del Solar y José María Jaime.

PARANA, agosto 19. — Ayer llegaron los delegados del magisterio de Córdoba al congreso de educación, señoritas Trinidad y Matilde Moreno, María Luisa Agote, María Esther de la Vega Ocampo, Rosario Vera Peñaloza, Maruca Viale y Josefina Valdés Douglas.

De la capital federal, llegó el diputado nacional profesor Julio del C. Moreno, y de Tucumán el profesor Leandro Rivas Jordan.

Respecto a la ley orgánica de enseñanza, se ha presentado el siguiente proyecto:

"Considerando que el proyecto de ley orgánica de la instrucción pública presentado al honorable congreso de la Nación, por el Poder Ejecutivo, es el trabajo más completo para solucionar el grave problema de la educación argentina, los delegados que suscriben someten a vuestra consideración el siguiente proyecto:

Artículo 1.o—El congreso de cultura argentina vería con interés y agrado que el honorable congreso de la Nación sancionara en el presente período de sesiones el proyecto de ley orgánica de instrucción pública del Excmo. señor ministro, doctor José S. Salinas, puesto que el encargo... positivos intereses del progreso cultural de la república.

Art. 2.o—Comunicar esta aspiración del congreso al Excmo. señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen y al honorable Congreso de la Nación.

Sala de sesiones del congreso, 17 de agosto de 1921.

Firmado: Desiderio Sarverry, Constante P. Verzi, Florencio F. Cabral.

El primer relator del congreso, doctor Casimiro Olmos, ha integrado con sus conclusiones respectivas los siguientes trabajos que se han destinado a las comisiones: Manuel Riquelme: "Plan de estudios y programas sintéticos para las escuelas primarias de Entre Ríos". Juan José Castro, "La tendencia fisiocrática en la enseñanza de las ciencias naturales". Ramón S. Otero: "La educación nacionalista de Entre Ríos". Carlos J. Benítez: "Conceptos y orientaciones nacionalistas". Luciano Schilling, "Ley orgánica del magisterio", A. R. Iglesias: "La cultura física en los establecimientos penales". E. M. Orgando: "Cooperativas de manualidades", J. G. Beltrán: "Principios docentes. Programa de argentinidad", "El nuevo credo docente". Dr. F. Julio Picarel: "Orientación cultural nacionalista", Luis Borruat: "Educación vocacional".

Tuvo lugar en el salón de actos público, de la Escuela Normal el acto de homenaje de la Asociación del Magisterio de la Provincia.

Las señoritas María Luisa Rossi... las señoritas María Luisa Rossi y Sara Figueroa.

En este acto se dió lectura de la ... de los ex alumnos paraguayos, hablando después, en elocuentes términos, el delegado don José M. Torres.

A las 11 se celebró el acto organizado por los alumnos de la escuela en el que se desarrolló un programa interesante.

Ayer dió su conferencia el doctor Alejandro Carbó.

PARANA, agosto 19. — Durante el acto inaugural de la placa ofrendada por el Consejo de Educación a la Escuela Normal, la profesora María Guillermina Sihlen, pronunció el elocuente discurso que transcribimos a continuación:

[illegible]

Centenario de la Universidad

Esta mañana se realizó un acto conmemorativo en la Facultad de Ciencias Económicas

Esta mañana a las 10 se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas el acto público organizado por el consejo directivo de esa facultad en conmemoración del centenario de la Universidad Nacional de Buenos Aires y como homenaje a las delegaciones de las universidades extranjeras que han concurrido a los festejos rememorativos de aquel acontecimiento.

Universidad de San Marcos, de Lima, ... V Lardo y Dr. Sánchez ... doctor ... Manuel ... fueron cumplimentados por las autoridades del instituto.

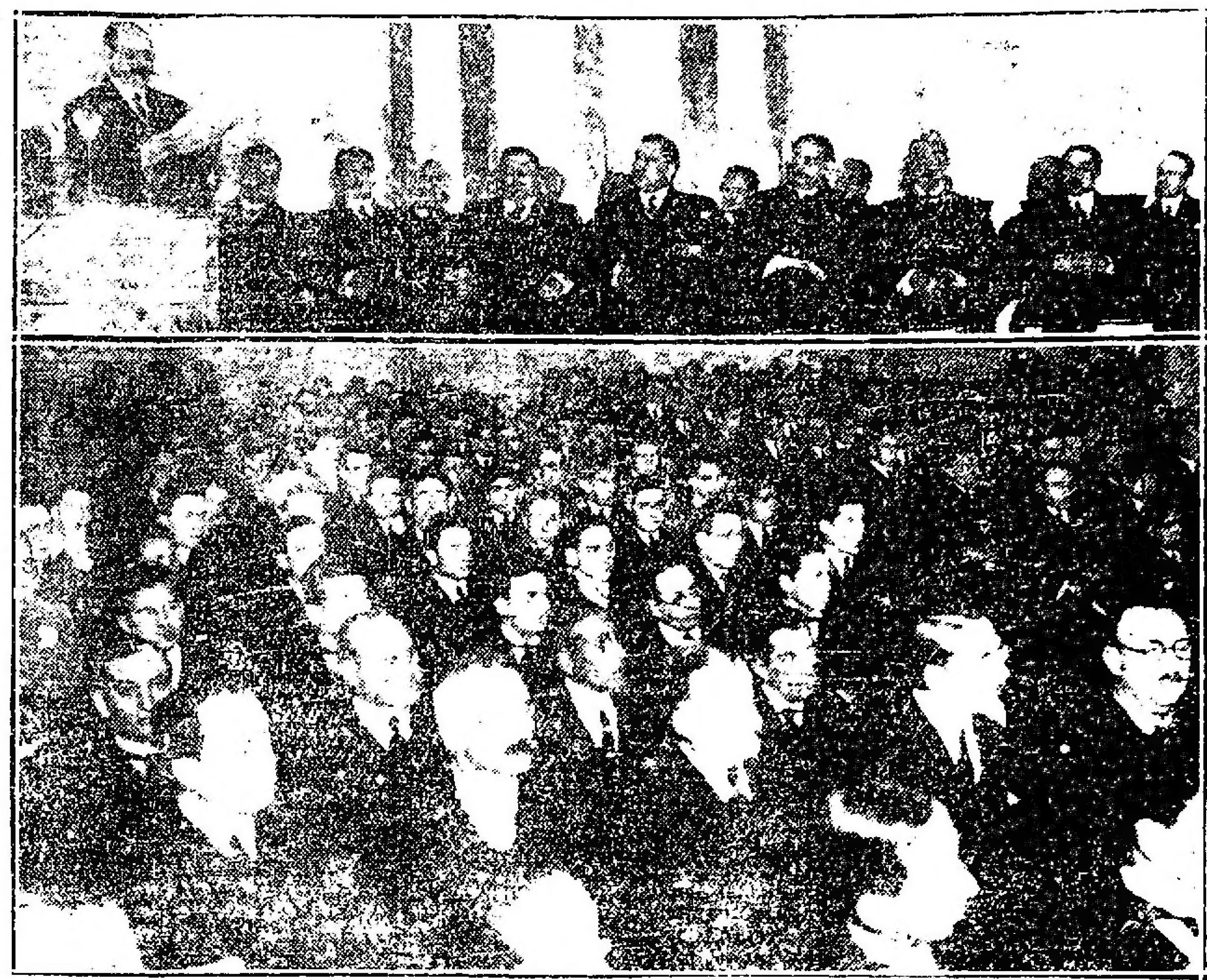
El consejero profesor de la Facultad doctor Weigel Muñoz, pronunció un largo e interesante discurso que fué muy aplaudido.

El doctor Weigel Muñoz historió la fundación y desenvolvimiento de la Universidad Nacional de Buenos Aires, teniendo frases de admiración y respeto para el que fué su primer rector, el inolvidable doctor Antonio Sáenz. Tuvo frases de salutación para las delegaciones extranjeras ...

... el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina, doctor José S. Salinas.

Doctor Salinas ... Comité ... Radical ... Colegio Nacional anexo a la Universidad de Buenos Aires ...

La juventud ha visto en este discurso, una ratificación ...



El consejero doctor Weigel Muñoz pronunciando su discurso — Concurrentes al acto realizado en la Facultad de Ciencias Económicas

El acto de este ... grandes proporciones ... una vez más ... han conquistado ... representantes de la ... extranjeras, que ...

Pero antes de ... para la iniciación del acto ... al local de la Facultad ... extras, y las ... Universidad de Buenos ... do recibidos por el ... cultad y profesores.

En el amplio salón ... había sido engalanado ... escudos argentinos ... nacionales del Paraguay y Uruguay, ...

Los delegados brasileños—

[illegible]

Comité Radical Facultad de Derecho

[illegible]

LLEGADA DE LA EMBAJADA ARGENTINA AL PERU

Nuestro país es aclamado por el pueblo del Callao y Lima

Lima, 27.

Señor Director de LA EPOCA:

Escribo bajo la impresión estimulante experimentada por el acontecimiento de confraternidad de pueblos, que ha sido la llegada ... al Perú de la embajada argentina, para cuya recepción la ... autoridades y el pueblo ... en ...

La presencia de las naves—

En el Callao, desde las primeras horas de la mañana del lunes 25, un numeroso gentío se estacionó en los alrededores de la plaza de guerra en espera de la llegada del acorazado "San Martín" a cuyo bordo venía la embajada y del transporte "Guardia Nacional" que lo convoyaba ... al escuadrón ... de San Martín ... aguardada con ... por todo el público.

A las 9.30 de la mañana, surgió en el horizonte por el lado S. E. de la bahía ... el acorazado argentino. Pocos ... el "San Martín" entraba ... saludaba a la plaza con la salva ... "Lima" ... nacionales ... comandante Parra ... bordo a saludar al ...

Una ... "San Martín" fué ...

[illegible]

A ... desembarcar ... "San Martín" las ... ras de la embajada ... tierra.

En lo alto de la escalinata del desembarcadero fué recibido el embajador, monseñor Duprat, por el canciller doctor Salomón y su séquito y cambiados los saludos de estilo, se subió el ... las bandas ... de la ... de Bandera ... las comisiones ... patrióticas, que ... las banderas argentina y peruana entrelazadas. La ...

Un Lima—

[illegible]

Futura gobernación de Corrientes

Don Mariano Madariaga acepta su candidatura

Renuncia del Directorio del Banco Hipotecario Nacional

TEXTO DE LAS DOS NOTAS

Después de conferenciar con la delegación de la Unión Cívica Radical de Corrientes, el señor Madariaga ha aceptado la candidatura a la gobernación de la provincia de Corrientes, que proclamara la Convención del partido, últimamente reunida en Corrientes.

Con tal motivo el candidato radical dirigió al presidente de la Convención, senador ... Pedro Numa Soto ... que más abajo insertamos. En ... el señor Madariaga ... verdadera declaración de ... que honra ... demócrata sincero y leal ... enaltece sus condiciones ... ciudadano ...

Con la aceptación ... candidatura, la Unión Cívica ... de Corrientes ... asegura definitivamente ... de todas ... bajo la vieja bandera ... reparadora ... en los anales ... provincia, que ... su restauración ... y moral por ... gratas al ... Nación y republicana ... democrática ...

He aquí la ... del señor Madariaga:

"Buenos Aires, ... 1921 — Señor Presidente de la H. Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de ... doctor Pedro Numa Soto ... Federal.

Distinguido ...

Tuve la honra ... la comunicación oficial ... proclamación de mi nombre ... de la Unión Cívica Radical ... gobernación de Corrientes ... realizar la H. ... por la ... manifestada ...

[illegible]

... señor ... con respetuoso reconocimiento ... del partido ... más alta autoridad, y ... profunda de las graves responsabilidades que asumo ante la provincia y el país que me ... Radical ... cumplir todavía para que nuestro pueblo, altivo y fuerte ... disfrute al fin del bien de la libertad de que goza la República bajo las inspiraciones superiores y la firme orientación del eminente ciudadano que rige los destinos de la Nación.

Al acatar la voluntad partidaria, declaro ... la firmeza de mis convicciones políticas que si la ...

Provincias del Norte

Comunicamos a nuestros lectores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Granello, le ha sido encomendada la gira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de nuestros suscriptores las atenciones del caso hacia el mencionado inspector viajero.

LA ADMINISTRACION

Agosto 17 de 1921.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general de la provincia que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de LA EPOCA en toda la zona es nuestro representante señor Adolfo Giordano, quien ha resuelto dar de baja al señor Federico Méndez Caldeira, y desde la fecha no reconocerá ningún acto que efectuara dicho señor en lo sucesivo.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

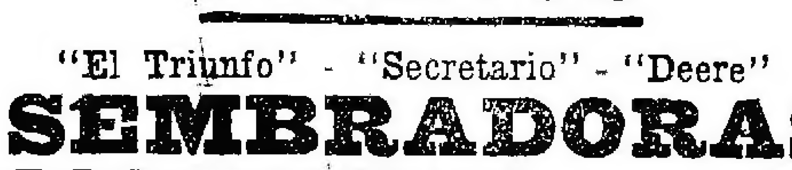
5-8-1921.

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos

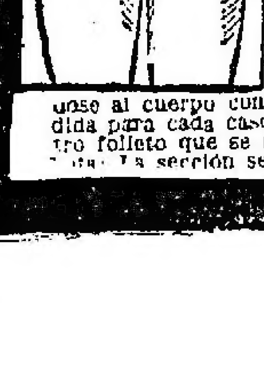
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 *U. T. 427, Avenida*

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias



ARADOS
"El Triunfo" - "Secretario" - "Deere"
SEMBRADORAS
"Triunfo" y "Ciclón"
Y MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES
Todos los implementos que ofrecemos, los que abarcan cualquier faena de campo, ya sea roturación, siembra, cultivo, cosecha y su transporte, son el resultado de más de 55 años de experiencia práctica en todas las regiones de la República, siendo conceptuados por nuestros estancieros y ganaderos como los medios más prácticos y perfectos para los propósitos a que han sido destinados.
SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS
AGAR, CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela — 500 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios:
126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
Tucumán - Bahía Blanca - Mendoza



HERNIAS
HERNIAS (quebraduras) — Si Vd. está herniado, acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudadas sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante amoldándose al cuerpo con toda precisión y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis. "DORAT", Esmeralda 577, Bs. As. La sección señoras es atendida por especialistas de su sexo.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
POR CANTIDAD NO MENOR DE 5 CAJONES
Kerosene "CALORIA" $ 10.30 POR CAJON
Kerosene "LUMINOSO" $ 9.40 POR CAJON
DE REFINACION NACIONAL
Kerosene "LUMINOSO" $ 8.90 SIN CAJON
EN UNIDADES DE DOS LATAS
Nafta "WICO" etiqueta verde $ 14.80
POR CAJON DE DOS LATAS
Nafta "WICO" En los garages y en los surtidores a 37 centavos por litro
WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
... PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

NOS COMPLACEMOS EN PARTICIPAR A NUESTRA CLIENTELA, Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE DESDE MAÑANA SABADO 20 DEL CORRIENTE NUESTRAS OFICINAS FUNCIONARAN EN NUESTRO NUEVO LOCAL,

AV. ... Y LIBERTAD 1662

El edificio puede visitarse en cualquier momento

... Bullrich y Cía.

toria del pueblo me llevara al gobierno de la provincia, no he de dejar de cumplir una sola de las promesas que ha contraído la Unión Cívica Radical y que he de asegurar a Corrientes la restauración de sus instituciones y el imperio de la decencia privada y pública.

Con estos sentimientos y formulando el voto que está en todos los corazones, porque el éxito corone los afanes del pueblo de Corrientes, reitero al señor presidente, y por su digno intermedio a la honorable convención, con mi más alta gratitud, las seguridades de mi adhesión partidaria y personal. — Firmado — Mariano Madariaga."

Al aceptar su candidatura, el señor Madariaga ha renunciado el cargo de director del Banco Hipotecario Nacional que le confiara el Poder Ejecutivo, en enero del corriente año.

He aquí la renuncia del señor Madariaga:

"Buenos Aires, agosto de 1921. — A S. E. el señor ministro de Hacienda de la Nación, doctor Domingo E. Salaberry. — Capital Federal.

Señor ministro:

Habiendo aceptado la candidatura a la gobernación de Corrientes, proclamada por la Unión Cívica Radical, tengo el agrado de presentar a V. E. mi renuncia del cargo de vocal del directorio del Banco Hipotecario Nacional con que el P. E. me honrara, en enero del corriente año.

Con tal motivo, agradezco, por el digno intermedio de V. E., al Excmo. señor presidente de la Nación, las atenciones que me ha dispensado durante su desempeño.

Saluda a V. E. muy atte. — Firmado: Mariano Madariaga."

A las felicitaciones recibidas por el candidato radical se agregan hoy las que siguen, entre las que se cuenta la del prestigioso ciudadano don Dalmiro Llopart, "leader" del radicalismo en Curuzú-Cuatiá:

CURUZU-CUATIA, agosto 1921. — Señor Mariano Madariaga. — Buenos Aires.

Mi estimado Mariano:

Lleno complacido un anhelo íntimo de mi espíritu al felicitarte por tu candidatura a la gobernación de la provincia.

Quedo, como siempre, a la espera de tus gratas órdenes. — Dalmiro Llopart.

MERCEDES, agosto 8 921. — Señor Mariano Medariaga. — Buenos Aires.

Muy señor mío y distinguido correligionario:

Tengo el honor y el agrado de felicitar a usted efusivamente por el justo resultado de la convención de nuestro partido; el cual ha hecho recaer en su persona la candidatura a gobernador del próximo período.

Confirmo una vez más mi completa adhesión al Gran Partido Radical y a su nombre para dirigir los próximos destinos de esta nuestra querida provincia de Corrientes.

Saluda a usted atte. — Juan A. Nieyro.

MONTE CASEROS, agosto 11 de 1921. — Señor Mariano Madariaga.— Buenos Aires. — Mi distinguido amigo:

De regreso de Corrientes, donde hemos asistido a la proclamación de la fórmula radical que servirá de bandera para la próxima lucha comicial y en que figura su nombre en primer término, nos permitimos felicitarlo a usted muy sinceramente, a la vez que nos sentimos orgullosos de poder luchar por el triunfo de una fórmula que ha de ser símbolo de paz, de garantías y de progreso, para nuestra querida Corrientes.

Reciba usted nuestra más sincera estimación. — Lesóstris Olmedo. — J. Quiroz. — Francisco Olivera.

BOMPLAND, agosto 15.—Mis más sinceras felicitaciones por su merecido triunfo que es una garantía para Corrientes: cuente siempre con este fiel amigo. Salúdalo respetuosamente. — Juan N. Araujo.

MONTE CASEROS, agosto 6 de 1921. — Señor don Mariano Madariaga. — Buenos Aires. — Mi distinguido amigo:

Intimamente complacido, ruégolo quiera unir las felicitaciones de que esta es portadora por la proclamación de su candidatura para gobernador de esta provincia, a las muchas que con toda justicia habrá recibido.

Debo advertirle, don Mariano, que este hecho feliz no nos ha producido la menor sorpresa, pues siempre confiábamos en que nuestros hombres en la Convención, obrarían de acuerdo con los deseos del pueblo de la provincia, para el cual su nombre es prenda de patriotismo y de abnegación.

Con este motivo me es doblemente grato ofrecer a usted el homenaje de mi consideración más distinguida al saludarlo y repetirme su atento y S. S. — H. del Giorgio Torres.

HOMENAJE A LA ESCUELA NORMAL DE PARANA

EL ACTO DE AYER



En la Escuela Normal de Profesores: el ministro, Dr. Salinas, presidiendo el acto y el público

Organizado por el Centro de Profesores de Ciencias y Letras de la Escuela Normal número 2 de esta capital, se realizó ayer a las 17.30 un interesante acto, en homenaje a la escuela normal de Paraná que festeja el cincuentenario de su fundación.

Ante una numerosa concurrencia de familias, profesores y estudiantes se dió comienzo al acto, que fué presidido por el ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, a quien acompañaban los señores Pablo Arroyo y Froilán Cadretti. Los alumnos del establecimiento entonaron en forma magistral el himno patrio, que fué dirigido por el maestro de música señor Boero, mereciendo entusiastas aplausos de parte de la concurrencia.

El profesor de Ciencias y Letras señor José Más, explicó en un brillante discurso el significado del acto haciendo una breve reseña de la obra cultural que durante medio siglo ha venido realizando la escuela normal de Paraná.

Dentro de la sencillez del acto, adquirió éste las proporciones de un significativo homenaje a los educadores que han dado al país, todo el esfuerzo de una vida consagrada a la educación de la juventud, los que luego, prosiguiendo la obra de sus maestros han llevado la civilización y la cultura a las regiones más apartadas del país.



Joao Manuel de Figueiredo

Primer representante de Portugal en Bs. Aires

CENTENARIO DE SU FALLECIMIENTO

En el día 21 del corriente se cumple el primer centenario del fallecimiento, en esta ciudad, de don Juan Manuel de Figueiredo, caballero del



Juan Manuel de Figueiredo

orden de Cristo, quien, en 28 de julio de 1821, entregó al ministro Rivadavia las credenciales en que se reconocía solemnemente por orden de don Juan VI, rey del entonces Reyno Unido de Portugal y Brasil, la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con prioridad a las demás naciones.

Era Figueiredo una figura interesante de la sociedad de Buenos Aires, a la cual ya estaba vinculado antes de su nombramiento diplomático, por su casamiento con doña María Josefa Romero Riquelme y Funes, distinguida dama argentina, cuñada de don Juan Sánchez Boado, capitán del tercio de Galicia en las luchas de la Reconquista y de la Defensa, y tía de doña Crescencia Boado de Garrigós, una de las primeras y de las más renombradas presidentas de la Sociedad de Beneficencia.

El que fué después agente del rey de Portugal era además amigo personal de Rivadavia, quien hizo públi-



María Josefa Romero Riquelme y Funes de Figueiredo

camente las referencias más halagüeñas a su cultura y caballerosidad.

Residía Figueiredo con su concuñado Juan Sánchez de Boado, en la casa de la calle Venezuela que lleva ahora el número 554 y cuya fachada, aun hoy tan elegante, era sin duda en aquel tiempo la de uno de los escasos palacios de Buenos Aires. Esa casa era un centro social brillante y en ella se reunían frecuentemente las familias patricias de la sociedad de la capital y los próceres de la independencia. No es difícil conjeturar cuál sería el ambiente de esas tertulias cuando uno de los dueños de la casa, a pesar del gallego de noble estirpe, había tomado partido por su nueva patria y por ella se batiera gallardamente.

Anduvo, pues, con acierto el gobierno portugués de Río de Janeiro al elegir para su primer representante a Figueiredo y al confiarle una misión que tan grata debía ser a sus sentimientos. Sin embargo, esa misión era difícil, porque la política de los gobiernos anteriores, especialmente con motivo de las aspiraciones lusitanas en la Banda Oriental, había creado sospechas y animasidades en Buenos Aires; y se necesitaba un hombre de las calidades y posición social de Figueiredo para inaugurar con éxito las nuevas relaciones entre Portugal y las Provincias Unidas, sobre una base de entera justicia y lealtad.

Pero Figueiredo murió a los pocos días de entregar sus credenciales y no tuvo sucesor sino ya cuando el Brasil proclamó su independencia de la Santo Domingo, al lado de los de Belgrano, adonde aun se encuentran, protegidos por expresiva lápida.

La Comunidad Dominicana celebra- corona portuguesa. Su fallecimiento repentino acaeció en la casa de la calle Venezuela y sus restos fueron sepultados en el atrio de la basílica de rá el domingo 21 a las 10 horas, en su basílica, una misa por el alma de Figueiredo. En seguida se procederá a descubrir una placa conmemorativa en la residencia del que fué primer representante de Portugal. A estos actos asistirán el ministro de este país acompañado de su colonia y de las sociedades portuguesas, el personal de la legación del Brasil, los representantes del P. E., el intendente municipal, una representación de la Sociedad de Beneficencia, el presidente del Consejo Nacional de Educación, los alumnos de la Escuela Cornelio Saavedra, y las familias Garrigós y Sánchez de Boado, a las cuales pertenecía Figueiredo por su casamiento, y algunos de cuyos representantes poseen aún, y guardan con cariño, retratos del agente portugués y de su señora, y otros interesantes recuerdos y papeles privados.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Se ha convocado a elecciones a los alumnos de 6o. año, miembros de esta institución para el 20 del corriente, con objeto de elegir un delegado a la comisión directiva en reemplazo del señor Alfredo V. Di Cló.

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES, Ltda.

COMO SE GASTA CADA PESO COBRADO

En el año 1914

ENTRADAS		$ 1.00
Sueldos	$ 0.39	
Materiales, etc.	0.20	
Gastos	0.59	$ 0.59
Saldo directo		$ 0.41
Intereses de las obligaciones (Hipotecas)		$ 0.22
SALDO para los accionistas		$ 0.19

En el año 1921

ENTRADAS		$ 1.00
Sueldos	$ 0.49	
Materiales, etc.	0.41	
Gastos	0.90	$ 0.90
Saldo directo		$ 0.10
Intereses de las obligaciones (Hipotecas)		$ 0.13
DEFICIT		$ 0.03

SIN DEJAR NINGUN EXCEDENTE para los $ 176.900.106 m/n. de ACCIONES

La firma Bullrich se trasladará mañana a su nuevo local

Después de treinta años de trabajar en su local de la calle Florida, la firma Bullrich ha resuelto mudarse. El traslado se efectuará mañana.

La historia de la casa Bullrich es la de un éxito constante. En los últimos seis lustros sus progresos han sido sólidos y permanentes.

El nuevo edificio de Bullrich, con frente a la avenida Leandro N. Alem 1050 y Libertad 1660 abarca una superficie de 4000 varas cuadradas.

Las oficinas se distribuyen en dos plantas: sobre el frente a la Avenida Alem, convergen a un hall central para venta de propiedades y campos y exhibiciones cinematográficas. En el subsuelo del mismo cuerpo de edificio se encuentra el amplio bar con sus dependencias, salón para importadores, tesoro, archivos, etc. En el cuerpo del edificio que da hacia la calle Libertad, irán los consultorios veterinarios, departamento para forrajes, etc.

El salón de exposición y ventas, de líneas arquitectónicas, severas es por su amplitud, ventilación y comodidad, único en su género en la capital. Tienen cabida a lí cerca de 200 reproductores vacunos, además del espacio que se dedicará a yeguarizos, lanares, porcinos, etc.

UNA RECTIFICACION

El señor G. Korn Villafañe nos solicita anunciemos que en la visita que realizó días pasados al presidente de la República, en unión de varios delegados universitarios no representaba a la Federación de la Universidad de La Plata.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Esta tarde a las 17.30 se reunirá el Concejo Deliberante a fin de tratar despachos de comisiones de asuntos incluídos para ser estudiados en las sesiones extraordinarias.

Comunicaciones telegráficas

Encuéntrase interrumpida la comunicación con las oficinas del Lago, situadas entre Nahuel Huapí y Buen Pasto, Ñorquín y Chos Malal.

Para Punta Arenas y Sud de C. Rivadavia no se acepta por reducción de conductores; y por igual causa el servicio con Paraguay se efectúa en carácter condicional. Demás líneas funcionan normalmente.

Aniversario de la muerte de Bernardo L. Falabella

Hoy se cumple el segundo aniversario de muerte del joven argentino Bernardo L. Falabella, hecho ocurrido en Roma.

Como se recordará, el extinto se alistó como voluntario, en calidad de aspirante médico, en el ejército italiano, durante la pasada guerra.

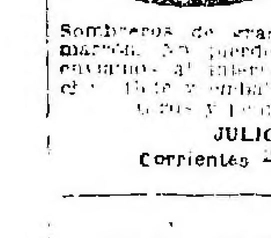
Su actuación en el frente de combate mereció diversas citaciones y ascensos.

El armisticio lo encontró con el grado de subteniente. Firmada la paz, se retiró a Roma para rendir su último examen y obtener su título de médico, cuando fué víctima de un síncope.

A los funerales que entonces se celebraron asistieron sus superiores militares, las autoridades y profesores de la Universidad de Roma y los representantes diplomáticos y consulares argentinos.

Los restos del malogrado universitario fueron repatriados, llegando a ésta el 14 de junio próximo pasado.

Su sepelio, efectuado en la Recoleta congregó a los representantes de todas las sociedades italianas, diversas instituciones, el Círculo Médico Argentino y el Centro Estudiantes de Medicina, como también el ministro y el cónsul general de Italia.



$ 7.50

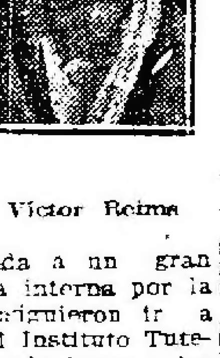
Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. [illegible] envíamos al interior con iniciales [illegible] Únicos y vendidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 — Bs. Aires

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 835
Unión Teléf. 351 Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Teléf. 1451, Palermo

Notas policiales

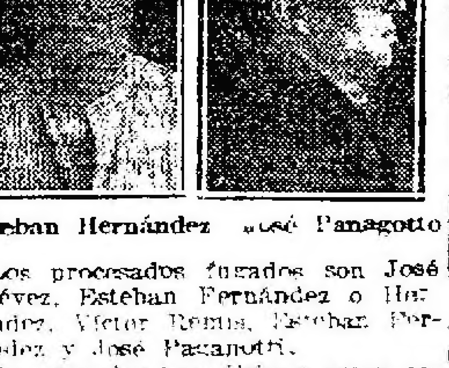
EVASION DE PRESOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA

De la alcaldía del Palacio de Justicia se fugaron ayer cinco detenidos procesados por el delito de hurto y robo y que se encontraban a disposición de los jueces de instrucción doctores Beltrán y Oro.



Víctor Reims

Los procesados para evadirse consiguieron limar los barrotes de una ventana con una sierra, con lo cual obtuvieron salida a un gran tragaluz con escalera interna por la cual treparon y consiguieron ir a dar a las oficinas del Instituto Tutelar de Menores, pasando luego a los corredores y de allí a la calle por una de las puertas de acceso que da a Tucumán.



Esteban Hernández — José Panagotto

Los procesados fugados son José Estévez, Esteban Fernández o Hernández, Víctor Remis, Esteban Fernández y José Pacanotti.

De éstos, los tres últimos están catalogados en los archivos policiales como sujetos de pésimos antecedentes y escruchantes peligrosos.

Cuentan en su haber más de treinta entradas cada uno, habiendo sufrido numerosas condenas por delito contra la propiedad.

La sección Robos y Hurtos de Investigaciones, a cargo del comisario don Federico S. Foppiano, ha sido encomendada por los jueces doctores Oro y Beltrán para la captura de los evadidos.

SECUESTRO DE DROGAS Y EFECTOS ESTAFADOS

La sección Robos y Hurtos de Investigaciones, que dirige el comisario don Federico S. Foppiano, por averiguaciones practicadas llegó a establecer que en la casa Inclán 3335 habían sido conducidos una cantidad de paquetes conteniendo drogas, motivo que lo indujo a comisionar para las averiguaciones del caso al auxiliar don José Urruchúa, quien, con el oficial inspector don David Videla y empleados Landaburu, Posadas, Denovi y Tizado, secuestraron del domicilio indicado 15 gruesas de píldoras de vida del doctor Ross, 500 paquetes de Haptinógeno Neumo; 147 paquetes de Haptinógeno Nomo Méndez; 4 cojinetes de bronce, 19 servilletas, 3 manteles y 3 toballas, con las iniciales A. L., un manto con las iniciales L. L. S. y una sábana.

Una vez en esta oficina, se pudo establecer que todo ello era el producto de una estafa cometida en perjuicio de Leopoldo Yáñez y The [illegible] Rosso y Cía., que importaba [illegible] pesos moneda nacional, hecho en que intervenía la sección D. [illegible] a disposición de [illegible] fué [illegible] todo lo secuestrado.

SECUESTRO

Los empleados [illegible]

El poseedor no ha podido justificar la procedencia de dichos efectos, lo que hace presumir sean producto de sus [illegible], por cuya causa la policía practica las diligencias [illegible]

FALLECIMIENTO DE UN MENOR

En un descuido de sus padres, [illegible]

El hecho ocurrió en la casa Saavedra [illegible]

Con conocimiento del juez doctor [illegible] la comisaría 3a. comprobó [illegible]

ALARMA DE INCENDIO

A causa del recalentamiento de un calentador, se produjo un principio de incendio en la casa Juncal número 2312.

El fuego fué extinguido inmediatamente, siendo insignificantes las pérdidas sufridas.

Intervino la bombería 1a.

HOMBRE ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Frente al local de la comisaría 3a., fué arrollado por un automóvil dirigido por Juan de Luca, el sujeto David Fernández, sufriendo como consecuencia del golpe lesiones de cierta importancia en la cabeza.

El herido fué remitido a la Asistencia Pública para su curación, y de Luca detenido hasta el esclarecimiento del hecho.

Practica diligencias la seccional nombrada.

Palacio de justicia

CUESTIONES CIVILES

Sentencia del Dr. Adolfo J. Casabal

Privilegio del crédito por honorarios devengados por el letrado de un heredero no obstante la existencia de embargos sobre su haber.

La Exma. Cámara Civil 1a. acaba de confirmar el fallo dictado por el juez doctor Adolfo J. Casabal, en los autos sucesorios de don Evaristo García.

Como se desprende de la sentencia, la Exma. Cámara ratifica la jurisprudencia seguida al respecto, declarando la preferencia de los créditos por honorarios.

El fallo establece entre otros considerandos:

"Que cualquiera que sea la naturaleza del crédito que motiva el embargo preventivo de fs. 175, sobre el haber de heredero, no puede ser óbice legal, para que en este caso, se paguen con preferencia dichos honorarios, por tratarse de gastos consídicos.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En esta oficina a cargo del doctor E. Orellana se han inscripto los siguientes contratos de sociedad:

Cidale y Barrero. — Ramo: Compra-venta de carbón, leña, maderas y aserradero. Se instalan con capital de $ 15.000. Término del contrato: indeterminado.

Torrado y Carzano. — Ramo: Compra-venta de haciendas. Se instalan calle Rivadavia N.o 6689. Capital $ 100.000 m|n. Término: seis años.

Talbot y Zambrano. — Ramo: Comisiones y consignaciones. Se instalan Bmé. Mitre N.o 441. Capital 100 mil pesos m|n. Término: 2 años.

A. Atanese y Cía. — Ramo: Compra-venta de cueros. Calle General Urquiza N.o 778. Capital, $ 20.000. Término del contrato: 5 años.

Comercio y Navegación limitada. — Ramo: Comercio de sal, harinas, tejidos, transportes marítimos. Capital, 500.000 $. Término del contrato: 10 años.

Diego González y Cía. — Ramo: Panadería y facturería. Calle Canalejas 1101. Capital, 15.000 $. Término: 5 años.

A. Amadori y Cía. — Ramo: Compra-venta de aceites minerales. Canning 1451. Capital, 20.000 $. Término: 10 años.

Saporiti Hnos. — Ramo: Ferretería y pinturería. Gascón 1173. Capital, 70.000 $. Término: 3 años.

TURNOS

Fuero Civil. — Juzgado del doctor Campos a cargo del doctor Arturo Seeber.

Secretaría de turno hoy: Dr. Basavilbaso; mañana, Dr. García Juanicó.

Fuero Comercial. — Juzgado del Dr. F. Martín y Herrera. Secretaría del Dr. Zuviría hoy 19; y la del doctor Matienzo mañana 20.

Fuero Federal. — Dr. Manuel B. de Anchorena. Secretarios, hoy doctor Caraballo, mañana doctor Suárez.

NOTAS COMERCIALES

Juzgado del Dr. Arriola. — Se decretó la quiebra de don Amado Elías, calle Canning 898. Comerciaba en tejidos en general. Resultó sorteado el contador Segura. Secretaría a cargo del doctor B. Lafone, 6.o piso.

Comerciante David J. Jord, instalado con librería y juguetería fué igualmente declarado en quiebra, Córdoba 3355. Interviene el contador Estrabou, 6.o piso.

POSTERGACION

Fué postergada la junta de acreedores en el juicio de Juan Es[illegible]er, secretaría del doctor Larreche [illegible]rrere.

Fué rehabilitado el comerciante David Torrecilla. Intervino el secretario doctor B. Lafone.

Disoluciones — Se ha dispuesto por orden del juez Dr. Arriola, secretaría Grandoli, la razón social Reyes Hnos. Igualmente ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor García, se ha decretado la disolución de la Compañía Investment Trust Casseia. Ante el mismo juzgado secretaría del doctor del Campillo, la razón social Gistoli y Cía. quedó disuelta.



Rotisserie Française
Sub-suelo galería Güemes
El mejor Restaurant de Buenos Aires

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
B. Mitre 371 — U. T. 2288 Av.
BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o/o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o/o anual, 1 o/o de amortización y 1 o/o de comisión que a los pocos años se reduce al 1 2 o/o y luego al 1 4 o/o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 30 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.
Bmé. MITRE 371 — BUENOS AIRES

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Proyecto sobre aprobación de los duodécimos

El despacho de la comisión de negocios constitucionales

Interesante y fundado discurso del senador Verduga

(Continuación)

Sr. Verduga. — Está en el "Diario de Sesiones". Si el señor senador desea se lo voy a pasar porque están marcadas en él las partes pertinentes. El señor senador hace dos o tres años en un proyecto análogo poniendo en vigencia el presupuesto por dos duodécimos, sostenía en esta cámara que se debía votar hasta tanto se sancionara el presupuesto porque este facilitaría la buena marcha de la administración.

Yo no creo que el Senado haya cometido error en la sanción que diera a este asunto del presupuesto, poniendo en vigencia varios duodécimos del de 1919, porque el error — si tal fuera — tendría carácter general, es decir, que participarían de él todos los miembros de esta cámara.

Este mismo cuerpo — lo he dicho en oportunidades anteriores y vuelvo a repetirlo — ha sancionado proyectos análogos con el voto de los señores senadores conservadores y de los señores senadores radicales y en una ocasión que siento no recordar la fecha precisa, el señor senador Olaso en un proyecto análogo a este, y hecho en igualdad de condiciones, por duodécimos, sostuvo que para la buena marcha de la administración, para la imputación de ciertas partidas, convenía más la sanción "hasta tanto" o creo — no recuerdo bien "hasta fin de año" — porque es natural, el señor senador, com todos los miembros de esta cámara, tiene que tomar en cuenta ante todo el interés general de la provincia, y si por causas que son ajenas a este cuerpo, esa ley indispensable, la ley de las leyes, no ha sido sancionada, hay que arbitrar los medios necesarios para que el poder administrador pueda desenvolverse.

Los señores senadores mismos cuando en este último caso el Senado sancionó en general este proyecto, no diré que le prestaron su voto, pero consintieron en permanecer en el recinto y hacer número. Si hubieran hecho entonces lo que hicieron a la sesión siguiente, cuando debía tratarse en particular, no hubieran participado del error que, según el señor senador, cometió la mayoría.

Parece que en ese momento no creyeron en el error porque siguieron haciendo número.

Sr. Olaso. — Y les anticipamos el resultado.

Sr. Verduga. — Y así se sancionó en general sin protesta de nadie, estando presentes en el recinto los representantes conservadores. Recién en una sesión especial pedida por mi a la que no concurrieron sino 18 miembros de la fracción radical, pues seis o siete señores senadores conservadores que se encontraban en la casa nos dejaron sin número y se retiraron, repitiéndose varias veces esta operación...

Sr. Pavón. — Y dicen que quieren sesiones de prórroga.

Sr. Verduga. — ...en esa ocasión se me hizo saber de una manera que no admitía dudas que si yo modificaba el proyecto en el sentido de que en vez de ser "hasta tanto", fuera para los meses de julio y agosto, se haría número y se sancionaría aquí y en diputados, vale decir que eran los señores senadores de la oposición los que tenían masticado, y bien masticado, este asunto, porque prejuzgaban sobre lo que iba a venir, sobre lo que iba a pasar en la otra cámara, y así se nos dijo por anticipado, que el proyecto sancionado por el Senado sería rechazado. Y efectivamente, así ocurrió por desgracia para la provincia, y digo por desgracia para la provincia, porque siempre es un mal para un estado que uno de sus poderes o de las ramas legislativas estén en conflicto y deje de reinar la armonía indispensable para la buena marcha del gobierno.

Por otra parte, señor presidnete, y es bueno decirlo de paso, siquiera para que la opinión pública se entere, que esta cámara no ha buscado conflictos, sino que ha sido prudente en varias ocasiones, y no es la primera vez que la H. Cámara de Diputados, sin duda por esta moderación que ha demostrado siempre el Senado, trata de invadir sus facultades y privilegios de cuerpo.

No está lejano el día en que la Cámara de Diputados nos remitía una comunicación de que vería con agrado que el Senado sancionara a la brevedad un asunto. Es el primer caso que conozco en los anales parlamentarios, de que una cámara, dentro del sistema bicamarista, se haya dirigido a la otra instándola o apremiándola en el despacho de un asunto. Todo lo contrario de lo que pasa con este cuerpo que, como los señores senadores saben, en los tres años últimos en que los radicales ocupamos bancas en ella, ha trabajado discutiendo infinidad de asuntos, así todos ellos muertos en las carteras de las comisiones de la Cámara de Diputados, que ni siquiera no ha hecho el honor de rechazarlos; y así en virtud de prescripciones constitucionales, han caducado numerosos asuntos entre ellos uno de tan vital importancia, un asunto de alta moral pública que fué sancionado en esta cámara por inmensa mayoría, como es el que suprimía la venta de boletos de sport en los hipódromos.

Sr. Amadeo y Videla. — ¿Me permite una pregunta? ¿A quién pertenecía la mayoría de la Cámara de Diputados? ¿A los radicales o a los conservadores?

Sr. Verduga. — No hablo de partidos políticos, yo no hago política, sino que estoy hablando de las relaciones de cámara a cámara.

Sr. Amadeo y Videla. — Era para puntualizar responsabilidades.

Sr. Verduga. — Jamás se le ocurrió, señor presidente, a esta cámara, ni a ninguno de los señores senadores hacer cargos a la Cámara de Diputados porque no despachara los proyectos que le enviaba en revisión, y sus razones tendría para ello. Y sin embargo la cámara de dipitados no ha tenido inconveniente en no despachar esos asuntos y todavía mandar amonestaciones por la demora en el despacho de algunos de los pocos proyectos que de esta cámara han venido hasta ahora.

La Cámara de Diputados, tal vez ha creído que en el Senado había bastante debilidad como para tolerar la repetición de estos hechos. Hace algún tiempo, creo que en 1918, pasó un caso parecido y digo parecido porque no es igual...

El honorable Senado remitió a la Cámara de Diputado un proyecto que se relacionaba con la cuestión del nombramiento de empleados judiciales. Llegó a la Cámara de Diputados en circunstancias en que esa cámara había sancionado en general un proyecto sobre el mismo asunto —exactamente lo mismo que ahora —y rechazó de plano el proyecto del Senado y nos mandó en revisión el que ya tenía a su deliberación, que lo sancionó en particular. Vino aquí, se promovió la cuestión constitucional, pasó el asunto a la comisión de negocios constitucionales y éste aconsejó al Senado que en atención a la urgencia que había, por razones de alta moralidad, en que desaparecieran las causas por las cuales el poder ejecutivo intervenía en el nombramiento de empleados de otro poder, y sin que esto sentara un precedente —tal fué el informe de la comisión— cediera y tratara el proyecto que le venía en revisión de la otra cámara.

No es posible, señor presidente, seguir en este tren: no es posible que el Senado esté, día a día, sometiéndose a las imposiciones de la Cámara de Diputados. Es necesario que de una vez por todas el Senado le haga comprender a esa rama del poder legislativo que tan rama del poder legislativo es el Senado como la Cámara de Diputados.

Es en virtud de estas consideraciones que la mayoría de la comisión de negocios constitucionales entiende que el Senado es cámara iniciadora en este asunto de la prórroga del presupuesto por duodécimos: que si fuera válida y firme la resolución de la honorable Cámara de Diputados de rechazarlo en general, lo que la comisión entiende que no puede hacerse por aquella otra prescripción constitucional que le impone la sanción de un presupuesto, pero si en hipótesis fuera válida esa sanción, no podría repetirse en las sesiones del año, y es por eso que aconseja al honorable senado la resolución de enviarlo al archivo, no de rechazarlo, porque rechazarlo importaría incurrir en el mismo error en que, a juicio de la mayoría de la comisión, ha incurrido la Cámara de Diputados.

Vendrá o no vendrá el conflicto —el tiempo lo dirá,—pero la mayoría de la comisión de negocios constitucionales contempla el asunto con toda tranquilidad y cree que, en definitiva, la opinión pública, en primer término, y la autoridad llamada a dirimir ese conflicto, en su caso, le han de dar la razón; y procede tranquilamente, con toda serenidad, sin querer hacer ninguna cuestión política, como creen algunos señores senadores, de este asunto, sino una cuestión institucional, dejando en los términos en que me he expresado entregado su informe a la cámara, aconsejándole que envíe al archivo el proyecto de ley de la cámara de diputados.

Sr. Pavón. — En un todo de acuerdo con las manifestaciones que ha hecho mi distinguido colega, el señor senador Verduga, respecto del informe de la comisión.

No hubiera solicitado la palabra si no me movieran a ello las últimas manifestaciones del señor de Miguel. A este distinguido colega lo escucho siempre con marcada atención; siempre lo he encontrado equitativo, inteligente, digno...

Sr. de Miguel. — Muchas gracias.

Sr. Pavón. — ...pero nunca lo he encontrado como en esta ocasión, en una forma mordaz y haciendo un cargo que es perfectamente injusto. El partido Radical, es cierto, predicó desde el llano la honradez administrativa, la justicia en el procedimiento; predicó la libertad para el pueblo trabajador por el reinado del derecho; hizo siempre sus esfuerzos por que imperara la justicia y no tiene razón el señor senador que deja la palabra para inculparnos en esta forma y para decir que el partido Radical ha mentido arriba lo predicado abajo.

El partido Radical desde arriba cumple su programa que predicó en el llano; no podrá decir que con conocimiento de las autoridades administrativas de la provincia haya tenido jamás que esconder la cara. El partido Radical ha sido honesto y sigue siéndolo, y todos y cada uno de los hombres que lo componen también lo son. Es un partido de principios, y esos principios los están haciendo prácticos desde el gobierno. No es exacto que haya cumplido lo que predicó.

Puede manifestarme el señor senador que acaba de dejar la palabra, puede manifestarme el señor senador por el partido Conservador en que no ha cumplido el partido Radical lo que predicó desde el llano. Yo quiero que manifiesten cuáles son los casos concretos; que digan si han habido errores de parte de él, porque, al fin y al cabo, es propio de hombres equivocarse. Ese hombre de gobierno puede haberse equivocado, pero no a ciencia y a sabiendas, sino simplemente, susceptible de equivocarse. Pero el partido Radical, repito, no tiene de qué avergonzarse: el partido Radical no tiene punto de comparación con los hombres del pasado. Los hombres del pasado fueron los que hundieron la provincia en el más inicuo de los regímenes, los que no supieron respetar los derechos del pueblo, los que permitieron, muchísimos de ellos, que los dineros sacados del sudor del pueblo se malbarataran de mil maneras. En cambio, los hombres del partido Radical, se encuentran bien en la administración de la provincia, en las asambleas legislativas, cumpliendo con su deber tal como se lo ha mandado el pueblo.

El discurso del señor Olaso sobre el dictámen de la Comisión de Negocios Constitucionales contestó el señor Verduga en la siguiente forma:

Sr. Verduga. — Pido la palabra para una breve rectificación.

El señor senador Olaso decía, a propósito de lo que la mayoría de la comisión sostenía sobre el artículo 102 de la constitución, que íbamos a necesitar en la comisión de negocios constitucionales, un diccionario. Creo que el señor senador está en un error: no necesitamos un diccionario, porque tenemos este libro importante que se llama la constitución de la provincia, en la que todos sus artículos están perfectamente legados.

Si leemos el artículo 102, nos encontraremos con que allí se establece de una manera clara y terminante el modo cómo se tramitan las leyes. Dice así: "Si la Cámara revisora modifica el proyecto que se le ha remitido, volverá a la iniciadora, y si esta aprueba las modificaciones, pasará al Poder Ejecutivo". Entonces, si la Cámara de Diputados creyó que el proyecto del Senado no era el que correspondía a los intereses de la provincia, usando de la facultad que le acuerda el artículo 102, debió modificarlo; pero es el caso, como decía antes, que no convenía a sus propósitos esa modificación, porque perdía ese carácter de cámara iniciadora.

No creo que sea justo, razonable ni serio que pueda sostenerse que las Cámaras estén arrebatándose las facultades que la constitución acuerda a la Cámara iniciadora, porque con el mismo criterio con que ha rechazado este proyecto, podría rechazar proyectos de cualquier índole y hacer uno nuevo, como Cámara iniciadora. Y yo le pregunto al señor senador, tratándose del presupuesto ¿qué diría si mañana viniera el proyecto de presupuesto que está discutiendo la Cámar de Diputados y aquí nosotros, por qué no estamos conformes con tal o cual articulado, con tal o cual partida, lo rechazamos en general para presentar uno nuevo? Haría mal...

Sr. Olaso — Haría mal, pero lo haría constitucionalmente.

(Continuará).

HUESPEDES DISTINGUIDOS

Ayer estuvieron en esta ciudad el general español y diputado a Cortes, Joaquín Panful Goñi y el delegado comercial de España en América don Enrique Domínguez Reviño, acompañados del ingeniero Rodríguez de Vicente.

Visitaron al gobernador en su despacho y luego visitaron la ciudad.

PENSIONES NACIONALES

Se hace presente a los pensionistas que no hayan cobrado sus pensiones hasta junio, que éstas han de ser devueltas a la Contaduría General de la Nación el 22 del corriente.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

La Dirección de este departamento ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones:

José Salabba de Quilmes, $ 277.40 m.n.; Francisco Fortote de Pilar, pesos 1.445 y Bautista Guetti de Avellaneda, $ 1323.

La sección Accidentes de este mismo departamento ha practicado las siguientes liquidaciones:

Ramón Becerra de Chacabuco, pesos 606.67. Luis Minafri de La Plata, 60.74; Antonio Belcuore de Pergamino, 1368; Leonardo Mcllone de Avellaneda, 1155; Francisco Antonio Cacasi de Campana, 1158.30 y José Siré de Rojas, 198 $.

POLICIA — DIVISION DE INVESTIGACONES

Captura — El oficial inspector de la División de Investigaciones, Pedro Luis Sánchez, detuvo ayer en esta ciudad al sujeto Carlos Alberto Priega, quien tenía su captura recomendada por estar acusado de defraudación en Lomas de Zamora.

—Los empleados de la División de Investigaciones Santiago Lares y Gregorio Larandaburu procedieron a la detención del sujeto Manuel Piñeyro, quien está complicado en un hecho que reviste gravedad. Omitimos mayores detalles para entorpecer la acción de la policía.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se aprueba el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, para las obras a efectuarse en el Hospital Policlínico de esta ciudad, como asimismo el presupuesto que asciende a la suma de $ 19.485.57.

—Se remiten a la Municipalidad de General Lamadrid los siguientes caños de cemento armado: 150 de 50 centímetros de diámetro y 150 de 70 cmts., con destino al arreglo de los caminos de ese partido.

—Se devuelve al señor Aquiles Gianoli, el importe del 10 o|o retenido en garantía de las obras de construcción del puente sobre el arroyo Grande, en el camino general de Balcarce a Ayacucho.

—Se remiten a las municipalidades de Rauch y Salto, los siguientes caños de cemento armado: 60 de 60 centímetros de diámetro y 40 de 80; y 50 de 40, 100 de 50 y 50 de 80 centímetros de diámetro, respectivamente, con destino al arreglo de los caminos de dichos partidos.

—Se autoriza a la Dirección de Hidráulica y Puentes y Caminos para que proceda a la formación de tres cuadrillas, dos de 15 hombres, capataz y cocinero cada una, para la municipalidad de Salto y la otra solicitada por vecinos de los cuarteles 40, y 50, de Roque Pérez, y una de 10 hombres, capataz y cocinero para esta ciudad, con destino al arreglo de los caminos de los citados partidos.

—Se intima a la señora Carolina Laprida de Martín y señoritas Elena y Celia Martín para que dentro de 10 días, procedan a la apertura del camino general de Arrecifes a San Nicolás, en la parte que afecta sus propiedades sito en Pergamino.

Se autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias para que permita la concurrencia de los alumnos de la Escuela Industrial Superior de la Nación, a las usinas de aguas corrientes de esta ciudad.

—Se aprueba la variante efectuada por la empresa del F. C. Buenos Aires al Pacífico en la línea de Bahía Blanca a Patagones en el año 1909, igualmente se aprueba el trazado propuesto por la empresa del F. C. S. el de la línea de Bahía Blanca a Patagones, según plano número 27.998 G entre los kilómetros 150.000 y 250.000 260.000, al mismo tiempo se acuerda a la citada empresa un plazo de 30 días a los efectos de la presentación de los planos definitivos generales y de detalles.

MINISTERIO DE HACIENDA

Expedientes firmados en el día por el P. E.

Expedientes de impuestos. Colegio San José La Plata, Juez doctor Moreno, Arbaca López Francisco, Juez doctor Bent, Marcellini Pedro, Bolo Bolado, Varela María Victoria, Aparicio César E., Ramos J. C., Layana Martín, S. C. de Justicia, Deuda Atrasada Oficina de.

Expedientes de Montepío: Oliver Ricardo, Dagostino Eugenio, Páez Emma R. S. de, Fernández Juan C., Chiappe Vicandro, Scarpino Salvador, Sánchez María S. de, Bravo Enrique Norberto, García Juan S.

Expedientes de pago: LA EPOCA (diario), Torres de Cornejo Ramona, Sociedad Damas de Caridad Sarmiento, Sociedad de Beneficencia de Adolfo Alsina, Sociedad de Beneficencia de Junín, Taller de impresiones oficiales.

Expedientes sobre juicios: Juez en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Montepío Civil, Ferraro o Anacleto.

De San Martín

Festival

SAN MARTIN, agosto 19. — [illegible]

[illegible]

El producido de las entradas será dispuesto en la adquisición de ropa

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 681

y útiles para los escolares más necesitados.

De Mercedes

Sobre pretendidas irregularidades policiales — A propósito de publicaciones.

MERCEDES, agosto 19. — En el número del martes 16 el diario "La Prensa" de esa capital reproducía un suelto aparecido en el órgano conservador de esta localidad "La Provincia", sobre la acción de la policía local, pretendiendo presentarla como una repartición desquiciada que [illegible] las necesidades de una ciudad como la de Mercedes.

El órgano conservador de esta ciudad es redactado por el propio corresponsal de "La Prensa" las irregularidades denunciadas no existen y muy por el contrario, nunca esta ciudad ha estado mejor garantida en su orden seguridad como en el presente.

El actual comisario señor Hora o Ocampo, que es un caballero [illegible] desde que se encuentra al frente de la repartición se ha [illegible] hacer verdadera [illegible] el cual ha sido designado.

Es conveniente hacer notar que cuanto delito ha sido [illegible] ha sido inmediatamente [illegible] la indagación correspondiente y con la debida intervención de las autoridades competentes.

Una serie de delitos contra la propiedad [illegible] alcanzando un altísimo porcentaje [illegible] los descubiertos. Desgraciadamente para el régimen local [illegible] tales hechos han sido sin excepción, afiliados al Comité Conservador de la localidad. En cualquier momento podrá establecerse esto, con solo recurrir a los sumarios correspondientes y anotar los nombres de los autores.

Debido a esta publicación de "La Prensa", el inspector seccional señor Herrero, por orden directa de la jefatura de policía de la provincia ha iniciado el sumario correspondiente, tendiente a esclarecer los hechos que se denuncian, [illegible]

[illegible] Rodolfo Broqua [illegible]

[illegible]

Provincia que ha enviado en su oportunidad los empleados requeridos.

No se ha elevado a los jueces ni se ha formulado ante los mismos denuncia alguna de abuso de autoridad, ni se ha denunciado por órgano alguno de la prensa local tampoco abuso alguno, ni se ha efectuado una sola detención arbitraria dado que no se ha interpuesto recurso alguno de habeas corpus que haya prosperado y debe saberse muy bien que antes los recursos abundaban.

[illegible]

De Chivilcoy

Nota al ministro de Instrucción Pública — Otras noticias

CHIVILCOY, agosto 19. — [illegible]

[illegible]

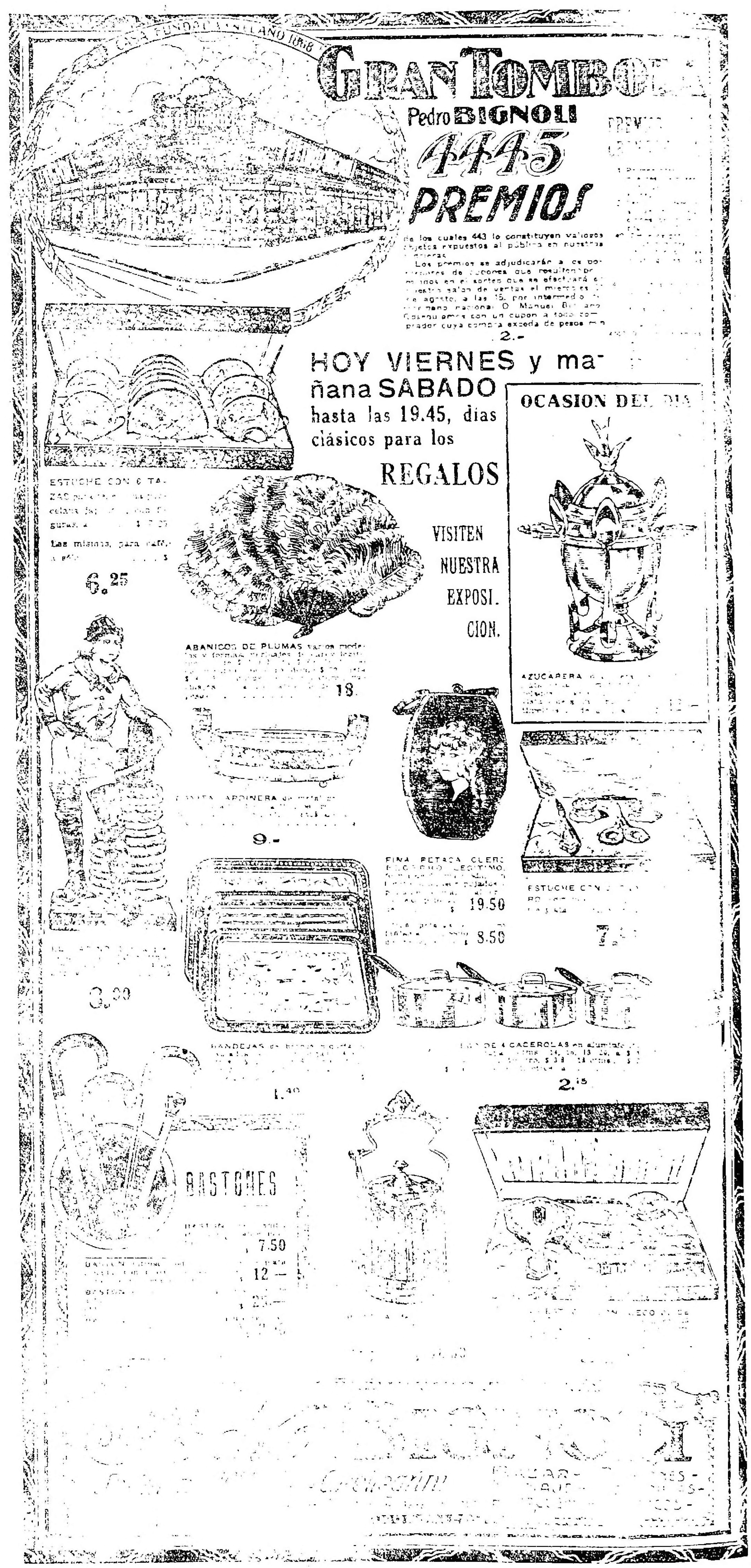
[illegible] La capilla del Carmen se celebrará el día 2[illegible] del corriente a las [illegible] por el descanso del alma del señor [illegible]

[illegible]

De Chacabuco

Noticioso — Administrativas — Varias

[illegible]



bro de la Unión Cívica Radical señor Manuel Lijo, con motivo de despedirlo de la vida de soltero.

Han prometido asistir a ese acto, el senador señor José Díaz y otros amigos de la capital. De ésta irá una numerosa representación.

De Dolores

Tiro Federal

DOLORES, agosto 19. — En los días 21, 28 y 30 del corriente se realizará un concurso de tiro en el stand local, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 21. — 1er. premio, una estatua de bronce "Mitre"; 2o. premio, reloj de plata, donado por los señores Piccardo y Cía.; 3er. premio, una libra esterlina, donada por el señor L. C. Capelli; 4o. premio, medalla de plata de la C. Nacional de Tiro; 5o. premio, medalla de plata del Tiro Federal de Buenos Aires. Series imitadas. Libre para todo tirador.

Días 21, 28 y 30. — Banco circular de un metro de diámetro, dividido en 10 zonas y con visual negra de 60 centímetros. Distancia: 150, 250 y 300 metros. Arma: máuser modelo argentino reformado 1891. Escape, 2 1|2 kilogramos. Posición: las tres reglamentarias. Tiros: 45. En cada distancia deberán dispararse 5 de pie, 5 de rodilla y 5 de acostado, permitiéndose 2 tiros de ensayo al iniciar cada distancia. Prueba: una, repetible una vez anulada completamente las dos primeras. Tiempo: 25 minutos en cada distancia. Clasificación: por la suma de 45 tiros. Desempate: En caso de igualdad de puntos el desempate se hará: 1o. por el mayor número de impactos empezando por la mayor distancia; 2o. por el mayor número de 10, 9, 8, etc. Precio de los 45 tiros: Categoría A especial, $ 5; A, $ 4; B, $ 3; C, $ 2; D, $ 1.

Observaciones: Deberá observarse el orden de las posiciones y distancias, es decir: 1o. a 150 metros, pie, rodilla y acostado; luego a 250 metros, pie, rodilla y acostado y finalmente a 300 metros, pie, rodilla y acostado.

La prueba empezada deberá seguirse sin interrupción anormal, no permitiéndose ensayar en otros blancos al cambiar la distancia.

Regirá para este concurso el reglamento general de la Confederación Nacional de Tiro.

Los tiradores de las categorías B, C y D tendrán un aumento de 6, 12 y 18 puntos, respectivamente sobre el total de sus tiros.

Pueden tomar parte en este concurso todas las personas residentes en la localidad que lo deseen, sin distinción de nacionalidad.

De Avellaneda

Juegos florales

AVELLANEDA, agosto 19. — La comisión popular del Día de la Raza, organizadora de los juegos florales que realizará en ésta el día 12 de octubre próximo en conmemoración de la fiesta de la raza, ha resuelto en su última sesión ampliar el cartel para los mismos, con los siguientes temas, además de los siete que ya se anunciaron: 8o. Leyenda Americana (prosa); 9o. Composición Poética (metro y tema libres); 10o. Medios más prácticos para fomentar el progreso material y moral de la ciudad de Avellaneda (prosa); 11o. Soneto (tema libre); 12o. Trabajo literario (prosa), tema a elección del autor.

Todos estos temas tendrán importantes premios, que dentro de pocos días se darán a conocer.

Fué asimismo designado el jurado que estará compuesto por las siguientes personas: señores doctor Salvador Debenedetti, doctor Carlos Malagarriga, doctor Martín Dedeu, Ricardo Conde Salgado y Pedro J. Molinari.

CRONICA SOCIAL

En su residencia particular, la señora Agustina Luro de Sansinena ofrecerá mañana una comida, en obsequio de un grupo de sus relaciones, y de las amigas de su hija María Esther, habiendo sido invitados además, un grupo de caballeros.

* * *

Después de soportar con cristiana resignación las alternativas de una cruel enfermedad, ha fallecido anoche la señora María M. de Throaites, distinguida dama que desaparece dejando tras sí el recuerdo grato y duradero de sus buenas acciones y de su espíritu lleno de gentilezas.

La exquisita distinción de su trato unida a la sencillez con que realizaba todos los actos de su vida, le habían granjeado las simpatías de propios y extraños.

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, serán inhumados sus restos mañana en la necrópolis del Norte, dando margen las [illegible] a una sincera demostración de duelo.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar hoy, a las 21, una función muy interesante, a beneficio de la Despensa de los Pobres de las Hijas de María del Sagrado Corazón.

En este festival prestará su concurso la señora Ana S. de Cabrera, eximia concertista de guitarra y cantante que tantos aplausos ha cosechado en la primera audición con los estilos nacionales de los cuales es autora.

* * *

Conmemorando el primer centenario de la autonomía política de Catamarca se realizará mañana, en el Teatro Argentino, una velada de gala, auspiciada por una distinguida comisión de damas catamarqueñas.

En esta fiesta se desarrollará un interesante programa formado por números de baile, canto, recitado, etcétera.

Las entradas para la fiesta que nos ocupa, pueden solicitarse por teléfono a los números 2661 Mitre y 3663 Buen Orden.

Firman la comisión organizadora las señoras siguientes:

Virginia Sotomayor de Ahumada, Delia Luzuriaga de Castillo, Cecilia María Estrada de Cano, Elena Castellanos de Bavio Esquiú, Esther Ruzo de Ahumada, Lola Molas Terán, Pastora Acuña de Nogués, María Sofía Acuña, Carlota Figueroa de Malbrán, Nieves Eguiá de Castellanos, Rosario Ferrari de Figueroa.

* * *

En la iglesia de la Inmaculada Concepción se oficiarán misas mañana por la señora Romana Fernández de Areco y el señor Juan Segundo Areco.

* * *

Noticias recibidas de Mendoza hicen saber que ha fallecido en esa ciudad la señora Gertrudis Coll de Funes, virtuosa dama extensamente vinculada por lazos de amistad y parentesco a la sociedad mendocina, que pierde con el fallecimiento de la señora de Funes a una de sus figuras más representativas.

Dotada de excelentes condiciones morales, unía a un espíritu delicado y lleno de ternura, una fortaleza, en la hora de prueba digna de ejemplo, cualidades que le valieron el cariño y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla y apreciar sus estimables dotes.

La desaparición de la señora de Funes ha sido profundamente lamentada en el extenso círculo de sus relaciones.

* * *

Fué consagrado ayer, en casa de la novia y en la intimidad, el enlace de la señorita Elena Mosoteguy con el doctor Pedro del Pino, siendo padrinos la señora Sofía A. de del Pino y el señor Pedro Mosoteguy.

En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Miguel N. Mosoteguy y Pedro Bercetche, y por el novio los señores Eduardo y Adolfo del Pino.

* * *

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes dará margen a una interesante reunión social el enlace de la señorita Luisa C. López con el señor Pío C. Aguirre, que será consagrado mañana en la ciudad de Santa Fe.

Serán padrinos por parte de la novia el señor Eugenio López Aréstegui, padre de la novia, y la señora



Aurora A. de Aguirre, madre del novio, y por parte del contrayente el señor Luis F. Churruarín y la señora María B. de Aguirre.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Benito Solla, acaecido en Montevideo.

El doctor Roberto Solla hijo del extinto, ha recibido numerosos testimonios de condolencia.

* * *

Guarda cama la señora Luisa M. de Benaudo. Su estado y el de su hijito son satisfactorios.

* * *

La señorita Ventura Domínguez ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Arturo O. Chaves.

* * *

Festejando la terminación de sus estudios universitarios, un núcleo de amigos de los doctores Adolfo G. Frates, Alonso Pourcade y Alberto O. Cier, ofreció una comida que tuvo lugar anoche en el restaurant Conte.

* * *

Motivó una interesante reunión social el enlace de la señorita Carmen E. Arévalo con el señor Héctor A. Ramella, que fué consagrado ayer en la capilla de Las Victorias.

Actuaron como padrinos la señora Vicenta M. de Arévalo y el señor Adolfo R. Ramella.

En el matrimonio civil fueron testigos por parte de la novia el señor Jaime Gil y por el novio el señor Evaristo González.

* * *

Por el eterno descanso del general Enrique Spika y de la señora Elvira Cortina de Spika se dirán misas mañana en el templo de San Nicolás de Bari.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano se dirán misas mañana, en sufragio del alma del señor Guillermo White.

* * *

Mañana, a las 21.30 tendrá lugar en los salones del Diapasón, una interesante audición musical, desarrollándose el programa siguiente:

Sonata No. 9, op. 47 (a Kreutzer), para piano y violín, de Beethoven, por la señorita Emilia Coronado y don Roque Citro; "Chants du Rhin", de Bizet, por la señorita Emilia Coronado; Suite op. 11, para piano y violín, de Goldmark, por la señorita Coronado y señor Citro.

* * *

En el American Club tendrá lugar esta noche la comida mensual que la comisión directiva ofrece en honor de los socios y sus familias. Después de la comida habrá baile.

* * *

En honor de varios representantes de establecimientos industriales europeos, el señor Pedro Christophersen ofreció anoche una comida que transcurrió en un simpático ambiente de sociabilidad.

Fueron comensales los caballeros, J. Holter, E. B. Prytz, G. W. Goldkuhl, P. Storm, J. Bergstrom, B. Kronstrand, A. H. Ohlsson, O. Smith, S. Thomsen, J. Guldman, A. Johnston, A. Nordstrom, A. Hennarikson, A. G. Elowson, John M. Bugge, C. Schentrom, G. Pineus, A. Gabrielli J. S. Müller, L. Amundsen, Sven Heden, H. Oxholm, F. Brander, H. Mortstedt, V. Brinckmann, Leif Normann, C. Voight.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Manuela Copello con el teniente coronel Lucas Rocca.

La boda será consagrada en los primeros meses del año próximo.

* * *

En el asilo de la calle Rivadavia celebró ayer su asamblea anual la sociedad Hermanas de los Desamparados con objeto de elegir presidenta, por renuncia de la señora Laurentina López de Pueyrredón, y nombrar siete miembros de la comisión directiva, en sustitución de los que terminaban su mandato. La nueva comisión quedó constituída del modo siguiente:

Presidenta, María Esther Tello de Gazzolo; vicepresidenta primera, Celina Irizar de Carranza; vicepresidenta segunda, Elina G. de del Valle; secretaria, Petra P. de Fernández Díaz; prosecretaria, Juana S. de García Sojo; tesorera, Esther Fernández Poblet; protesorera, Juana Viñas; inspectoras, Mercedes F. P. de Rodríguez Loredo y Ana González; vocales: Laurentina López de Pueyrredón, Hortensia B. de Sáenz Valiente, Juli García Arana de Enríquez, Dolores M. de Paz, Rosa Díaz de Martínez, María Teresa Gondra de Gaona, Julia P. de Caranza, María Magdalena López, Esther Panelo Bosch y Albina Rivero; suplentes: María E. Atucha de Alier, Encarnación López de Posse, María Escalada de Ocantos, Adela L. de Estrugamou, Julia Lanusse y Julia Espinosa.

* * *

En obsequio de las amiguitas de su hija Lola, el señor Juan Pablo Echagüe y señora Lola Naón ofrecieron ayer una fiesta infantil que motivó una reunión muy interesante y animada.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari será consagrado el 22 del corriente la unión matrimonial de la señorita Olga Gorlero con el ingeniero Adalberto Pagano, siendo padrinos la señora Ana B. de Gorlero, y el señor Nicolás Pagano.

Los novios serán acompañados por el siguiente cortejo.

Edesta Pagano, Tita Pastor, Ruth Irizar, María Esther Sosa, Mercedes Blanco, Angélica Rotondaro y Celia Biboini.

Serán testigos en el casamiento civil, por parte de la novia, los señores Luis Oriño González y Florentino Gorlero (hijo), y por la del novio el ingeniero Guillermo Campbell y el señor Oscar Pagano.

* * *

En el cementerio de Flores fueron inhumados los restos de la señora Manuela González de Frafián, respetable dama que gozaba entre sus relaciones de sincero aprecio.

La extinta era viuda de mayor del ejército Aldón Z. Frafián, expedicionario al desierto.

* * *

El próximo domingo, en el templo de San Carlos, tendrá lugar un acto sagrado organizado por el Taller de Señoritas Aspirantes de San Vicente de Paul, con el objeto de allegar fondos para las numerosas familias pobres que sostiene tan benéfica institución.

A las 10, se oficiará una misa rezada que será aplicada por los bienhechores de la conferencia, durante la cual se entonarán cánticos sagrados, acompañados con órgano. Después del Evangelio ocupará la cátedra sagrada, el R. P. salesiano don Guillermo Cabrini.

Una comisión de señoritas designada al efecto, efectuará una colecta.

* * *

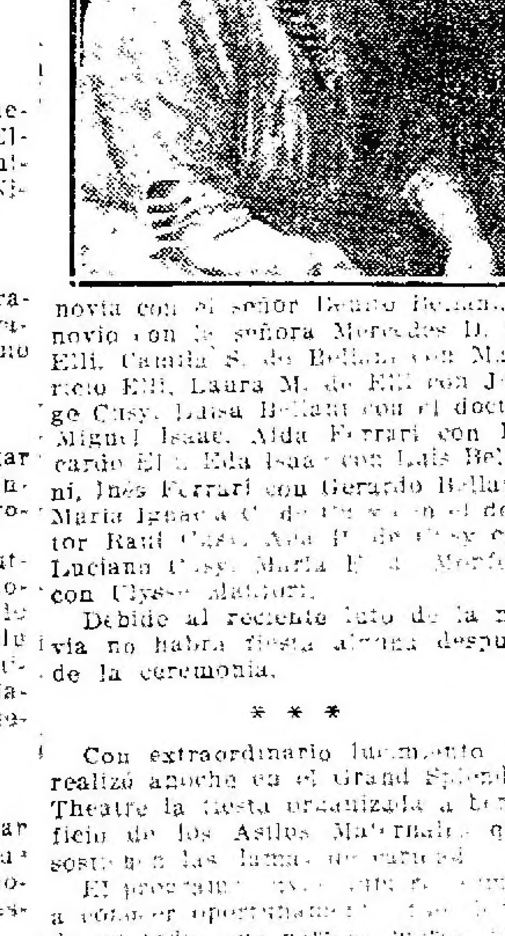
Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señorita Carolina Colmas, ocurrido ayer en Paraná, a cuya sociedad se hallaba extensamente vinculada.

* * *

Será consagrado mañana, en la iglesia de Santa Lucía, el enlace de la señorita Elvira C. Bellani con el señor Mauricio Elli (hijo), siendo padrinos la señora Mercedes D. de Elli y el doctor Luis Bellani.

Actuarán como testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Victorio y José Bellani, y por el novio, los señores Adolfo Tellechea y Jorge Cusy.

Harán la entrada al templo: la



novia con el señor Benito Bellani, el novio con la señora Mercedes D. de Elli, Camila S. de Bellani con Mauricio Elli, Laura M. de Elli con Jorge Cusy, Luisa Bellani con el doctor Miguel Isaac, Aída Ferrari con Ricardo Elli, Eda Isaac con Luis Bellani, Inés Ferrari con Gerardo Bellani, María Ignacia C. de [illegible] con el doctor Raúl Cusy, Ana P. de Cusy con Luciana Cusy, María E. [illegible] Monfort con Ulysse [illegible].

Debido al reciente luto de la novia no habrá fiesta alguna después de la ceremonia.

* * *

Con extraordinario lucimiento se realizó anoche en el Grand Splendid Theatre la fiesta organizada a beneficio de los Asilos Maternales que sostienen las damas de caridad.

El programa [illegible] a cumplirse [illegible] do en todo, sus partes [illegible] los intérpretes [illegible] la concurrencia que llenaba la sala.

Vimos entre otras a las señoras [illegible] del Carril de [illegible] Ayerza, María [illegible] de Peralta Alvear, Soto de Guerrico, María Luisa Novares de Zorraquín, [illegible] Saavedra de Ledesma, Isabel Madero de Fernández, [illegible] Alvarez de Cano, Sara Senillosa de Carranza, Margarita Nocetti de [illegible], Celia [illegible] Ibarra, [illegible] Hoz, [illegible] ño, [illegible] Alvear, [illegible] Gowland, [illegible] Martínez de Brogo, Carola Woodgate de Pérez, Arminda Stegmann de Terrero, Elisa Videla de Archibald, Julia Martínez de Aguirre, Delfina Caprile de Klappenbach, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Elena du Sartel de Velarde, María Gándara de Keen, Margarita Caprile de Abella, Matilde Nogrotto de Mitre, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Celia Martínez de Varela, Amalia Anasagasti de Stegmann, Alicia Zorraquín de Dorado, Susana Keen de Escudero, Susana Mayol de Bosch, Elvira Oliveira de Fragueiro, Angélica Barruti de Schóo Lastra, Dora Fynn de Egusquiza, Margarita Mouján de Fernández, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, María Villafañe de Lastra, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Elena Stegmann de Castillo, Blanca Madero de Pinedo, Elvira Villegas de Díez Ocampo, Jolly D. de Stegmann, Amalia Lastra de Araujo, María Escalada de Díaz Vélez, Nerea Méndez de Zaldarriaga, Flora Labougle de Miguens, Blanca Fynn de Beazley, Amelia Rosa de Schindler, María Cristina Cano de Bunge, Margarita Guerra de Bengolea, Eugenia Arana de Molina Carranza, Amalia Bustos Morón de Baires, Magdalena Barreto de Beazley, María Teresa Peró de Campos Urquiza, Florencia Varela Ortiz de Fernández Górgolas, Florentina Molina de Madero, Josefina González de Sorondo, Julia Gerosa Cazón de Herrara, Juana Hamer de Obarrio, Lola Santamarina de Echagüe, María Elena Carvalho de Sorino, Estela Carranza de Fernández Madero, Cora Lynch de Frers, Rosa Woodgate de Mayol, María Teresa L. de Landivar, Adolfina Stegmann de Rigal, Carmen Madero de Agrelo, Fanny Seeber de Nocetí, Dolores Martínez de Olivera, Raquel Keen de Lezica, María Matilde Madero de Seeber, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Manuela Novares de Monasterio, Ester Nocetí de Muñiz, Silvina Lynch de Estrada, María Catelin de Campos, María Luisa Zapiola de Llambí, Magdalena Gowland de Chenaut, Carmen Senillosa de Campos Catelin, Julia Monasterio de Echeverría.

Señoritas: Emilia Senillosa, Constanza Ramaugé, Cecili aVrela, Josefina y Ana María Láinez, Nelly Velarde, Alcira y Delia Guerrico, Clemenci y Adela Tomkinson, Adela Woodgate, María Luisa y Susana Ledesma Saavedra, María Antonia y Susana Bidau, Lola Gorostiaga, Isabel y Dolly Sundblad, Blanca Pinedo, Rosa y Ernestina De Bary, María Carolina Harilaos, Silvina de Estrada, María Elisa Gowland, Lucrecia Bunge, María Nerea y María Elena Zaldarriaga, Belén y Elisa del Campillo, María Isabel Sundblad, Rosa Campos Barrenechea, María Luisa, María Ester y Lucila Llambí, Delfina Klappenbach Caprile, Margarita Abella, Susana y Adela Chaves Gowland, Carmen y María Luisa Stegmann, María Elena Mitre, Carmen Zambrano, Fermina Madero, Mercedes y Luisa Martínez de Hoz, Susana y María Luisa Nocetí, María Méndez, Susana Egusquiza, María Magdalena Olivera, María Antonia, Marta y Josefina Ramos Mejía, María Rita Molina, Cristina Bustos Morón, Jorgelina Stegmann, Marta Dorado Zorraquín, Elvira y Marta Fragueiro Olivera, María Luisa Zorraquín, María y Sara Alcobendas, María Benilde Martínez, Laura y Susana Alcobendas, Celia Plá Cárdenas, Celia Chaves, Juana y Susana Bengolea, María Eugeni y Josefina Díaz Vélez, Sara Sánchez Terrero, Lola y Susana Larguía, Elvira y María Teresa Jacobé, Susana Labougle, Josefina y Susana Arana, Alicia y María Ester Viale, María Luisa Mezquita, Lía Cabred, Sofía Sara Madero Pérez, Alcira Muñoz, María Elena Frías, María Florentina y Laura Madero, Ana Lía Obarrio, Lola y Ana Maréa Echagüe, Elisa y Celia Martínez Seeber, Marta Sorinao, Cora, Ana y Susana Frers, Clotilde Fernández Mouján, María Elena Lynch, María Cristina Frers, Albertina y Josefina Mayol Woodgate, Susana Holmberg, María Elena Seeber Madero, Sara González Chaves, Elena Villar Sáenz Peña, Adelaida y Orosia Ayerza.

* * *

Ayer se efectuó el enlace de la señorita Teófila Ucar con el señor Hernando Gondra. El acto se realizará en la casa de la novia, dentro de la mayor intimidad.

* * *

Enfermo el doctor Alfredo Mendoza.

—Mejorada la señorita María Herrera Rodríguez.

—Indispuesta la señora Sarah D. Creze Gowland de Martínez de [illegible].

—Mejorada la señorita María Helena Jara[illegible].

—Enferma la señorita Margarita Ocampo.

—Se encuentra enferma la señora Delmira B. E. de Ferreyra.

—Se encuentra enferma la señora Stella Mar[illegible] de Lacroix.

—Mejorada la señora Sofía Quesada de [illegible].

—[illegible] señorita Nélida Qu[illegible].

* * *

Han llegado:

[illegible] el señor Julio Ro[illegible] [illegible]

[illegible] Porta[illegible]

[illegible] Terrero Al[illegible]

[illegible] el señor Nicolás Pagano.

[illegible] el señor Nicolás A. [illegible] Lozano.

[illegible] Garr[illegible]

[illegible] la señora [illegible] el señor [illegible] Mar[illegible]

* * *

Han partido:

Para San Nicolás el doctor Alfredo [illegible].

[illegible] la señora [illegible] Mann.

Para Rosario de la Frontera el doctor Francisco Uriburu.

Para Córdoba el señor Juan A. Méndez y señora.

Para Río de Janeiro el señor Enrique Salas Molina y su señora Lola Ulnazaray.

Para Europa el señor Antonio Bosch.

Para el Brasil los doctores [illegible] Carvalho Brito, Nicolás Avellaneda, Lobo, y Luis Coninobo.

Para [illegible] Cuatro [illegible] Guillermo Turner.

Considero al Hierro-Quina-Bisleri un precioso aperitivo y un poderoso tónico para las personas débiles.

Dr. L. Romero

M. [illegible]

Enfermedades agudas y convalecencias

En todas las enfermedades agudas de larga duración sobre todo en la fiebre tifoidea, la **Carne Líquida** puede prestar importantes servicios, administrada en pequeñas dosis.

En la convalecencia de las enfermedades agudas es irreemplazable. No excita, no fatiga los órganos de la digestión, se asimila con facilidad, nutre poderosamente, despierta el apetito por el estímulo que produce y contiene en pequeñas proporciones los elementos de una alimentación completa.

La **Carne Líquida** del **Dr. Valdés García**, se vende en todas las droguerías y farmacias.

CRONICA DEPORTIVA

LA TRAVESIA DE PARIS A NADO

Victoria del campeón italiano Sachner



(1) El vencedor saliendo del agua. (2) Costa Malito que ocupó el segundo puesto. (3) Baciga[illegible]lupo, que entró tercero

Tuvo lugar últimamente en Francia la carrera de la travesía de París a nado, cuya distancia abarcaba 8 kilómetros.

Participaron en esta prueba deportiva 32 campeones.

Poco después de iniciarse la carrera, el campeón italiano Sachner tomó la delantera, seguido de sus compatriotas los campeones Costa Malito y Baciga[illegible]lupo, que marcharon juntos hasta la altura del [illegible]. En este lugar Baciga[illegible]lupo perdió fuerzas y cedió el lugar a su émulo Costa Malito.

El vencedor señor Sachner efectuó la travesía en 2 horas, 4 minutos y [illegible] segundos, lo que es un tiempo mediocre, teniendo en cuenta que la [illegible] del Sena era casi nula. Es indudable que si ésta hubiera tenido [illegible] más rápidas, habría desarrollado mayor velocidad.

[illegible], de quien [illegible] se recuerda el magnífico duelo náutico que sostuvo con el campeón americano Norman Ross en 1919, no produjo [illegible] vez una impresión digna de sus antecedentes.

Una flotilla de embarcaciones acompañó a los nadadores, dando al [illegible] una animación extraordinaria.

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

Fixture de primera división e intermedia—

Bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football se jugarán durante el corriente mes y el mes próximo de septiembre los siguientes partidos:

Agosto 21: Banfield v. G. y E. de La Plata; Sp. B. Aires v. Vélez Sarsfield, Sp. Almagro v. Estudiantes; River Plate v. Atlanta, Platense v. B. Central; S. Lorenzo v. D. de Belgrano; F. C. Oeste v. San Isidro, Estudiantil Porteño v. Lanús; Racing v. Independiente; Quilmes v. Tigre.

Agosto 28: Platense v. B. Aires, Sport Almagro v. G. y Esgrima; Estudiantes v. Independiente, Tigre v. D. de Belgrano, River Plate v. San Isidro; Atlanta v. Estudiantil Porteño; Beas. Central v. Lanús, Racing v. V. Sarsfield; Quilmes v. F. C. Oeste; San Lorenzo v. Banfield.

Agosto 30: Sport, B. Aires v. Sport, Almagro; Beas. Central v. Atlanta, D. de Belgrano v. G. y Esgrima LP, Lanús v. F. C. Oeste, Banfield v. Platense, Quilmes v. River Plate, Independiente v. Tigre; San Isidro v. Racing, E. Porteño v. V. Sarsfield; S. Lorenzo y Estudiantes, etc.

Setiembre 4: V. Sarsfield v. River Plate; Estudiantes v. F. C. Oeste, G. y Esgrima LP v. Atlanta, Tigre v. San Isidro; Independiente v. Barracas Central, Banfield v. Estudiantil Porteño; D. de Belgrano v. Platense, Sp. Buenos Aires v. Lanús, Quilmes v. Sport. Almagro.

Setiembre 11: Beas. Central v. San Lorenzo, Atlanta v. D. de Belgrano, San Isidro v. Sp. Buenos Aires, Lanús v. Estudiantes; Quilmes v. G. y E.; [illegible] v. Racing v. Estudiantil Porteño, River Plate v. Independiente; [illegible] v. F. C. Oeste; [illegible] v. Vélez Sarsfield; Sport. Almagro v. Tigre.

Setiembre 18: Banfield v. Estudiantes; G. y Esgrima LP v. San Isidro, [illegible] v. Estudiantil Porteño, [illegible] v. Racing, Sp. B. Aires v. Quilmes; [illegible] v. Atlanta; Sp. Almagro v. River Plate; V. Sarsfield v. F. C. Oeste; Beas. Central v. D. de Belgrano; Tigre v. Lanús.

Setiembre 25: Sp. Buenos Aires v. Estudiantil Porteño v. San Lorenzo, Platense v. Sp. Almagro, Lanús v. V. Sarsfield; Quilmes v. Estudiantes; Racing v. G. y E. La Plata; [illegible] Oeste v. Independiente; Atlanta v. Tigre; San Isidro v. D. de Belgrano; River Plate y B. Central, etc.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Y[illegible] Cross v. [illegible] (Quilmes)—

En la cancha del Club Sportivo Barracas, [illegible] Iriarte y Vélez Sarsfield, se [illegible] mañana a las 14 [illegible] el [illegible] campeonato de segunda [illegible].

Arbitro: [illegible]; Raimundo y Tosi; [illegible], Vidos, a y Alvarez, [illegible] Villa, Saraña, Semino y Dorda.

Otros encuentros

La Banda [illegible] de [illegible] Aires [illegible] Ciudad de Londres, por la [illegible] del campeonato de primera división, jugarán a las 14 y [illegible] en la cancha del Club Boca Juniors los cuadros de [illegible] Buenos Aires y Ciudad de Londres.

LAWN - TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible]

A las [illegible] Cattaruzza [illegible] Ana M. [illegible] y María [illegible]

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

[illegible]

[illegible] señorita M. Governa y T. Do[illegible], a las 14: señorita S. Gon[illegible] y [illegible] Balada y señorita L. [illegible], L. M. Williams, señora M. de [illegible], Balada y señora [illegible] y T. J. Harper.

[illegible] a las 9.30, señorita E. [illegible] y R. López y señorita E. [illegible] Turr, J. y W. Balada [illegible] y L. M. Williams, C. Grano [illegible] Featherston [illegible] A. Robson y P. [illegible] a las [illegible] señoritas E. [illegible] B. Dahlba y señoritas G. Mealla [illegible] señorita Costa e I. Pomar y señorita L. Feicher y C. Featherston señoritas A. y L. Giusti y señoritas M. A. Pesce y C. Giusti; S. Sanzone y C. Lottermoser y T. Donovan y [illegible], y a las 14.45 ganadores de P. Rousseau y A. Ce[illegible] y [illegible], J. Ch[illegible] y A. R. [illegible] y M. Serrano y ganadores de [illegible] y W. Balada y G. R. y [illegible] M. Williams y R. López y T. Harper.

MOTOCICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

En la asamblea general constituída para el nombramiento de la nueva comisión directiva del Buenos Aires Moto Club [illegible] han sido designadas las siguientes personas.

Presidente, Luis Gervasoni; vicepresidente, Emilio Benedetti; secretario, Carlos Amalio; prosecretario, Leonardo Marrusso; tesorero, José Panzero; protesorero, José Masi; vocales, Juan B. Ferro, León Minetti, [illegible], Jorge Cáceres, Martín Landín, Juan Balli, Zerio y José Bettini.

La nueva comisión directiva en su primera sesión ha resuelto realizar para el domingo [illegible] de septiembre su [illegible] en el Estadio de Palermo (Sport [illegible]), quedando abiertas [illegible] de corredores.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Carrera de motosidecars de paseo Luis José Gerli.

El domingo [illegible] del mes de septiembre próximo tendrá lugar la carrera de [illegible] denominada [illegible] Gerli, [illegible] circuito chico de Morón.

[illegible] un recorrido de 200 kilómetros aproximadamente, debiendo los competidores [illegible] ante del [illegible] Argentina.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

La comisión de atletismo de esta [illegible] metros para [illegible] metros [illegible] el 11 de septiembre [illegible] el día [illegible] próximo [illegible] Palermo [illegible] Argentina.

[illegible] por completo [illegible] las 21 a las 2[illegible] horas [illegible] las 23 horas.

[illegible]

CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS

[illegible] dos importantes carreras pedestres que prometen alcanzar gran éxito por el número de competidores inscriptos.

En la primera carrera, denominada Circuito Chacarita, distancia 10 kilómetros, libre para todo corredor se otorgarán a los vencedores los siguientes premios: al 1.o artística copa Coradi y Sacerdote; al 2.o, copa C. A. Chacarita Juniors; al 3.o reloj artístico Piccardo y Cía., al 4.o medalla de vermeil doctor Amadeo E. Grandi; y al 5.o, medalla de vermeil Caras y Caretas.

En la segunda carrera para perdedores sobre una distancia de 4.000 metros se distribuirán a los vencedores los premios siguientes: al 1.o plaqueta [illegible] "La Razón", al 2.o, artística [illegible] tamaño LA EPOCA [illegible] copa donada por [illegible].

Además se disputará una artística copa de plata dorada por la casa Franceschi, Bade y Cía., la que será ganada por la institución que sus corredores obtengn mayor número de puntos en ambas pruebas con la siguiente clasificación: al 1.o, 22 puntos; al 2.a, 16; al 3.o, 13 al 4.o 11; al 5.o, 9; al 6.o, 7; al 7.o, 6; al 8.o, 5; al 9.o, 4, al 10.o, 3; al 11.o, 2 y al 12.o, 1.

La inscripción para estas pruebas se reciben en la secretaría Estados Unidos 2685, hasta esta noche a las 22 horas.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El festival de anoche

Anoche se realizó en el local del Boxing Club de Buenos Aires, con el objeto de allegar fondos para la adquisición de un aeroplano que se obsequiará al aviador Eduardo M. Hearne, para reiniciar su raid a Lima, un festival deportivo, el que alcanzó un gran éxito.

La fiesta se inició con un asalto preliminar a tres rounds de dos minutos entre los hermanos Stern. Luego se realizó otra exhibición entre José A. Plagés y Juan Yascuo del Club de Gimnasia y Esgrima. Inmediatamente se efectuó otra exhibición entre los aficionados del Club de Gimnasia y Esgrima, Julio del Río y Carlos Willeinson.

El profesional mendocino Daniel Segura realizó una exhibición de tres rounds de dos minutos con el aficionado Alberto Mazzoni.

Bornetto, el fuerte profesional argentino, sostuvo a continuación una exhibición de cuatro rounds con el profesional chileno Juan Beiza, siendo ambas largamente aplaudidos por la concurrencia.

Después se efectuó otra exhibición de boxeo entre Souto y Casella.

Muy aplaudida fué la exhibición de clavas indias realizada por el doctor Alfredo V. Fernández.

El atleta Harold Evelyn efectuó a continuación una exhibición de cultura física, siendo saludado con aplausos cada uno de los números que realizó.

Luego el aviador Enrique A. Rogers remató varias piezas de los aparatos de los malogrados pilotos capitán Enzo Giovannardi y teniente de la reserva Martín L. Pico, cuyos compradores los donaron nuevamente para ser rematados.

A continuación se realizó un match académico a cuatro rounds de dos minutos cada uno, entre el campeón sudamericano de peso pesado Luis [illegible] y el campeón italiano de [illegible] peso Fernando Priano. Ambos boxeadores cosecharon prolongados aplausos por lo elegante de su escuela y por sus conocimientos de las reglas boxísticas.

Por último se disputó un match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los aficionados Alcides Gandolfi Herrero y [illegible] Mellante.

El primero y segundo round sirvió de estudio a ambos contendientes. En el tercer round, que fué parejo, ambos boxeadores se cambiaron varios golpes en la cara.

El cuarto y quinto round que fueron de Mellante, este consiguió entrar con varios golpes al cuerpo y cara de su contrario. Gandolfi Herrero en el sexto round castigó seguido el cuerpo de su contrario, anotándose a su favor, lo mismo que el séptimo round.

Muy parejos resultaron el octavo y noveno round.

El último round, que fué el más [illegible] reñido, resultó parejo.

El jurado acertadamente declaró el match "draw", fallo que fué bien recibido por el público.

En este encuentro actuó de referee el señor Eduardo M. Hearne y como jurado el capitán A. Almonacid, Videla Dorna y E. Bradley.

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Proseguirá hoy en el local central de esta institución el concurso interno de box interviniendo en las diversas categorías los siguientes competidores.

Categoría Juniors: Peso medio medio: Carlos Fernández Moreno v. [illegible] Sierra.

Categoría Seniors: Armando Sanchez v. Conrado Oricue, Raúl Scalabrini Ortiz v. Héctor Raúl Iglesias.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

En los links de este club continuó disputando ayer el torneo para profesionales.

El resultado de los partidos es el siguiente:

J. A. Eustace venció a R. Reboto, 2 arriba, E. Navas a A. Philp, 3 arriba y 1 a jugar; L. Díaz a R. Salguero 7 arriba y 6 a jugar, P. Churrio a H. Bozzachi, 2 arriba y 1 a jugar, F. Ockenden a A. Sosa, 5 arriba y 7 a jugar, A. Pérez a N. Grant, 10 arriba y 8 a jugar, J. Jurado a J. Serrina, 2 arriba, y R. Castillo a H. Freccero 6 arriba y 5 a jugar.

GOLF CLUB SAN ISIDRO

Mañana se jugará en los links de este club, a la llegada del tren que sale de la estación Retiro a las 13, un match de golf para damas.

ATLETISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Dentro del mayor entusiasmo por parte del público, por presencia las pruebas y de los competidores que toman parte en ellas, sigue ese club desarrollando su campeonato social [illegible] por la [illegible] deportiva del [illegible] El domingo próximo continuará el campeonato con [illegible] de 100 metros, semifinales [illegible] metros y lanzamiento de [illegible].

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a paleta se jugarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos:

A paleta, a las 10.30, 1 a categoría, H. Garbin y V. del Río c. C. A[illegible] y R. S. Curutchet; a las 20.15 2.a categoría: F. Curutchet y A. M. Peña c. J. Fernández Saralegui y C. P. [illegible] Muñoz.

A [illegible], a las 21, 2.a categoría J. [illegible] y C. Risso c. V. Risso y [illegible] Elías Ramírez.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

La representación de "Marouf" efectuada anoche, proporcionó un nuevo éxito a sus intérpretes, Mme. Vallin, Crabbé, Didur, Azzolini, etc. y cuerpo de baile, como también al director M. Panizza.

Esta noche, recordamos, tendrá lugar la primera y única representación de "La Sonámbula", con María Barrientos, Dino Borgioli, E. Contini, M. Lilloni, G. Cattáneo, G. Martínez y V. Gras Solé, dirigiendo el maestro Panizza. Completa el espectáculo un acto de concierto a cargo de Mme. Ninón Vallin, que hará oir canciones de Granados y Falla, y los "divertissements" siguientes, por el cuerpo de baile: 1o. Chopin, Vals, por Esme Davis y Luce D'Alba; 2o. Grossmann: "Czardas", por Ekaterina de Galantha y Richard Nemanoff; 3o. Delibes. Vals de "Copelia", por Dolores Galli; 4o. "Drigo", "Pizzicato", por Gala Chabelska, Nicolaises, Otero, Aranud y Del Ponte.

El motivo humanitario de la fiesta, como el hecho de que esta ópera de Bellini hace tiempo que no figura en el cartel, han despertado gran interés, habiendo ya el público agotado las localidades.

Mañana se realizará la cuarta y última de "Boris Godunof", que ha sido una de las obras de mayor éxito de la temporada.

El domingo, en función extraordinaria, a precios reducidos, se cantará "El Barbero de Sevilla", por María Barrientos, Carlo Galeffi, Dino Borgioli, Mélnik, Azzolini, Cattáneo y Gras Solé, dirigiendo el maestro Panizza. Es de notar que esta será la última función donde actuara la célebre soprano ligera señora Barrientos, que tan aplaudida ha sido este año.

Para esta función no es de rigor el traje de etiqueta, y se ha habilitado para ambos sexos la cazuela.

Sigue en ensayo, "Les contes d'Hoffmann", que será cantado por Mme. Vallin, Crabbé, Borgioli, Ada Paggi, Ballester, etc., dirigiendo el maestro Polacco.

Le señorita Malbrán Luque realizó con éxito su audición poética.

En el Salón-Teatro realizó ayer la señorita Alcira Livia Malbrán Luque, su annunciada audición poética.

En otras ocasiones hemos señalado las buenas cualidades que para la declamación posee la señorita Malbrán, quien ayer ratificó ampliamente el concepto que nos había merecido.

Al final de cada poesía, la concurrencia premió con calurosos aplausos la labor de la señorita Malbrán.

La compañía de Camila Quiroga

Pasado mañana terminará en el Alberdi de Tucumán la temporada que realiza la compañía de Camila Quiroga.

Para el martes 23, anuncia la compañía su debut en el Colón, de Rosario.

Un éxito del niño Bertolotti

El pequeño actor César Bertolotti, de cuya labor artística nos hemos ocupado en distintas oportunidades, intervino ayer en dos festivales de beneficencia realizados en el salón La Argentina y en el cine Standard.

En el primero recitó "Aguas mansas", de Cataldo Marcial; "Yo no nací para reir", de Amado Nervo; "La canción del mendigo", de Manuel Ugarte, y "Ocaso", de Alberto Ghiraldo.

En el Standard recitó "Lo que tú quieras", "Los emigrantes de Belmonte", "La muerte", "Yo no nací para reir", de Nervo, y "Aguas mansas".

Obras aplaudidas

En el San Martín han logrado dar en estos últimos tiempos un favorable impulso a sus carteles merced a la obra estrenada recientemente "La ruleta de San Carlos", de Novión.

El público ríe de buen grado con la hilarante "macchietta" que Arata realiza en "La ruleta de San Carlos". Igualmente Simari, que en esta producción de Novión, interpretando un personaje de raza negra criollo, ha logrado dar al mismo toda la eficacia que requiere.

La compañía Arata-Simari-Franco, ha encarrilado su temporada de manera francamente afortunada.

El debut de la Arce

Una sala brillantemente concurrida sirvió anoche de marco a la presentación de la compañía de opereta de Aída Arce en el Marconi con "La reina del fonógrafo", de Lombardo, que es de las obras que siempre se escuchan con interés.

Aída Arce, la estrella del elenco realzó con su arte el rol de Ana Pathé. Aurora Peris hizo unos Chiffon expresiva y ágil.

El actor debutante, Rogel Retes, director de escena, posee condiciones para el género. El cómico Allariz y el tenor Ortega completaron el cuadro de intérpretes que cosechó muchos aplausos.

Esta presentación ha sido realmente auspiciosa. La obra ha sido presentada con mucha propiedad. El director de escena Rogel Retes ha demostrado aptitudes. La orquesta excelente. Esta noche se repite.

La temporada de Rozenberg

Se estrenará esta noche, en su idioma original, en el Odeón, la intensa obra del académico francés M. Marcel Prevost, titulada "Les Demi-Vierges", que será interpretada con el mejor reparto de la temporada y que permitirá desenvolverse simultáneamente a todos los elementos principales de la compañía. Por ese despliegue del elenco se hallará plenamente justificado cuanto se adelantó antes de la llegada del conjunto de M. Lucien Rozenberg, acerca de su valía artística y de su superioridad sobre los de anteriores años.

En la interpretación de "Les Demi-Vierges" intervienen, entre otros artistas, Lucien Rozenberg, las celebradas actrices Alice Beylat, Janine Ronceray, Valentine de Hally, Henriette Marion, Leonie Richard y los señores Rolla Norman, Gustave Gallet, Roger Blum, Lucien Weber, etc., etc.

Mañana en matinée extraordinaria, se representará la fina comedia de De Flers y Caillavet "La belle aventure", y por la noche la amarga y vigorosa pieza de Henri Bernstein "Le secret".

Vicente Jarque

En el Marconi debutará en breve el actor cómico Vicente Jarque.

"La tía Melchora"

Se ha fijado para el miércoles próximo el estreno en el Nuevo de la última comedia de don Federico Mertens "La tía Melchora", obra en la cual se cifran muchas esperanzas.

Hay papeles a la medida para todos los componentes del elenco. La Rico hará una andaluza embaucadora y adivina. Gutiérrez interpretará un personaje francés, saliendo de sus habituales y resobados galanes. Y los demás, también tendrán donde expandirse. Morteus se juega con esta obra su prestigio de director del elenco. La empresa busca afianzar su temporada.

Pastora Imperio

El 29 del corriente debutará Pastora Imperio en el Empire.

Pastora Imperio es una artista única en su género, que goza de un prestigio universal. Su belleza y su arte exquisito y extraordinario son demasiado conocidos para que sea necesario insistir sobre ellos.

Los admiradores que la célebre Pastora tiene entre nosotros son innumerables. Este debut es, pues, esperado con verdadera impaciencia.

La Quintanilla en Moisés Ville

La compañía Quintanilla ha debutado con éxito en Moisés Ville.

Es posible, dado ese éxito, que la compañía continúe actuando en dicha localidad hasta fines del mes en curso.

Un buen estreno

En el Majestic se ha estrenado "Los chicos del cabaret" en que intervienen diversos artistas y que constituye por su aparatosidad casi una revista. Es un número destinado a larga vida.

Para leer

"Bambalinas" en su número que aparecerá mañana publicará "El príncipe azul", la comedia del doctor Víctor Pérez Petit, estrenada no hace mucho en el Liceo.

"El sobrino de Malbrán"

En la vermouth del sábado exhumarán en el Liceo la comedia de don José León Pagano "El sobrino de Malbrán".

Cambio de cartel

En el Avenida recurren esta noche a "La duquesa del bal Tabarín".

Motiva este cambio de cartel una indisposición de la Bernitti, pues "La princesa de las czardas" se mantenía con interés. De Frou-Frou hará la tiple di Marías.

Siguen los estrenos

En el Buenos Aires estrenarán el lunes el sainete "Recreo y cancha de bochas" original de Juan M. Pintos, autor del cual no recordamos ninguna otra producción y que suponemos novel.

Por el Hippodrome

Transcurre con indiscutible buena suerte la temporada circense que en el Hippodrome está desarrollando la compañía Shipp y Feltus.

Entre los números que más aceptación han tenido debe citarse el que realizan los 6 Lloyds, así como el que tiene a su cargo el kanguro boxeador, del que bien podríamos decir que es el más boxeador de los kanguros y el más kanguro de los boxeadores.

Concierto de guitarra

Recordamos que esta noche en el Capitol Theatre se realizará la segunda audición de guitarra de la renombrada concertista señora Ana S. de Cabrera, cuyo programa comprende números interesantes de Granados, Schumann, Gottschalk y algunos otros [illegible].

Noticias teatrales de Mar del Plata

En [illegible] entrante [illegible] a Mar del Plata [illegible] actuar en el [illegible] Teatro Romano la compañía de [illegible] los [illegible].

El próximo domingo dará su última función la compañía Chico de [illegible] que actúa en el teatro Colón de la misma ciudad.

Una obra de García Velloso para el Cervantes

[illegible]

nal que vea representada una obra suya en el aristocrático teatro [illegible].

Ensayos en el Nacional

En el Nacional han empezado a ensayar el sainete "Orán al frente" del conocido cronista hípico Armando García Velloso.

Se adelantan buenas referencias de esta producción, en que se desarrolla el ambiente turfista.

"Los dormidos"

La revista de Arte y Crítica publica en una edición especial el drama en tres actos "Los dormidos" original de Lorenzo Stanchina.

La Guerrero en La Plata

La compañía Guerrero Díaz de Mendoza dará en la próxima semana cuatro funciones de abono en el Teatro Argentino de La Plata.

El primero de estos espectáculos se realizará el 25, con "La enemiga", de Nicodemi.

Conciertos

CUARTETO WENDLING. — Teatro Odeón, lunes 22, a las 17.15. audición de tres cuartetos por este notable conjunto: Cuarteto en re menor op. 29 de Schubert, en con [illegible] op. 74 No. 3 de Haydn y en mi bemol op. 74 de Beethoven.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Escuela Normal de (Viertes y Suárez) Audición popular gratuita, diez sonatas para violín y piano, a cargo de los profesores León Fontova y Sigrido [illegible]. Sonatas op. 12 Nos. [illegible].

IGNAZ FRIEDMAN — Teatro Odeón, viernes 19 de agosto, a las 17.15, recital de piano. Sonata No. 17 en re menor de Beethoven, Sonata op. 35 en mi bemol menor de Chopin, obras de Bach, Debussy, [illegible], Scriabine, Friedman y [illegible].

Cinematografía

"El león de la sierra"

(Película en serie)

Quinto episodio

EN LA GUARIDA DEL LEON

El ascensor en que Estela descendía rápidamente hacia el abismo, choca contra una roca, y la violencia del choque arroja a la joven al fondo de una galería abandonada. W[illegible] pierde el equilibrio y cae hacia [illegible] el agua de una galería inundada. Con el auxilio de una cadena [illegible] ayuda a Westcott a salir del agua y juntos parten para la cabaña de este último.

Celeste, la cómplice de Enright, se restablece de los efectos del narcótico y en seguida se dirige en busca de sus cómplices Enright [illegible], acompañada de dos individuos de pésima reputación del pueblo de [illegible]. Por el camino Celeste encuentra a Estela, quien, desobedeciendo los consejos de Westcott, se ha decidido a abandonar la cabaña, y es capturada por los dos acompañantes de [illegible] y conducida a la [illegible] de uno de ellos.

Lacy, Beaton y Enright se encuentran en la cabaña del primero [illegible] echando un descuido de [illegible] Estela le arroja una taza [illegible] hirviente en la cara. [illegible] momentáneamente, Estela [illegible] oportunidad para [illegible] [illegible] que la aprisionaba [illegible] de carbón encendido [illegible] la estufa, y de esta manera [illegible] escapar. Mas al tratar [illegible] instrucciones que le dio [illegible] Estela tiene la mala [illegible] por equivocación [illegible] cabaña de Lacy, donde [illegible] el trío de criminales [illegible] importante conferencia. [illegible] dose por el tronco de un árbol, Estela logra subirse al tejado de la choza y pegando el oído a la chimenea, consigue escuchar la conversación que los miserables sostienen. Mas, rencorosos éstos [illegible] los espías, Enright [illegible] que de unas vueltas [illegible] las afueras de la cabaña, y éste [illegible] sobre a Estela escondida detrás de la chimenea.

El emisario de Lacy llega a la cabaña de Westcott, y [illegible] apunta e, revolver a [illegible] éste, pero una certera [illegible] da por una mano invisible [illegible] blemente por el León [illegible] hace arrojar el arma [illegible].

Mientras en la cabaña [illegible] ocurren la escena [illegible] desenlace en el [illegible] Lacy [illegible] italianos [illegible] doncella [illegible] dentro [illegible] la cual un enorme [illegible] espera su presa.

"El Padre Sergio" en privado

[illegible]

Mae Marsh en "La pequeña Giron"

La casa Moss y Cía. dará a conocer en los salones que [illegible] semana entrante [illegible]

[illegible]

rón", que se adapta admirablemente a sus notables condiciones.

Informaciones

"Un escándalo privado" es la sorpresa que prepara la Realart para su segundo aniversario.

Hace justamente dos años que se fundó la Realart Pictures Corporation. No es tanto que el hecho de llegar a los dos años de existencia no es nada extraordinario en los anales de la cinematografía [illegible] es el alto alcanzado y la alta norma establecida por la organización. Realart tiene sobrados motivos para estar orgullosa de las obras que ha llevado a cabo y celebrará este aniversario de una manera adecuada a su distinción.

La casa ha [illegible] trabajando en una producción cuyos detalles se han ocultado cuidadosamente, pero en vista del segundo aniversario acaba de anunciarse que la película será una sorpresa para esta fecha, y que constituirá uno de los mejores triunfos de la Realart.

Ningún esfuerzo se ha omitido para hacer de esta película algo excepcional. Hector Turnbull, autor de gran número de fotodramas famosos, ha escrito el argumento, que lleva por título "Un escándalo privado". Para dirigirlo se eligió a Chester Franklin, y como garantía de éxito la maravillosa actriz May McAvoy estará encargada de la interpretación. Miss McAvoy no necesita presentación ante el público que tuvo ocasión de verla en "Tomasito Sentimental", la gran película Paramount en que la artista, en el papel de Grizel, capturó los corazones de los aficionados y se reveló como actriz de talento excepcional. La Realart se siente orgullosa de poder presentar a esta distinguida artista en su película de aniversario y promete que dicha cinta será una producción superior.

En el reparto figura también Kathlyn Williams. Miss Williams tampoco necesita presentación, como que tiene a su crédito una larga lista de papeles de fuerte emoción dramática. Completan el reparto Ralph Lewis, Bruce Gordon, de fama internacional, Lloyd Whitlock y la adorable diminuta nena Gladys Fox.

Mary Miles Minter embarca para Europa

La gran ilusión que desde niña abrigaba Mary Miles Minter, de realizar un viaje a Europa, acaba de ser satisfecha. Mary ha venido apareciendo ante el público desde la edad de cinco años, y naturalmente una artista tan popular reclama constantemente [illegible] una artista es difícil para esta [illegible] ausentarse, aun cuando sea por corto tiempo. La pequeña estrella Realart se había prometido a sí misma el visitar a Europa antes de cumplir los veinte años de edad [illegible] por fin [illegible] para que [illegible] la producción de tres películas, y junto con su madre y su hermana Margarita, embarcó en el vapor [illegible] de junio.

Mary [illegible] elaborados planes [illegible] primer lugar irá [illegible] permanecerá [illegible] viaje [illegible] más modernos para [illegible] [illegible] Francia [illegible].

La carrera [illegible] cinematográfica de Miss [illegible] ha despertado [illegible] más intensos los entusiasmos de [illegible] que se muestra tan feliz [illegible] su viaje como cualquiera otra joven de su misma edad [illegible] perspectiva de [illegible] al extranjero.

Las tres películas que terminó antes de su viaje se titulan, "The Little Clown", "Don't Call Me Little Girl" y "Moonlight and Honeysuckle".

Compañía Cinematográfica Argentina "Mayo"

Esta compañía exhibirá el domingo a las 10, en privado, en el Smart Palace, Corrientes 1283, la película "Buenos Aires, la ciudad de ensueño".

Ultima producción de esta compañía, la que viene luchando perseverantemente desde su fundación contra los muchos obstáculos que se interponen en el país al desarrollo de la cinematografía propia, marca un grado más hacia el afianzamiento y cultivo de la producción nacional.

Los intérpretes principales de "Buenos Aires, la ciudad del ensueño", son Lidia Liss, Jorge Lafuente, Enrique Parigi, Elena Guido, Elsa Rey, María Elena Castro, Carlos Dux.

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

PALACE THEATRE [illegible]

[illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Margot Bornay, artista alemana de cine

[illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital: $ m|n. 144.924.754.56. Fondo de reserva: $ o|s. 22.012.299.14.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo: Alm. Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; N.o 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 3399 esq. Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga, No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES

Abona: (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en Cta. corriente		Sin interés
" "	a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
" "	id id a 6 meses	4 o|o
" "	id id por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000)		4 o|o

Cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días	Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina":

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, julio 10. de 1921. — Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa Central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o [illegible]; N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Cordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

TASA DE INTERES

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)

Trenel (Pampa Central)

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.

Fondo de reserva ordinario. 1.169.878.29 o|s.

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta pesos 20.000	4 o|o
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

	$ m|n.
Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto y realizado	5.000.000
Reservas	2.000.000

CAJA DE AHORROS:

A la vista	4 %
Cuenta trimestral	5 %
Cuenta semestral	5 ½ %
Cuenta anual	6 %

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 2.50

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

TEATRO MARCONI
U. T. 2836, Mitre
Emp. Arreondo Miguel Gen Cía
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ZARZUELAS E OPERETAS
AIDA ARCE
Hoy, a las 21:
LA REINA DEL FONOGRAFO
Platea, $ 2.50

BUENOS AIRES
Compañía [illegible]
Hoy, a las [illegible]
La chinita [illegible]
A las 21 y [illegible]
COMO AMAN LAS MUJERES
Platea, $ 1 por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL [illegible]
VITTONE POMAR
A las 18, 21 y 23
La [illegible]
A las 22, Los dos caminos
Platea, $ 1 por sección

Si Vd. es celoso...
DE SU SALUD E INTERES TOME EL [illegible]
ESTIMULANTE [illegible]
PRECIO COMUN
Aperitivo "IDEAL"
Calidad [illegible] Precio común. [illegible]
Tacuarí 1449

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4210, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 410
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires.
[illegible] ESCOBAR, abogados. [illegible]

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. 6174, Libertad

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3008, L

A. González Zimmermann
ABOGADO
Tucuman No. 642

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — SUIPACHA 4[illegible] — NELSON

Dr. Enrique T. Susini
[illegible]

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 18
SUIPACHA 588

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 760 [illegible]

"TRINCHIERI"
Vermout Italiano Genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

Maipú Pigall's
[illegible]

CONVOCATORIAS

MANDATARIA ARGENTINA — SOCIEDAD [illegible]

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DEL SUR — [illegible]

LA INMOBILIARIA — COMPAÑIA AR[illegible]

REFINERIA ARGENTINA — SOCIEDAD [illegible]

BANCO DE AVELLANEDA — SE AVISA [illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible] El Hogar Argentino
[illegible] Préstamos sobre edificios construidos o para construirse — Venta de propiedades con [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de pasado mañana en Palermo.

Primera carrera — Berenjenal, que finalmente ha completado su forma, será el preferido de la opinión en la prueba inicial del programa.

El hijo de Let Fly, en su última presentación y en uno [illegible] convenía logró finalizar [illegible] escasa ventaja de Ituyá, performance que lo acredita como un candidato difícil de caer derrotado.

Además hay que tener en cuenta que Berenjenal, en pleno estado, es muy superior a todos los adversarios que le ha tocado en suerte en dicha carrera.

Segunda carrera — En la prueba de potrancas perdedoras será cotizada en primer término Ma Fifille, dado lo regular que ha demostrado ser en sus escasas presentaciones en público.

Esta hija de Méhari, que al hacer su rentree, o sea en su último compromiso, cayó derrotada por media cabeza, ostenta un alto grado de preparación, y como es sumamente veloz, creemos que podrá obtener su primera victoria, dado lo mediocres elementos que disputan ahora dichas pruebas.

Tercera carrera — Matach, que produjo una performance de primer orden, el pasado lunes, es el que cuenta con más títulos para ser el favorito de la prueba de potrillos perdedores.

En su caballeriza aseguran que el hijo de Emilunga, es un potrillo muy regular, que hará triunfar los colores que defiende en más de una oportunidad.

Matach, en consecuencia, creemos que en tan modesta compañía, debe abandonar la categoría de perdedor.

Cuarta carrera — En el handicap de velocidad, que será disputado por un grupo de yeguas muy ligeras, llevará la preferencias de los aficionados Marchioness II, que luce un estado de preparación verdaderamente insuperable. La hija de Méhari, ya ha triunfado en distancias cortas, y contra caballos considerados como los más veloces de Palermo, por lo [illegible] difícil que sus contrarias [illegible] a vencerla.

La última vez que corrió en pú[illegible] del stud Mon[illegible] clásico Juan Shaw [illegible]

Quinta carrera — [illegible] Rivadavia, Pul[illegible]

[illegible]

Pulgarín pasado mañana debe agregar una nueva victoria a su haber.

Sexta carrera — Promete resultar interesante la prueba para potrillos ganadores [illegible] regular hijo de Your Majesty, arrastrará con la mayoría de la opinión.

El representante del stud Don Alfonso al abandonar la categoría de perdedor, venció en buen estilo a Tridente, marcando el recomendable tiempo de 1'32" los 1500 metros con una pista bastante pesada.

[illegible] ejercicios, además [illegible] como el del miércoles pasado [illegible] que empleó el gran tiempo [illegible] en cubrir [illegible] metros.

Séptima carrera — Retahila, que tan fácilmente se adjudicó su última carrera disputada, será la favorita del handicap de la milla.

La representante del stud Haras La [illegible], en aquella carrera, marcó el notable tiempo de 1'36" [illegible] en cubrir los [illegible] metros.

[illegible] es inmejorable [illegible] en su caballeriza [illegible] con Berenjenal una yegua de mucho porvenir, creemos que pasado mañana resultará muy difícil el derrotarla [illegible]

Octava carrera — En la prueba del desquite aparecen dos competidores que serán más o menos igualmente jugados, siendo estos El Condor y Desenvuelto.

El primero de los nombrados perdió una carrera que debió haber ganado [illegible] en su último compromiso, pues a pesar de haber largado mal [illegible] haber sido dirigido [illegible] llegó al final en una [illegible] atropellada a medio pescuezo del ganador [illegible] Cragamour demasiado [illegible] en la mente de los aficionados la espléndida carrera que produjo [illegible] donde [illegible] tuvo suficiente [illegible]

El clásico Rivadavia

Sus ganadores hasta la fecha

- 1900 Penitente, por Neapolis y Pas Bengueles, del Sr. J. A. Fernández
- 1901 Druit, por Sargento y Devonshire Lass, del stud Nautilus
- 1902 Mo[illegible] por [illegible] Jane Hadre [illegible] Don Gonzalo
- 1903 Brend[illegible] Lagrange
- 1904 Pan[illegible] por Neapolis y Piranga [illegible] abe.
- 1905 [illegible] por Neapolis y Piranga [illegible] Lagrange
- 1906 Dunnaron por Orange y Berras [illegible] Bonheur
- 1907 [illegible] por Kendal y Una[illegible]
- 1908 [illegible] Borrasca [illegible]
- 1909 [illegible] por Suerte y Cima del stud [illegible]
- 1910 [illegible] Lagrange
- 1911 [illegible] por Sargento y Sweet [illegible]
- 1912 Sai [illegible] La Guardia
- Saima [illegible] Mar y Sardana [illegible]
- 1913 Energía [illegible] Don Gor[illegible]
- 1914 Nick II, por Rosales y Franela, del stud Madcap
- 1915 Mola, por Diamond Jubilee [illegible]
- [illegible]
- 1917 Bembo [illegible]
- [illegible]
- 1919 [illegible]
- 1920 Asur[illegible] del stud Curupaity

Pulgarín

VUELVE A PRESENTARSE EN LAS PISTAS

El [illegible] anuncio de que el crack Pulgarín va a disputar una carrera es lo suficiente para que [illegible] ánimo de todos [illegible] posesione la impresión [illegible] de presenciar [illegible]

[illegible]

Pasado [illegible] nuestros [illegible] premio para [illegible] ponderar [illegible]

[illegible] Lógico suponer [illegible] indispensable [illegible] Old Man [illegible] prever que esa gran expectativa pueda verse defraudada [illegible] que puedan [illegible] hermano de Tur[illegible]

[illegible] representante del stud [illegible] Clásico Rivadavia.

[illegible] condiciones [illegible] disputará el premio Carrera para ganadores [illegible] una corrida de [illegible] en [illegible] regulares [illegible] en semejante compañía.

Luego [illegible] temor que el crack [illegible] superioridad tan aplastante [illegible] en [illegible] tres [illegible]

Quirno Costa

VOLVERÁ A LOS HANDICAPS DE LA MILLA

[illegible] a comprender [illegible]

[illegible]

JOCKEYS QUE ENCABEZAN LA ESTADÍSTICA

[illegible]

[illegible] que actualmente ocupa [illegible]

[illegible]

SODABAR

Corrió una sola vez

[illegible]

MILONGUITA

La gran candidata

Después de su espléndida performance produ[illegible] Polla [illegible] continuar [illegible] Carlos XII [illegible] pasado mañana intervendrá [illegible] carrera [illegible] al gran [illegible] que llevará [illegible]

Cerámica

LA RENGUERA DE LA HIJA DE CRAGANOUR PUEDE SER GRAVE.

La ganadora de la Polla, después de disputar el clásico Chavarría ha [illegible] pero se ocurrió [illegible] interrumpir el training [illegible] Cragamour, trata de detener [illegible]

[illegible] la oportunidad

Alaska

NO CORRERÁ POR HABERSE MANCADO

Esta hija de Pipón que había sido preparada especialmente para disputar el premio Carreta de pasado mañana, que ocasiona por el aprendiz [illegible] contaba con una corrida de [illegible] de poder [illegible] por haberse [illegible]

Mandasaya

Ha costado mucho dinero

[illegible] carrera disputada [illegible] Fisherman, ha a [illegible] extraordinario como lo prueba [illegible]

[illegible] dato de Mendoza [illegible] en secreto [illegible] interviniendo persona [illegible] mayormente entendida [illegible] del turf aseguraban [illegible] como algo imposible [illegible] verdadero des[illegible]

Pero [illegible] que era una fija [illegible]

El jockey F. T. Rodríguez

Esta mañana en la pista de Palermo

[illegible] nombre de este profesional que [illegible] Rosario ha logrado destacarse como un [illegible] consiguiendo [illegible] en carreras ganadas [illegible] firmamente.

[illegible] Rodríguez, a quien [illegible] de ver esta mañana [illegible] Cariovinga [illegible] seguro que [illegible] entre nosotros en la reunión [illegible] mañana dirigiéndose a [illegible] Miemac [illegible]

Hipodromo de Montevideo

CLÁSICO RÍO DE LA PLATA

La [illegible] que integra el programa [illegible] en la reunión [illegible] handicap sobre [illegible] metros para productos nacidos en el país, con peso máximo de 58 kilos.

En ella ratificaron su inscripción [illegible] probable [illegible] los siguientes:

[illegible] Farragut

[illegible] Batista

[illegible]

[illegible] M. Tapia

[illegible] Moreno

[illegible] E. Montero

[illegible] Leguisam[illegible]

[illegible] Poncero

[illegible] Avero

[illegible] numerosos [illegible] nuestro [illegible]

PETITE MAMAN

La hermana de Mamita II hoy ha [illegible] ensayado en el starting gate [illegible] puesto de manifiesto ser muy [illegible] fué ensayada [illegible]

BERENJENAL

Se destaca

[illegible] que en su pa[illegible] segundo [illegible] programa [illegible]

SANTO Y SEÑA

Lo corrieron en 1400 metros

[illegible] categoría de perdedor [illegible] esta mañana [illegible] metros [illegible] a voluntad [illegible]

HERMANOS GOOS - DESENVUELTO

Cumplirán su compromiso

[illegible]

GUIPUZCOANA

Cubre 600 metros en 31" 1/2

El mejor ejercicio de esta mañana [illegible] esta hija de [illegible] para cubrir 600 metros en [illegible]

Guipuzcoana [illegible] pasado mañana [illegible] puede [illegible] que llevará.

Nuestros jockeys

EN EL EXTRANJERO

[illegible] el viaje del jockey [illegible] para [illegible] principales hipódromos europeos [illegible] mismo se [illegible]

[illegible]

Fresa

¿CORRERÁ EN [illegible]?

[illegible]

Ma Fifille

SERÁ DIRIGIDA POR J. DE TOMASI

[illegible]

COMPROMISOS DE MONTAS

[illegible]

Calderón

EL HIJO DE PIPIOLO SE REAGRAVA DE SU MAL, Y NO HA DE PODER DISPUTAR LA COPA.

[illegible] que anticipáramos [illegible] una pequeña dolencia, aparecida a Calderón en el vaso de la mano [illegible] mayor importancia [illegible] momento [illegible]

[illegible]

LADY JUBILEE

El domingo puede ganar

[illegible] representante [illegible] stud Argen[illegible] tuvo [illegible] puede abandonar la categoría de perdedora [illegible]

VAGABUNDO - GUILBERT

Cubren 700 metros en 42" 3/5

[illegible]

Hipódromo de La Plata

[illegible]

La epidemia de gripe en vías de desaparecer

[illegible] que obran en [illegible] demuestran que [illegible] decadencia [illegible]

[illegible] primer término [illegible] dispuso [illegible] público [illegible] importante [illegible] medicinales para [illegible]

Cocktail Kola Secrestat

Hipódromo de Rosario

Asignación de pesos para el clásico Haras Nacional

En el clásico Haras Nacional, distancia [illegible] metros, que se correrá [illegible] se ha hecho la [illegible] de peso: Red [illegible] Traviesura [illegible] Julia XII [illegible] Pirka [illegible] Gentilo [illegible] Parresana [illegible] Buena Pieza [illegible] Onza 49, Pe[illegible] 47, Liberte II 45, Gio[illegible] Irish Pride 40.

CITOYEN

Correrá en contra de Pulgarín

El stud Montiel ha resuelto presentar a Citoyen en el Clásico Rivadavia en contra de Pulgarín, pues [illegible] Amsterdam [illegible] gran carrera.

PALOMITA

[illegible] ejercitada en 1800 metros

[illegible] años [illegible] esta mañana en la milla [illegible]

[illegible] que [illegible] reaparecerá [illegible]

Adolfo Bullrich y Cía.

De los studs "San Paquito", "Curupaity" y otros—

[illegible] sangre [illegible] training: [illegible] ganó [illegible] por Druid ganó [illegible] La Rafaela por Old [illegible] pista de [illegible] trabajo). El stud San Paquito, Matt Gros[illegible] Craganour ganó $ 22.516 c/l. [illegible] por Your Majesty, ganó $ [illegible] Gran Chicha por Old [illegible] por Barathere. [illegible] Rea.[illegible] Memnon ganó $ [illegible] ganó $ [illegible] Morro [illegible] rematarán:

jueves 25 de agosto [illegible] 14.30 [illegible] hipódromo [illegible] de los [illegible] 20 [illegible] local. [illegible] — Adolfo [illegible]

[illegible] agosto.

Padrillos y yeguas de carrera—

[illegible] Padrillos Bruce Lo[illegible] gran sangre de carrera, [illegible] Polar Star, Your Majesty, Kendal [illegible] y otros, servidas por Polar Star, Saint Emilion, Your [illegible] Sandal, rematarán por orden [illegible] señor Guillermo [illegible] de Agua.

El jueves 25 de agosto, a las [illegible] hipódromo Argentino.

Solicítese catálogo con detalles [illegible] en nuestra casa Florida [illegible] Aires. Comisión a cargo [illegible] comprador.

Adolfo Bullrich y Cía.

[illegible] agosto [illegible]

[illegible]

[illegible] y emplaza por el término de treinta días [illegible] JOSÉ ANTONIO [illegible] JORGE CASIANO GIMÉNEZ y ANTONIO PIERES de GIMÉNEZ, ya sean sus herederos o acreedores, para que dentro [illegible] comparezcan por ante [illegible] secretaría del que suscribe [illegible] a hacer valer sus acciones en forma [illegible]

Buenos Aires, [illegible] — Carrera, [illegible] hijo, secretario.

AVISOS FÚNEBRES

ENTIERRO

[illegible] falleció el [illegible] de agosto [illegible] confortada con los auxilios de la religión [illegible] de Paz [illegible] María Luisa Cavadini [illegible] Piaggi [illegible] Paz [illegible] parientes y demás deudos [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar sus restos [illegible]

FUNERAL

[illegible] María [illegible] hermana [illegible]

[illegible] Paraguay [illegible] de agosto [illegible] auxilios de [illegible] hijos [illegible] y demás deudos [illegible] por cuya [illegible]

Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

TODOS LOS DIAS a las 21.30

SELECTA SECCION SOIREE

20 bailarinas profesionales de tangos, fox-trots, one-steps y maxixas

SALONES RESERVADOS

A las 24 — Sección Champagne

GINEBRA ¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!! BOLS

AFRICANA

La mejor CERVEZA NEGRA

Cia. Cervecería Bieckert Lda.

SAN JUAN 3334





J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1o. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

SE COMPRA EN EL DIA

Casas, terrenos [illegible] sin gastos. Cía ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios, LAVALLE [illegible] 666 y 5131, Libertad.

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores propietarios, LAVALLE 1441 U. T. 666 y 5131, Libertad.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximum de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 1.2 Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 19—
Fueron realizados en el Stock Exchange de ésta, títulos y acciones de la Argentina a las siguientes cotizaciones:

	Ultima	Anterior
Emp. de Obras Públicas 1886-7 5 o|o	95	95
Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o	86 ½	86
Emp. Nacional. 1897 4 o|o (ley 3378)	58 ½	58 ½
Emp. Prv. Bs. Aires 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 ½	41 ¼
Emp. Obras de Salubridad, 1892 5 o|o	88 ½	90
Emp. Conversión de títulos municipales, 1828	63 ½	53 ⅛
Emp. Argent. de Conversión 1888 89, en £ 4 1|2 o|o	80	79 ¾
Londres y Brasil	21 ⅛	21 ¼
Anglo Sudamericano	9	—
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	56 ½	55 ½
Central Argentino, acciones consol. ordns.	56	53 ¾
Central Argentino acciones diferidas	42	42
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	56 ½	55 ¼
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	41 ½	40 ½
Nordeste Argentino, aciones ordinarias	14	14
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 ½	14 ½
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento	52 ½	52 ½
Central Córdoba. 5 o|o, 2a. debentures	35 ½	35 ½
Harrods (Bs. As) Limitada, acciones ordinarias	13|9	13|0
Harrods (Bs. As) Limitada, acciones dif.	2 ⅜	2 ⅜
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref. 2a. serie, 5 1|2 acums.	2 ¾	2 13|16
Sansinena de Carnes congeladas accnes. ord., nm.	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	25	25
Argentina de Tierras del Sur	20 6	20 6
Arg. de Navegación (N. Mihanovich) ac. ord.	7|6	8
British y Argentine Meat Co., acs. ords.	19	17
Unión Telefónica, acs. ord.	6 ½	6 7|16
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, emisión nueva	3 5|16	3 5|16

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Inglaterra y Norte América, son los que a continuación se expresan:

LONDRES, agosto 19 — Se cotizó el aceite de lino disponible, a 26 3|4: para entregas en agosto, a 36 1|4: para entregas en septiembre-diciembre, a 35 3|4.

Para entregas en agosto-septiembre se cotizó la semilla de lino de Bombay a 24 1|4, habiendo más ofertas que demanda; la de Calcuta, para entregas en agosto-septiembre, a 23, quedando vendedores; la del Río de la Plata, para entregas en agosto-septiembre, a 20 1|2, con abundantes ofertas.

No se efectuaron operaciones en trigo.

Parciales de maíz del Río de la Plata, a flote, fueron cotizados a 42, para entregas en los meses de agosto-septiembre, a 42, quedando vendedores; para entregas en septiembre-octubre, a 42 y 6, al contado.

Para la avena, a flote, del Río de la Plata, para entregas en agosto-septiembre, se registró el precio de 30 y 3 al contado, quedando vendedores.

CHICAGO, agosto 19 — Con mercado animado se iniciaron las operaciones en cereales en esta plaza.

Las cotizaciones de mediodía, por bushel para el maíz, a entregar en el mes de septiembre, a 0.56 3|8 dólares; para entregas en diciembre, a 0.54 5|8.

Para la avena, a entregar en septiembre se registró al precio de 0.33 7|8; para entregas en el mes de diciembre, a 0.37 1|4.

Las cotizaciones registradas en el cierre, fueron estas:

Para el maíz, entregas en septiembre, a 0.55 3|8, para la avena, a entregar en septiembre, a 0.33 1|2.

Para las operaciones en trigo la plaza se presentó bastante animada. Las cotizaciones del mediodía, para entregas a efectuar en septiembre, a 1.23 3|4; precio mayor, 1.25; precio menor, a 1.23 1|2.

En la clausura se registró al precio de 1.22 1|4.

DULUTH, agosto 19 — Para entregas en el mes de septiembre, la semilla de lino fué cotizada, a [illegible] al mediodía, a 2.13 1|4 por bushel; para entregas en octubre a 2.15 1|2.

Las cotizaciones registradas en la clausura, fueron estas: para entregas en septiembre, a 2.13 1|2; para entregas en octubre, a 2.15 1|2.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina, por ciento, antigua emisión, al contado: 13.000 a 93.10, 36.000 a 93.20, 24.500 a 93.10, 6750 a 93.20, para agosto 22: 52.000 a 93 [illegible], 27.000 a 93.20; para agosto [illegible] 50.000 a 93.10.

Id de 6 0|0, 1a. serie, al contado: [illegible]000 a 95; para agosto 22: 2000 a 95.

Id de 6 0|0, 2a. serie, al contado. 3000 a 92, 24.500 a 93.50; para agosto 20: 20.000 a 93.50, 4000 a 93.20.

Id de 6 0|0, 3a. serie, al contado [illegible]000 a 92.80, 1000 a 93.10; para agosto 20: 8500 a 92.90, 1000 a 93, para agosto 22: 20.000 a 92.80, 23.500 a 93.

Id de 6 0|0, 4a. serie, al contado: 1000 a 93, 15.000 a 93.20, [illegible] mil a 93.80, 10.000 a 94.20, [illegible] mil a 94.30.

Id de 6 0|0, 5a. serie, al contado. 22.000 a 91.50.

Id de 6 0|0, 6a. serie, al contado. 17[illegible] a 91.40, 5000 a 91.50.

Id de 6 0|0, 7a. serie, al contado: 12[illegible] a 94.10, 11.500 a 93, 10 mil a 93.10; para agosto 20: 22 mil a 93.10.

Id de 6 0|0, 8a. serie, al contado: 15.000 a 93, 42.800 a 93.10; para agosto 22: 40.000 a 93.10.

Id de 6 0|0, 9a. serie, al contado 56.000 a 90.20, 130.000 a 90.10; para agosto 22: 100.000 a 90.20, 128.000 a 90.10.

Id de 6 0|0, serie K, al contado: 4000 a 84.20.

Id de 6 0|0, serie L, al contado. 23.400 a 95.80; para septiembre 1[illegible]: 1000 a 93.80.

Crédito Argentino de 1905, al contado: [illegible]000 a 79.70.

Id de 1907, al contado: 3000 a 78.

Id de 1909, al contado: 9000 a 92.20.

Province de 3 1|2 0|0, para agosto 22: 5.500 a 44.80.

Empréstito Interno de 1911, de 4 1|2 0|0, al contado: 2000 a 68, 3000 a 68.20; para agosto 20: 10 mil a 68.30.

Títulos de Entre Ríos de 7 0|0, al contado: 12.000 a 92.30.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado: 1900 a 85.50, 15.000 a 85.60.

Id id ley 9142, al contado: 5000 a 73.80, 17.000 a 73.70; para agosto 22: 5000 a 73.80.

Id trimestral, para agosto 22, 10.400 a 75.80.

Deuda Municipal de 7 0|0, para agosto 22: 73.200 a 96.

Empréstito de la Provincia de Tucumán, de 2 1|2 0|0, para agosto 22: 10.000 a 24.

Obras de Saneamiento de La Plata, para agosto 22: 13.000 a 75.80.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, para agosto 22. 20 mil a 85.70.

Puerto San Nicolás, para septiembre 30: 400 a 30, 200 a 29.80.

Cía. Sansinena, para fin de mes: 20 a 124: para septiembre 30: 116 a 125.

Banco de la Provincia, certificados al contado. 1|2 a 57.

Banco Popular Argentino, al contado: 1115 a 25.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Empréstitos franceses. Club Mar del Plata, Gas de La Plata, Crédito Argentino de 1909.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes:

La Rural (Cía. seguros), La [illegible] (molinos harineros), Crédito [illegible] rritorial de Santa Fe.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, para septiembre, 20 toneladas [illegible]; para noviembre, 200 [illegible].

Maíz, para septiembre, 200 toneladas [illegible]; para noviembre, [illegible].

[illegible]

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

[illegible]

Maíz morocho — 200 Once, [illegible]

Maíz colorado — 298 Once, $ [illegible]

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

[illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres y Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Italiano para la América	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] National [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] América	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercio [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Corporation	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Bank, Ltd.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Transatlántico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A[illegible] giran [illegible].
The Royal Bank of Canada, gira sobre Montreal a 12[illegible].

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

[illegible]

ENTRADA

[illegible]

Palacios Hnos. [illegible] López 1[illegible]
Giralt y A. [illegible] Gallo, Maipú 16[illegible]
Dodds y L. [illegible] Ramsay [illegible]
Patrón [illegible] Jaracho [illegible]
Lanusse Pedro [illegible] Antonio [illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]
LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
175 capones Frig. Triunvirato, pesos 1[illegible].
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
[illegible] capones Frig. [illegible], pesos 12 [illegible]
MENDEZ Hnos. y Cía.—
75 borregos Frig. Pringles, pesos 10.20 [illegible]
[illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

[illegible]
10 novillos [illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

[illegible]

ENTRADAS DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE PASTO

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.227; novillos, 3.235; vacas, 1.614; terneros, 1.372, bueyes, 6.
Compra total de los frigoríficos ...

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.25½ a 0.27	Sostenida
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.24 „ 0.24½	Encalmada
„ „ gordos	„ 0.21 „ 0.22	„
„ cuarterones gordos	„ 0.19 „ 0.20	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.24 „ 0.25	Animada
„ „ „ más de 400 „	„ 0.22 „ 0.23	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.17 „ 0.18	„
„ generales gordas	„ 0.15 „ 0.16	„
„ viejas	„ 0.13 „ 0.14	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 14.358 cabezas.
Compra total de los frigoríficos 8.183. Consumo local, 3.262.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ [illegible] a 0.22½	Animada
Ovejas „	„ 0.19 [illegible]	Sostenida
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.24 „ 0.[illegible]	Firme
„ gordos generales	„ 0.21 „ [illegible]	„
Corderos especiales	„ — „ —	„
„ gordos generales	„ — „ —	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.417 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.355.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	Animada
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.[illegible]	„
„ „ „ 100 „ 110 „	[illegible]	Encalmada
„ „ „ 80 „ 95 „	[illegible]	„
„ de media gordura, según clase	[illegible]	Floja
„ para invernada, según clase	[illegible]	„

BOLSA DE CEREALES

	Entradas totales	Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	12.[illegible] bolsa	15.—	18.70
Triguillo	1[illegible] „	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible] „	[illegible].30	8.40
Lino	7.[illegible] „	19.[illegible]	22.—
Nabo	[illegible] „	[illegible]	[illegible]
Avena	[illegible] „	[illegible]	9.40
Cebada	[illegible] „	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	44 „	[illegible]	[illegible]
Harina	[illegible]	[illegible]	—
Alpiste	[illegible]	[illegible]	—
Semilla de alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
„	[illegible]	[illegible]	—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	[illegible]	[illegible]
Salida	„	[illegible]	[illegible]
[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
[illegible] de julio	„	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	[illegible]	[illegible]
„ inferior a regular	[illegible]	[illegible]
„ mediana buena a superior	[illegible]	[illegible]
„ „ inferior a regular	[illegible]	[illegible]
„ fina buena a superior	[illegible]	[illegible]
„ „ inferior a regular	[illegible]	[illegible]
„ [illegible] superior	[illegible]	[illegible]
„ [illegible]	[illegible]	[illegible]

BOLSA DE CO[illegible] FORESTALES

[illegible]

Carbón [illegible]	[illegible]	[illegible]
„ mezcla	[illegible]	[illegible]
„ [illegible]	[illegible]	[illegible]
„ Córdoba	[illegible]	[illegible]
Carnadina [illegible]	[illegible]	[illegible]
Leña [illegible] colorado, [illegible]	[illegible]	[illegible]
„ [illegible]	[illegible]	[illegible]
„ Campana	[illegible]	[illegible]
„ [illegible]	[illegible]	[illegible]
„ [illegible] colorado [illegible]	[illegible]	[illegible]
„ algarrobo	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
„ [illegible]	[illegible]	[illegible]
„ mezcla	[illegible]	[illegible]

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en [illegible] de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO . BUENOS AIRES
Consúltelo para sus operaciones bancarias.
Será atendido en condiciones liberales.
Capital autorizado . . . . . . Fls. 30.080.000
Capital realizado y fondo de reserva „ 30.080.000
SUCURSALES . CORRESPONSALES . RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 5[illegible]
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1048 y 513, Avenida. — Coop. T. 3555, Central
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, LISBOA, BURDEOS, EL HAVRE:
"CEYLAN", alrededor del 10. de septiembre.
"DESIRADE", alrededor del 27 de septiembre.
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"CORDOBA", el 2 de septiembre.
"VALDIVIA", el 17 de septiembre.
Agente general: L. NICOL

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción sobre el terreno del puente carretero sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, en la provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 25 de 1921.

15|262 v. Agosto 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Chapaleofú, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección Gral., julio 26 de 1921.

15,295 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas hormigoneras de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. Las propuestas serán abiertas el 29 de agosto próximo, a las 15, en la Dirección General de Navegación y Puertos en presencia de los interesados. —Buenos Aires, julio 20 de 1921.

15|307 v. agosto 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación por segunda vez, para la provisión de setenta vagones cerrados, de 40 toneladas de carga cada uno. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 2 de septiembre próximo a las 15. — Buenos Aires, agosto 5 de 1921.

15,330 v. 2 sep.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 5 de septiembre próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Pergamino a Colón, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, agosto 10|921.

15 363 v septiembre 5.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de septiembre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Moisés Ville a Virginia, F. C. P. de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, agosto 15 de 1921.

15|359 v. septiembre 16.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la instalación de las cañerías de provisión de agua potable a la Villa de San José de Guaymallén y en varias calles de la ciudad de Mendoza, de acuerdo con los planos correspondientes y las especificaciones y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y en el Juzgado Federal de Mendoza.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 15 horas del día 26 de septiembre [illegible] o en el Juzgado Federal [illegible] hasta el 20 del mismo [illegible].

Cada licitante [illegible] una propuesta en el formulario impreso que se le entregará [illegible] las obras con un [illegible] tanto por ciento de rebaja [illegible] sobre el presupuesto [illegible] sello de cinco pesos moneda nacional por la primera [illegible] un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Mendoza, en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual [illegible] del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma equivalente al uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 26 de septiembre próximo a las 15 horas, en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1921. — A. J. Bosio, prosecretario.

15 353 v. 26 agosto.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de [illegible] próximo, a las 16 horas, para la provisión de cueros y diversos [illegible] de zapatería y varios, necesarios al Ejército durante el [illegible].

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las nueve a las 15 horas, con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas.

Fdo.: Hermógenes Lucero, Teniente Coronel secretario interino.

15,247 19 Ag.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 5 de septiembre próximo hasta las 11.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito Naval, entre los que figuran: 150.000 ks. aceites lubricantes, 41. 0 ks. pinturas, 13.000 ks. minio, 6.100 pinceles para pintura, 40.000 pies2 de maderas, 18.000 mts. lonas, 4.000 mts. loneta, aceros, bronce, hierros, cabos de acero y manila, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división compras.

15 362 v. agosto 25

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a propuestas para el suministro de (5.000) cinco mil toneladas métricas de carbón tipo "Cardiff" a entregarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 13 de 1921.

A. J. Bosio, Prosecretario.

15,376 v. ag. 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a [illegible] hasta el [illegible] para el [illegible] compuesta [illegible] destacadas, con [illegible] etc., que posee [illegible] (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Oficina Judicial, Paraná 652. — El secretario general.

15,250 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 23 de agosto próximo, a las 14 horas, a los artistas escultores residentes en el país, para la ejecución de los bustos del General Güemes, doctor Guillermo Rawson y don Carlos Guido y Spano, que se colocarán en los edificios escolares que llevan sus nombres.

Datos a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953 (2o. piso). — El secretario general.

15|258 v. 23 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 del 27 de agosto próximo, para la provisión de moblaje, útiles, libros en blanco, impresos, etc., con destino a las oficinas del Consejo. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

15,279 v. agosto 27.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para la agencia núm. 12 (calle Callao esquina Bartolomé Mitre) y por el esqueleto metálico de la misma y ensanche de la sucursal Santa Rosa (Pampa Central).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal indicada.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de casa Central, calle Rivadavia núm. 363, o en la sucursal mencionada, antes de las 15 horas del día 9 de septiembre próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1921.

Los gerentes.

15|355 v agosto 20

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales y en las fechas indicadas continuación:

Octubre 3: bronce y cobre en chapas y barras.

Octubre 4: bulones, tuercas y arandelas.

Octubre 5: acero dulce en barras y chapas.

Octubre 6: tornillos para madera.

Octubre 7: acero fundido para elásticos.

Octubre 10: Remaches de hierro y tirafondos para madera.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, que podrán ser retirados todos los días hábiles hasta el miércoles 23 del actual, entre horas 13 a 15 en 25 de Mayo número 459 y desde el lunes 29, también del actual, en adelante, entre las horas 9 a 12, en Paseo Colón No. 533, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón No. 533, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 16 de 1921.

La Administración.

15,373 v. oct. 10

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA — Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos.

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la ejecución de las obras de ensanche y reparación del puente de madera existente sobre el arroyo Tapalque en la prolongación de la calle Coronel Suárez de la ciudad de Olavarría, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en la misma Dirección el día 12 de septiembre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, agosto 18 de 1920. — A. F. Giade, ingeniero director.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería—

105 Asunción S. de Prada; 210 Teresa S. de Curot; 426 Antonio Caten.

Segunda Galería—

244 Nuncia C. de Rosetto.

Tercera Galería—

33 José Greto; 37 José Chá; 67 Gregorio Ammaccapane; 97 Pedro Iglesias; 400 Antonio Gómez; 436 Angela [illegible]; 458 Eduardo C. de Sanden; 455, Rosa S. de Tiforo; 462 [illegible] N. [illegible]; 506 Cristina [illegible]; 548 Mariana García; 553 [illegible] de Rossel; 583 Patricio [illegible]; 588 Benito Trucco, [illegible] C. de Jacobj.

[illegible]—

[illegible] Egueye; 507 Margarita [illegible] Bemhenae; 512 Angela L. [illegible]; 515 Julia F. de Pino, 515 José A. Oroz; 516 Augusta O. de [illegible]; 517 Antonia Cenicini; 522 A. [illegible]; 523 Enriqueta Pelmet [illegible]; Marcial Vázquez; 527 [illegible] de Eguíne; 535 Roque Nú[illegible]; 523 José Rinnan; 537 Juan Or[illegible]; 538 Bartolomé Caviña; 546 Luis Rose de Beni; 550 José F. Rodríguez; 552 Antonio Pelepoldi; 556 Raquel F. Sissini; 558 Juan Siese; 560 Blanca O. de Somoza; 566 Fortunato Ventura; 567 Virginia Osola; 568 Balerio Aliberti; 570 Robustiana M. de Landera; 576 María J. B. de Cosentino; 583 Luis Moreto; 590 Antonia L. de Machietti; 593 Manuel D. Ovejero; 596 Juan J. Pampliom; 598 Ricardo [illegible]; 600 Encarnación G. de [illegible]; [illegible] Alejandro J. Rubeas; [illegible]; 602 Eugenio Berteu, [illegible] Friede; 616 María L. de Gigno, 618 Angel Blonc; 620 Juan B. Zavala; 623 María A. de Derre; 625 Elisa R. de Sánchez.

Quinta Galería—

54 Saverio Maresca, 100 Rosa P. de Silveira, [illegible] Elina L. de Solan, 115 Miguel [illegible], 215 Federico Repoli, [illegible] Y. de Breda, 1023 [illegible]; 1026 Miguel [illegible] G. Simonetti, 1033 [illegible], 1036 Alfredo P. [illegible] Rinaldi; 1045 Ramona E. [illegible] Próspero A. Rigone; [illegible] Juan [illegible] Antonio [illegible] Adela V. de Cassora [illegible]; 1068 Gregorio Simonetti; 1073 Dionisio [illegible] Beatriz M. de Carrone; 1079 A. y Simona R. de Raya, 1085 Luisa J. de Latender, 1090 Santiago Laleo; 1096 José A. Martínez; 1118 Salvador Mollero, 1128 Juan Hostochi; 1136 Dolores L. de Munichello; 1139 Juan Palma.

Tercera Galería (subterráneo)—

63 Anita A. Macey; 75 Pablo Deano, 80 Margarita V. de Ghioldi; 146 Antonio Torres; 183 Mercedes M. de Notero.

Cuarta Galería (subterráneo)—

[illegible] Elisa L. de Mugica, [illegible] Margarita G. de Figoli.

Quinta Galería (subterráneo)—

3 Teresa López Vigo, 12 Magdalena B. Chabrol; 14 José Festa; 15 Elisa D. de Festa; 29 Agustín Y. Solas; 35 José Caparro; 38 Carmen S. de Abale, 40 Catalina Capurro; 43 Victorina Arriegui; [illegible] Juan Labordé; 47 Severo Cucumello; 60 Juan J. de Mannora, 67 María C. de Pérez; 72 Francisco Prase, 77 Teresa Sciarri; 87 Alejandro C. Pérez; 92 Juan Castagnino 107 Antonio Terrone; 120 Rosa C. de Abato; 123 Faustino Belén; 127 María Velázquez; 143 Lorenzo Berardi 147 Francisco Mazó; 148 Luis Riesetti; 170 Pedro Gatti; 171 Enrique Cornio; 175 Juan F. de Larco; 176 Angela E. Galbio; 180 Hermelindo G. de García; 185 Gerónimo Castelón, 186 Sofía M. de Mermen; 189 Angela R. de Devoto, 664 Pedro C. Lomatti, 665 Alejo Riura, 675 José Brigadan.

Primera Capilla—

25 Isidoro Drover; 40 María E. Ranahilen, 45 Lorenzo Goreño; 74 José Maure; 177 Francisco Laine.

Tercera Capilla—

150 Martín Jáuregui.

Quinta Capilla—

19 Antonio Brulé.

Julio de 1921.—El Secretario.

15,294 v. agosto 25

Cementerio del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Norte cuya ubicación y nombre se indica a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera sección—

39, Félix Larrague, 42, Dolores N. de Núñez Astorza; 104, Francisca R. de Repetto, 137, Alfredo Rojas; 155, Gabriel Simon; (restos) 160, Rosa C. de Cijape, Fernando Muzio y Esther Mandracio; 161, Domingo Caste; 165, Angel Pedeta.

Galería subterráneo—

26, Rosario A. de Echagüe; 77, Pedro Dners; 55, Claudio San Martín; 56, José Chappaz.

El Secretario.

Agosto de 1921.

15 355 v. sep. 15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho [illegible] dados por [illegible] VIZZI [illegible] dores, [illegible] días, de [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio [illegible] 1921. — José Cuneo, secretario.

[illegible] agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto citar, llamar y emplazar por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL JOSE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para [illegible] dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

[illegible] agosto 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA [illegible] DE ZAPARRONI, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante el juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, [illegible] 21. — Luis Quirno Costa, secretario.

15,272 v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días [illegible] en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, [illegible] 1921. — José Cuneo, secretario.

[illegible] agosto 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace [illegible] de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE [illegible] a sus herederos o acreedores [illegible] dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

[illegible] de 1921. — José [illegible]

[illegible] agosto 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE o EDUARDO ENRIQUE PIZARRO y doña JULIA SAGASTA DE PIZARRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Enrique A. Feliú, secretario.

[illegible] agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DOMINGA [illegible] DE SAVIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante el juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 25 de 1921. — José Cuneo, secretario.

15,285 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BONIFACIO GRASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 25 de 1921. — José Cuneo, secretario.

15,287 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don TEODORO ENRIQUE [illegible] o TEODORO ERBE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan [illegible] del que suscribe, bajo [illegible] que hubiere lugar.

[illegible] de 1921. — Juan [illegible], secretario.

15,315 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes [illegible].

[illegible] sept. 1.

El señor juez de primera instancia [illegible]

[illegible] de 1921. — Carlos [illegible], secretario.

15,321 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto citar, llamar y emplazar [illegible] treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan [illegible].

Buenos Aires, agosto [illegible] de 1921. — C. [illegible], secretario.

15,330 v. sept. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA [illegible] DREMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] en forma, por ante su juzgado y secretaría [illegible] que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 5 de 1921. — Enrique A. Feliú, secretario.

15,338 v. sept. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENCARNACION FUENTE DE VIVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15,354 v. sept. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor [illegible], se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] CAMOSSA o [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días [illegible] en forma por ante [illegible] y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 12 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

15,375 v. sept. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO [illegible] o BENITO [illegible] y NOVOA [illegible] acreedores para [illegible] comparezcan [illegible] del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

15,337 v. 16 sep.

[illegible] A [illegible] ANDRADE TEZLLA [illegible] ANDRADA [illegible]

[illegible] Argentina [illegible] Foreing [illegible] respectiva. [illegible] Aires, agosto 15 de 1921. — [illegible] Carrera, secretario.

15,445 v. agosto 25

REMATES

V. S. LOBATO Y Cía.

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO DE Almirante Brown. [illegible] El jueves 25 de agosto a las 16, en nuestra casa, Rivadavia [illegible]. Orden del señor juez doctor [illegible] Lagos, secretario [illegible], juicio Luis Massone [illegible] y otros. Son 21 hectáreas [illegible].

15,345 v. ag. 25




LUZ a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL ECONOMICA BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa 429 — Buenos Aires

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO

AV. DE MAYO 638

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 AV. — BUENOS AIRES — 686-Bmé. MITRE-686

[illegible] Mendoza, el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14, distante 4 kilómetros al Norte de la estación Castro Nacional, [illegible] con superficie de 118 hectáreas, 8.643 según títulos y de 119 hectáreas, 207.65 [illegible] según plano, por lo que [illegible] dentro de sus [illegible] contiene casa para [illegible] alfalfares. [illegible] Tiene derecho definitivo de agua para todo su extensión y riega por el canal [illegible] Diamante. Limita [illegible], calle pública [illegible] de Orazzini, al [illegible] Domingo Rizzo, y al O., calle pública [illegible] Rodríguez Ocampo. [illegible] $ 454.03 m|n. El [illegible] del precio al [illegible] y el 80 o|o restante en [illegible] la misma propiedad [illegible] y amortización [illegible] de 1 o|o, pagaderos por [illegible] Antecedentes en [illegible] de 1921.

[illegible] en el Departamento [illegible] Mendoza, el día [illegible] distante 2.500 [illegible] estación Fray Luis [illegible] superficie de 62 [illegible] viña y terreno cultivado. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Límites, al N., [illegible] al S., en parte calle pública frente a [illegible] Garayoa [illegible] y en otra con T. [illegible] de Funes y [illegible] de Merlo y A. [illegible] de Merlo y A. F. Merlo [illegible] de R. Angeat y S. Negri [illegible] Villa Fray Luis [illegible] Base, $ 42.215.25 m|n. El [illegible] el 20 o|o del precio al [illegible] y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad [illegible] de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. [illegible] 15074 serie [illegible].

LA EPOCA, Inic. agosto 11.

Propiedad en el Departamento San Martín, distrito Rambión; en su sucursal Mendoza, el día [illegible] DE AGOSTO, a horas 14, [illegible] superficie de 293 hects. 5.573 m. c., [illegible] para contratistas, viña, [illegible]. Límites, al N., carril provincial [illegible] al señor Varas; al S., carril del Norte frente Tomás Roche y otro; al [illegible] calle pública frente a Carlos S. Varas y al O., callejón público frente a Carlos S. Varas [illegible] derecho de agua para 200 has. [illegible] Canal Norte de la cañada del Moyano. Base de venta, $ 129.810.50 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. [illegible] serie L.

LA EPOCA, Inic. agosto 11.

CORDOBA

Campo en el municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 26 de agosto, a horas 11, distante 8 kilómetros hacia el Este de la estación [illegible] con superficie de 117 hectáreas según títulos y de 123 hectáreas, [illegible] según mensura practicada por el ingeniero Alfredo Riser, [illegible] que se encuentran dentro de la superficie [illegible] Límites, al N., señores [illegible] señores Arriagada, al E., [illegible] doctor [illegible]. [illegible] 8251351, serie B. Base: pesos [illegible] hipoteca, $ 15.500. Deuda [illegible].

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

TUCUMAN

[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 1.

SAN LUIS

[illegible]

LA EPOCA, Inic. agosto 3.

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al martillero en el acto [illegible] de comisión.

[illegible] títulos de propiedad pueden ser revisados [illegible] Banco antes del remate.

5.—Por mayores [illegible] a las oficinas [illegible].

Al Público MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. [illegible] anual, que se la paga el Banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía [illegible] bienes raíces gravados en hipoteca a este establecimiento, las [illegible] la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se [illegible] sus ahorros y sus utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria [illegible] un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina [illegible] en el extranjero que se calculan en trescientos millones [illegible] que tendrían cabida en el país.

[illegible] encargar al Banco [illegible] una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

[illegible] Cédulas Hipotecarias Argentinas [illegible] en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden [illegible] el Banco.

El Banco [illegible] guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede [illegible] sin cobrar comisión alguna.

[illegible] por cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

CAPITAL

[illegible]

LA PLATA

Casa en la ciudad [illegible]

MENDOZA

[illegible]

LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

[illegible] Base: [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1921

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa [illegible] y los fines establecidos en los artículos 146 y siguientes del Código de Comercio, que han sido paralizados en sus efectos ordinarios los títulos [illegible] de 1921, de $ [illegible] 6.5 y [illegible]

Buenos Aires [illegible] — Andrés [illegible], secretario.

LA GENTE CHIC FUMA



Reina Victoria

